



Evaluación de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2018 -ESAN-

Impacto de la canícula y otros eventos climáticos, en los hogares de pequeños productores y jornaleros a nivel nacional.
Noviembre 2018

Créditos

La evaluación de seguridad alimentaria y nutricional se realizó a solicitud de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional SESAN y se tomó como instancia responsable para la planificación, desarrollo y análisis, a la mesa de Pronóstico de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Los equipos responsables de la ejecución y análisis de los datos del presente informe son:

SESAN

Juan Carlos Carías Estrada - Secretario

Maira Hayde Ruano Estrada de García – Subsecretaria Técnica

Equipo Técnico

Juan Roberto Mendoza

Sebastian Croissiert

Mario Paiz

Pablo Toledo

Francisco Quiroa (CATIE)

UNICEF

Carlos Carrera – Representante

Maria Claudia Santizo – Oficial de Nutrición

PMA

Laura Melo – Representante

Priscila de Molina – Oficial de Monitoreo y Evaluación

Hector Roca – Asistente Unidad VAM

El Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas -PMA- y El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia -UNICEF-, agradecen la oportunidad brindada por el Gobierno de Guatemala de aportar su experiencia técnica para ampliar el conocimiento sobre los factores que llevan a la inseguridad alimentaria y nutricional, a fin de fortalecer procesos institucionales que tienen como fin mejorar las condiciones de vida de los hogares vulnerables de personas agricultoras de pequeña escala y jornaleros.

Se agradece la confianza de los socios miembros de la cooperación internacional y organismos nacionales, que se unieron para aportar evidencia sobre el vínculo de las pérdidas en la agricultura familiar y la inseguridad alimentaria debido a amenazas naturales, aportando conocimiento en los instrumentos de recolección de datos. Las instituciones son las siguientes:

- ❖ Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-
- ❖ Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-
- ❖ FEWSNET
- ❖ Visión Mundial
- ❖ CECI
- ❖ CATIE
- ❖ OCHA
- ❖ ONUMUJERES

Índice

1.	Acrónimos.....	4
2.	Resumen Ejecutivo.....	5
3.	Objetivos de la Evaluación.....	8
3.1.	Metodología de Muestreo.....	9
3.2.	Consideraciones del Estudio.....	11
3.3.	Contexto.....	12
4.	Análisis de la Información.....	12
4.1.	Demografía.....	13
4.2.	Servicio de Agua.....	13
4.3.	Migración.....	14
4.4.	Fuentes de Ingreso.....	14
4.5.	Sobre la Primera Cosecha.....	15
4.6.	Sobre la Segunda Cosecha.....	15
4.7.	Consumo de Alimentos.....	16
4.8.	Diversidad de la dieta a nivel de hogar.....	18
4.9.	Gastos en Alimentos.....	23
4.10.	Estrategias de Supervivencia CSI.....	25
4.11.	CARI.....	28
4.12.	Población estimada en InSAN.....	30
4.13.	Asistencias y Necesidades.....	32
4.14.	Estado Nutricional en Niños Menores de 5 Años.....	33
5.	Conclusiones de la evaluación.....	35
5.1.	Sobre el Puntaje de Consumo de Alimentos.....	35
5.2.	Sobre el Puntaje de Diversidad de Dieta.....	35
5.3.	Sobre la Proporción de Gasto en Alimentos.....	36
5.4.	Sobre el Índice de Estrategias de Supervivencia.....	36
5.5.	Sobre los Indicadores Consolidados de Seguridad Alimentaria Nutricional.....	36
6.	Recomendaciones.....	37
7.	Anexos.....	38

Acrónimos

CARI:	Enfoque Combinado para Presentación de Resultados (Consolidated Approach for Reporting Indicators)
CATIE:	Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza
CECI:	Centro de Estudios y de Cooperación Internacional
CSI:	Estrategias de afrontamiento en el hogar por sus siglas en ingles
DA:	Desnutrición Aguda
ESAN:	Evaluación de Seguridad Alimentaria y Nutricional
FAO:	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (Por sus siglas en inglés)
FEWSNET:	Famine Early Warning Systems Network
IEA:	Índice de Estrategias de Afrontamiento (Por sus siglas en inglés)
InSAN:	Inseguridad Alimentaria y Nutricional
MAGA:	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MSPAS:	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
OCHA:	Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios
PCA:	Puntaje de Consumo de Alimentos (Recordatorio de 7 días)
PMA:	Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas
SAN:	Seguridad Alimentaria y Nutricional
SESAN:	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SPSS:	Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales
UNICEF:	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Resumen Ejecutivo

ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

Guatemala posee una topografía sumamente diversa que tiene importantes atractivos y distintivos, pero también esta ubicación y sus características geográficas hacen que el país sea más propenso a amenazas naturales.

En los últimos 6 años, el país ha experimentado canículas prolongadas, durante 2017 la canícula se vio acompañada de temporada de fuerte lluvia. En 2018, Guatemala sufrió una canícula que se extendió por más de 50 días en algunas comunidades a nivel nacional, generando factores que elevan la situación de la inseguridad alimentaria.

Ante esta situación, la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN- solicitó al Programa Mundial de Alimentos -PMA- y al Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia -UNICEF-, la evaluación de seguridad alimentaria y nutricional.

Esta evaluación con representatividad a nivel departamental se realizó después de la confirmación de la afectación del primer ciclo de cultivo (siembra de primera), y se enfocó en los hogares vulnerables de personas agricultoras con menos de 1 manzana de tierra para cultivos y/o jornaleros de áreas rurales de los 22 departamentos de Guatemala. Es importante mencionar que sólo la encuesta de seguridad alimentaria tiene representatividad departamental; en el caso de la encuesta nutricional, sólo se realizó evaluación antropométrica en los hogares donde se encontraron niños y niñas menores de cinco años.

El propósito principal de la evaluación fue conocer el nivel de severidad de la inseguridad alimentaria en los hogares encuestados, para definir la situación general en el país e identificar necesidades y áreas de mayor afectación debido principalmente a la sequía que ocurrió en 2018.

Cada una de las ocho regiones establecidas en la Ley Preliminar de Regionalización fue considerada como un estrato. En total fueron entrevistados 4,217 hogares, los cuales fueron seleccionados de manera aleatoria, utilizando como base el Censo Nacional de Población y el Censo Nacional de Vivienda de Guatemala del año 2002.



ANÁLISIS DE DATOS Y CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

La inseguridad alimentaria es resultado de múltiples factores que afectan la calidad de vida de las personas. Para esta evaluación se analizaron diversos componentes de la vida de los pequeños agricultores y las familias que se dedican al jornaleo: el número de miembros dentro del hogar, la jefatura del hogar, la disponibilidad y consumo de agua, ingresos económicos, acceso y consumo de alimentos, las afectaciones en sus cultivos, las estrategias de supervivencia que han realizado para sobreponerse de la falta de alimentos.

A continuación, se presentan los principales hallazgos y conclusiones que surgen de esta evaluación:

1. Afectaciones: La mayoría de las familias encuestadas dependen de la producción de granos básicos; reportaron como principal afectación el fenómeno de la sequía, pero igualmente las plagas e inundaciones fueron reportadas como otros daños.

Es preocupante que un bajo número de encuestados (17%) no haya reportado ninguna afectación, ya que los encuestados que reportaron afectaciones, consideran que sufrieron pérdidas de sus cosechas que van desde un 25% hasta un 75%. Respecto a la tenencia de la tierra, el 52% depende del alquiler y otro 14% de tierra comunitaria para cultivar. Lo anterior evidencia que la tierra es un factor de suma importancia para la resiliencia de las personas productoras. Otro factor altamente impactante es que muy pocos de los encuestados conocen y practican técnicas de conservación del suelo.

2. Calidad de la dieta: Además de los diferentes eventos naturales, la condición de pobreza y la falta de técnicas resilientes, las familias entrevistadas fueron afectadas por la sequía. De igual forma, fueron afectadas por el alza en los precios de diversos alimentos de la canasta básica, tomando como base que el ingreso familiar sitúa a las familias en situación de infra subsistencia. De esa cuenta, el 36% de los hogares presenta un déficit en el consumo de alimentos, lo cual no responde a las necesidades en calidad y cantidad.

La muestra permite resaltar casos como el departamento de Alta Verapaz, donde el 80% de las familias reportaron un consumo entre pobre y límite, seguido por los departamentos de Quiché y Quetzaltenango con un 60%. La falta del consumo de los diferentes grupos de alimentos puede llevar a deficiencias de micro y macronutrientes esenciales para una nutrición de calidad. Para esta evaluación, únicamente el 14% de los hogares consumía los siete grupos de forma balanceada. Esto evidencia que la diversidad de la dieta en los hogares rurales continúa siendo precaria.

3. Estrategias de sobrevivencia: Mientras mayor es el gasto en alimentos comparado con los ingresos totales, es más difícil para un hogar reponerse ante el siguiente choque (shock). Un 55% de los hogares encuestados reportó un gasto mayor al 65% de sus ingresos totales para la compra de alimentos. Muestra de ello es que el 27% de hogares entrevistados se endeudó durante los últimos meses, y de este porcentaje, 68% lo realizó para comprar alimentos.

Las familias afectadas por los fenómenos climáticos han tenido que recurrir a diferentes estrategias de supervivencia, las cuales tendrán efectos negativos a mediano y largo plazo, efectos que probablemente no podrán superar. Un ejemplo de ello es el que 12% de los hogares entrevistados han tenido que recurrir a algún tipo

de préstamo para obtener las semillas para la siembra de segunda. Las estrategias de sobrevivencia pueden tener diferentes impactos a futuro, desde el uso del ahorro o las deudas, hasta la reducción en la productividad futura a causa de venta de activos o tierras productivas.

Únicamente el 20% del total de hogares reportó que no tuvo que recurrir a ninguna estrategia de sobrevivencia. El 29% recurrió a estrategia de emergencia, las cuales son más difíciles de superar por los efectos negativos que implican a largo plazo. Lo anterior revela claramente la necesidad de trabajar en programas que busquen la resiliencia de los hogares más vulnerables en las zonas rurales.

4. Indicadores consolidados de Seguridad Alimentaria: Al combinar los indicadores de consumo alimentario, los de gastos en alimentos y el uso de estrategias de respuesta, se calcula el índice de seguridad alimentaria. Los resultados muestran que el 57% de los hogares encuestados se encontraba en inseguridad alimentaria leve, el 31% en inseguridad alimentaria moderada y el 5% en inseguridad alimentaria severa.

Se concluye que este 36% de hogares son los que requieren de asistencia inmediata a corto plazo. Los departamentos de intervención prioritaria son: Alta Verapaz, Sololá, Quetzaltenango y Quiché. Se estima que actualmente, cerca de 3 millones de personas pueden estar en situación de inseguridad alimentaria moderada o severa.

RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

Las necesidades principales que se deben cubrir en los hogares incluyen: asistencia alimentaria, seguida por vivienda, empleo, dinero e insumos agrícolas. El 83% de los hogares indicó que no ha recibido ningún tipo de asistencia durante los últimos meses.

Se debe tener en cuenta que para el año 2019 se ha pronosticado nuevamente el ingreso del fenómeno de El Niño, el cual podría afectar el inicio de la primera temporada de lluvias y, por lo tanto, la cosecha de primera del año.

Se recomienda mantener la vigilancia de estos hogares en los inicios del año 2019 hasta analizar el rendimiento de la cosecha de segunda del año 2018. Además, se debe definir un plan de acción y encontrar soluciones para apoyar a las familias de los pequeños agricultores y jornaleros más vulnerables, fortaleciendo sus medios de vida durante el período de Hambre Estacional. En caso contrario, la situación de estos hogares tiende a agravarse debido a que ellos viven de sus propios cultivos, los cuales perdieron en un gran porcentaje debido a la sequía; además, las ofertas de empleo temporal escasean.

Objetivos de la Evaluación

Esta evaluación tiene como propósito determinar el nivel de Inseguridad Alimentaria de los pequeños productores y jornaleros que tuvieron afectación en sus cultivos de granos básicos, debido a la sequía de 2018. Además, aporta información general sobre el estado nutricional de los niños y niñas menores de cinco años que fueron evaluados durante esta encuesta.

El formulario utilizado contiene secciones específicas que se plantearán a lo largo de este informe para que el lector pueda tener una perspectiva de los resultados y las causas de la problemática.

La muestra, la cual será descrita en capítulos siguientes, fue diseñada para que los datos tengan representación departamental, teniendo en cuenta que la población es del área rural, en hogares de pequeños productores que no superan 1 manzana de tierra para cultivo o jornaleros en diferentes actividades.

El análisis nutricional no cuenta con el mismo nivel de representatividad, ya que solo se evaluó a niños y niñas menores de 5 años en los hogares entrevistados y no se realizó una búsqueda sistemática de niños y niñas, por lo tanto, la representatividad será dada en análisis estadísticos posteriores, para este ejercicio únicamente se estima que representa a los hogares entrevistados.

La evaluación pretende responder a los siguientes enunciados:

1. Estimar la incidencia y severidad de la inseguridad alimentaria en los hogares de pequeños agricultores o jornaleros, a nivel nacional.
2. Estimar cuántos hogares están en Inseguridad Alimentaria y Nutricional por departamento.
3. Describir las estrategias de supervivencia utilizadas por las personas afectadas e identificar el impacto de la canícula prolongada y otros fenómenos que afectaron sus en sus medios de vida.
4. Construir el posible escenario de SAN para los próximos meses y analizar su probable evolución con y sin intervenciones.

Metodología de Muestreo

En este estudio se utilizó el Muestreo Aleatorio Estratificado (MAE). El tamaño de muestra para proporciones fue determinado mediante el empleo de la fórmula de Schaeffer, Mendenhall y Ott¹; por desconocerse la estimación previa de la proporción de cada variable con cierta característica, se empleó una proporción de 0.5 que garantiza un tamaño de muestra máximo.

El límite para el error de estimación utilizado fue 1.5 %, con un nivel de confianza del 95% en la estimación de los parámetros correspondientes. Cada una de las ocho regiones geográficas establecidas en la Ley Preliminar de Regionalización² fue considerada como un estrato. En total fueron entrevistados 4,217 hogares, los cuales fueron seleccionados de manera aleatoria en cada comunidad.

En el mapa 1 se presenta la distribución geográfica de las comunidades en las que fueron entrevistados los hogares.

Para seleccionar las comunidades donde se seleccionarían los hogares a entrevistar, se utilizó la lista de municipios del Censo de 2002, esta lista se concentró proporcionalmente por la carga de hogares, teniendo en cuenta los siguientes condicionantes:

- Se entrevistaría por lo menos 10 hogares por comunidad.
- No más de 10 comunidades por municipio.
- Como mínimo se seleccionarían 2 municipios por departamento,
- Se eliminaron de la selección aleatoria de las comunidades todas las que tuvieran característica de urbanas.

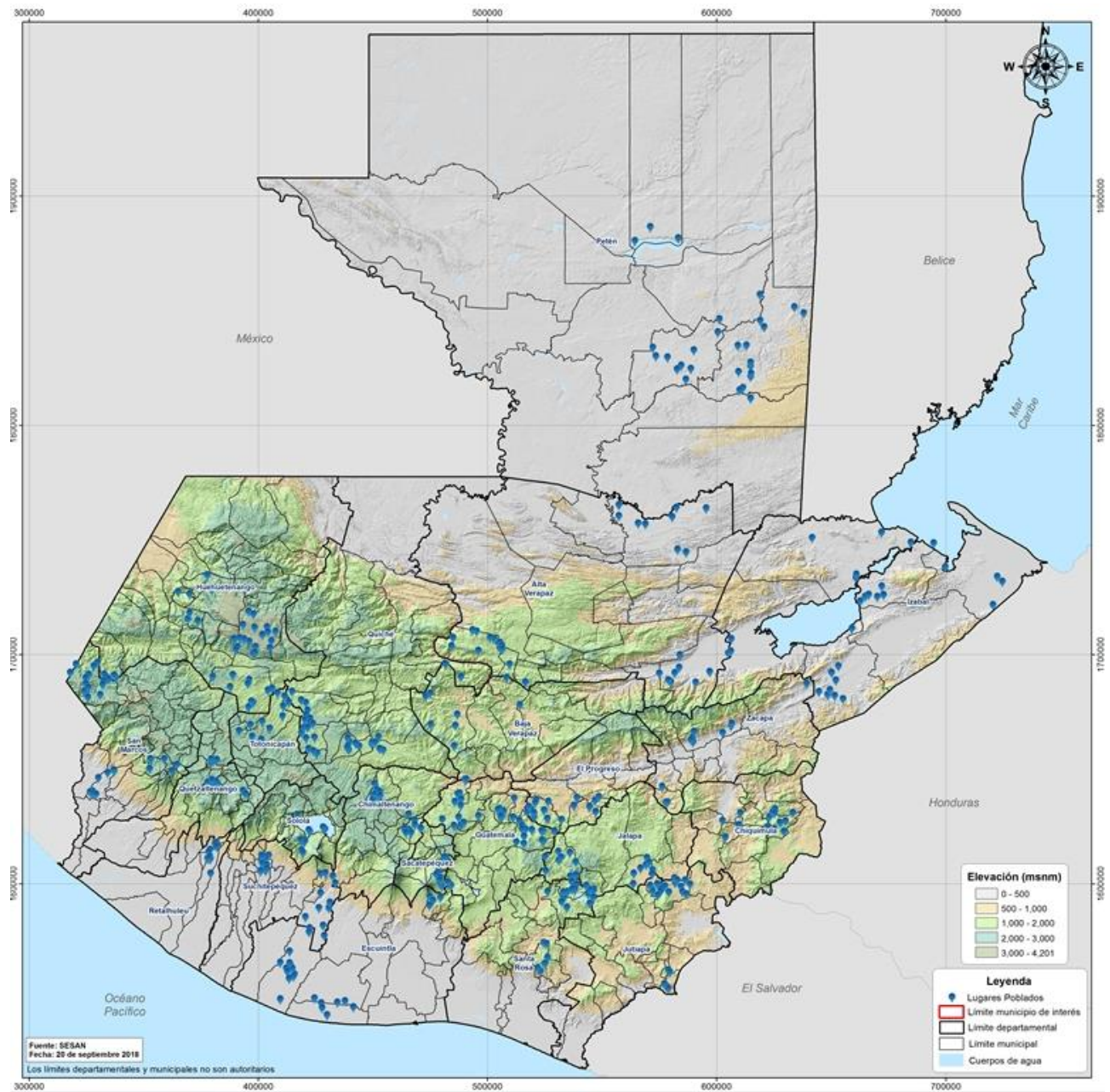
Para la selección de hogares a ser entrevistados se tomaron las siguientes consideraciones:

- Informar y coordinar con los líderes comunitarios para la realización de las entrevistas.
- Los líderes comunitarios orientaron a los encuestadores sobre la ubicación de los hogares que cumplen con los requisitos de la evaluación.
- Posteriormente a la orientación de los líderes, la encuesta a los hogares se realizó en forma aleatoria.
- En los hogares donde se encontraron niños menores de 5 años se les realizó la evaluación antropométrica.

¹ Schaffer, Mendenhall y Ott. 1987. Elementos de Muestreo. Grupo Editorial Iberoamérica.

² Decreto Legislativo Número 70-86.

Mapa 1. Ubicación de los hogares entrevistados según la muestra original



Fuente: SESAN

Consideraciones del Estudio

El universo de población para este estudio, son los hogares de pequeños agricultores con menos de 1 manzana de tierra para cultivos y/o jornaleros de áreas rurales de los 22 departamentos de Guatemala.

El estudio tiene representación a nivel de los 22 departamentos de Guatemala por lo que de forma directa no se pueden desagregar datos a un nivel inferior, como podría ser municipal o comunitario.

El muestreo fue diseñado para obtener información sobre seguridad alimentaria, por lo que al realizar una desagregación de los datos por jefatura de hogar resulta muy desigual y parece sub representar a las mujeres, por lo tanto, si en este informe se presenta una desagregación por jefatura de hogar, esta será solo de forma gráfica y no representará un dato sustentado por la muestra realizada.

Para las cifras de población se toma como referencia 6,881,885 (1,235,527 de hogares con una media de 5.57 miembros por hogar), que es la cantidad de personas con pobreza total del área rural de los 22 departamentos según la ENCOVI 2011, esta cifra puede variar al hacer desgloses a nivel departamental.

Es importante aclarar que la muestra fue diseñada para una encuesta de seguridad alimentaria. Posteriormente se decidió incluir la evaluación antropométrica de niños y niñas menores de cinco años que viven en los hogares encuestados. Es decir, la muestra no es representativa para una encuesta nutricional. Además, las prevalencias de desnutrición sólo representan a los niños y niñas menores de cinco años que viven en los hogares de pequeños agricultores con menos de 1 manzana de tierra para cultivos o jornaleros de áreas rurales que fueron evaluados en la encuesta de seguridad alimentaria.

Respecto a los indicadores; en el gasto en alimentos se utilizó una versión reducida del formulario estándar para la captura de gastos, donde se consulta directamente el gasto total en el hogar, aduciendo que sus ingresos son tan limitados que no les permiten tener ahorros. Por lo tanto, sus gastos son equivalentes a sus ingresos, y posteriormente se les consulta sobre el gasto únicamente en alimentos, esto muestra un porcentaje que fue utilizado en el análisis.

Para la utilización de estrategias de sobrevivencia, en esta evaluación se acordó, utilizar una lista larga de estrategias ya que, por ser una evaluación con representación departamental, las mismas cambian debido a diferentes factores, por lo tanto, se consideró incluir una mayor cantidad de opciones las cuales se encuentran disponibles en el formulario estándar de CARI. Hay que tomar en cuenta que el cálculo riguroso del indicador solo contempla la utilización de 10 estrategias, por lo que para análisis posteriores o literales a la metodología los resultados pueden variar.

Para una mejor lectura los resultados en su mayoría se han ajustado a números enteros por lo que las aproximaciones podrían hacer variar los datos al siguiente número superior o inferior.

Contexto

En 2018 Guatemala, sufrió nuevamente una canícula prolongada la cual se extendió por más de 50 días en algunas comunidades a nivel nacional, este mismo fenómeno climático se ha presentado en los últimos seis años, excepto en 2017, que ocurrió una temporada de lluvias cerca de lo normal.

La canícula prolongada o sequía había ocurrido principalmente en comunidades del denominado Corredor Seco, pero en 2018 este fenómeno se extendió a otros municipios y comunidades, adicionalmente se presentaron otros factores que incrementan la inseguridad alimentaria, tales como inundaciones, plagas, reducción de los precios del café y el azúcar; estos cultivos son fuentes importantes de mano de obra no calificada para los pequeños productores del país.

Por tal motivo y luego de que el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- confirmó una merma considerable en la producción de granos básicos, durante el primer ciclo de cultivo, debido a la disminución de lluvias; la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN- solicitó la realización de una encuesta, para evaluar la seguridad alimentaria y nutricional de los hogares de pequeños productores de granos básicos y jornaleros a nivel nacional, con el fin de identificar las necesidades y áreas con mayor afectación debido a los múltiples eventos ocurridos durante el año.

El Programa Mundial de Alimentos -PMA- aceptó la solicitud y se encargó de la coordinación y liderazgo de la presente evaluación. La logística de la evaluación se coordinó por medio de la Mesa técnica de Pronóstico de Seguridad Alimentaria y Nutricional liderada por la SESAN.

Análisis de la Información

Los datos que se presentan en este informe reflejan la información proporcionada por los hogares entrevistados y han sido extrapolados a nivel del departamento que corresponden.

Los datos presentados son descritos en su mayoría de forma global, aun cuando está disponible la desagregación departamental para análisis posteriores de interés particular por parte de algún socio o personas interesadas, con el fin de utilizar al máximo la información y de proveer una herramienta para el diseño de proyectos que pretendan atender la situación de inseguridad alimentaria y nutricional (INSAN) de los hogares vulnerables. También son presentados haciendo una división por la jefatura de hogar en algunos casos para fortalecer la toma de decisión en los grupos objetivos.³

³ Los porcentajes entre cada desagregación variará por la diferencia de nivel calculado.

Demografía

La información de migración es bastante sensible para los hogares, por diversas implicaciones de seguridad siendo que la incidencia de respuesta a esta viable se ve poco reflejada en los datos capturados.

Durante esta evaluación únicamente un ocho por ciento de los hogares (110 mil personas) reportó que algún miembro migró durante el año 2018, de esta cifra, el treinta y tres por ciento informó que nunca había migrado anteriormente; es muy probable que la migración ocurrió por problemas económicos en el hogar de forma más reciente.

De acuerdo con los hogares encuestados, los destinos principales de migración son: otros departamentos (24%), ciudad capital (22%), otros municipios del mismo departamento (18%), comunidades vecinas (14%), Estados Unidos (10%, 11 mil personas); México (9%) y Centroamérica (3%).

Únicamente un cinco por ciento de los hogares, indicó que quienes ~~los que~~ migraron no planean volver y la mayoría (69%) calcula regresar en los próximos 6 meses. Como se observa en los resultados, los principales destinos de migración son internos para la búsqueda de nuevas oportunidades temporales de trabajo en labores de jornaleo. Los entrevistados indicaron que un cincuenta y seis por ciento de los hogares que ha-migrado, envía remesas a sus hogares.

Servicio de Agua

Al momento de realizar el trabajo de campo se constató que la mayoría de las comunidades entrevistadas cuentan con algún servicio de agua dentro de la comunidad ya sea por medio de chorros comunitarios o bien instalación de un chorro por hogar, la cual no es constante y es racionada por horas o días.

El veintinueve por ciento de los hogares cuentan con servicio de agua entubada en la comunidad, diecisiete por ciento hasta la casa, catorce por ciento por tubería desde nacimiento, doce por ciento pozos propios y el resto en otras fuentes.

El principal factor de riesgo detectado es el tratamiento que se le realiza al agua para consumo humano ya que únicamente, el cuarenta y nueve por ciento de los hogares hierva el agua para consumo, veintitrés por ciento le agrega cloro y un veintiún por ciento no le hace ningún proceso.

Adicionalmente, el almacenamiento del agua se realiza de forma precaria y no segura de la siguiente forma: el sesenta y ocho por ciento la almacena en cubetas, trece por ciento en toneles, doce por ciento en botes y el resto de otras formas similares.

Respecto a la disponibilidad de agua para ganadería se obtuvo que el cuarenta y seis por ciento de los hogares no reportó la tenencia de animales, el treinta y siete por ciento indicó que la disponibilidad de agua para animales no ha variado, un catorce por ciento indicó que disminuyó la cantidad de agua y únicamente en un uno por ciento aumentó la cantidad de agua.

Respecto a la disponibilidad de agua para cultivos, únicamente un diecinueve por ciento indicó que no contaba con cultivos, solo un tres por ciento considera que la cantidad de agua fue mayor, un veintiséis por ciento igual al año pasado, un cuarenta y uno por ciento indicó dispusieron de menos agua y únicamente un tres por ciento indicó que fue mayor.

Migración

La información de migración es bastante sensible para los hogares, por diversas implicaciones de seguridad por lo cual la incidencia se ve poco reflejada en los datos capturados.

Durante esta evaluación únicamente un ocho por ciento de los hogares (110 mil personas) reportó que algún miembro migró durante el 2018.

De ese ocho por ciento únicamente el treinta y tres por ciento dice que nunca había migrado, por lo que se deduce que la migración ocurrió por problemas económicos en el hogar.

Los destinos principales de migración son: Otros departamentos (24%), ciudad capital (22%), otros municipios del mismo departamento (18%), comunidades vecinas (14%), Estados Unidos (10%, 11 mil personas); México (9%) y Centroamérica (3%).

Únicamente un cinco por ciento, indicó que los que migraron no planean volver y la mayoría (69%) espera regresar en los próximos 6 meses.

Los principales destinos de migración son internos, en busca de nuevas oportunidades temporales de trabajo, en labores de jornaleo. Los entrevistados indicaron que un cincuenta y seis por ciento de los que han migrado envían remesas a sus hogares.

Fuentes de Ingreso

Las principales fuentes de ingreso no han sufrido cambios importantes durante los años anteriores, esta situación puede estar relacionada con la falta de oportunidades de desarrollo disponibles para estas personas, las principales actividades reportadas son: actividades en granos básicos (65%, 4.5 millones de personas que dependerían de esta actividad), café (15%) verduras de exportación (8%), frutas de exportación (4%) y el resto entre cardamomo, caña de azúcar y otros.

Respecto a las fuentes de ingreso anteriores las personas entrevistadas indicaron que un trece por ciento fueron totalmente afectados durante los últimos 4 meses, treinta y cuatro por ciento parcialmente afectados, un treinta por ciento poco afectados y únicamente un trece por ciento no fueron afectados.

Como se mencionó en el contexto de este documento, las causas que afectaron los rendimientos de cultivos de los pequeños productores y la falta de empleos para los jornaleros fueron diversas a nivel nacional y ellos las describieron de la siguiente forma: sequía (46%), plagas (19%), inundaciones (7%) y únicamente el (17%) no reportó afectación de ningún evento.

Para las personas que trabajan en jornaleo al momento de la evaluación estaban obteniendo ingresos de la siguiente forma:

- En promedio para las mujeres, el pago del jornal es de Q48 con 5.5 días trabajados.
- Para los hombres, el promedio del jornal está en Q58 con 5 días trabajados. Estos resultados muestran que existe discriminación en el pago realizado a las mujeres y en muchas comunidades, ellas no son tomadas en cuenta para realizar el trabajo de jornaleo.

Sobre la Primera Cosecha

Para el primer ciclo de cultivo únicamente un setenta y cuatro por ciento de los hogares (914 mil) indicaron haber sembrado granos básicos.

La tenencia de la tierra continúa siendo un factor crítico para los hogares más vulnerables, ya que únicamente un treinta y cuatro por ciento reportó que la tierra era propia, un cincuenta y dos por ciento indicó que tiene que alquilar tierra, y el restante catorce por ciento, la tienen en préstamo o es comunitaria.

Un setenta y siete por ciento de los entrevistados consideran que sus cosechas sufrieron pérdidas que van desde un veinticinco hasta un setenta y cinco por ciento, de lo esperado durante un año normal. En el mismo contexto un ocho por ciento considera que sufrió una pérdida total de su cosecha.

Únicamente un tres por ciento consideró que su cosecha fue mejor que un año normal.

Se evidencia que la tenencia de la tierra es un factor de suma importancia para la resiliencia de los pequeños productores ya que únicamente un treinta y uno por ciento de los hogares reportó que ha realizado prácticas de conservación de suelos y coincidentemente el mismo porcentaje de hogares reportó que contaba con semilla a la hora de hacer la siembra de este ciclo. Para este ciclo de cultivo un doce por ciento de los hogares habían recurrido a algún tipo de préstamo.

Es importante mencionar que la finalidad de esta evaluación es determinar el grado de inseguridad alimentaria en los hogares de pequeños productores y jornaleros, y no de cuantificar pérdida de cultivos, ya que eso fue identificado en la evaluación realizada por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA).

Sobre la Segunda Cosecha

Para el segundo ciclo de cultivo hubo una reducción entre los hogares que regularmente realizaban esta práctica (42 %) y los que si ya habían sembrado o si tenían planificado hacerlo (35 %), esto puede estar relacionado con el temor de volver a tener pérdidas o bien, por el hecho de no tener insumos para invertir en este ciclo.

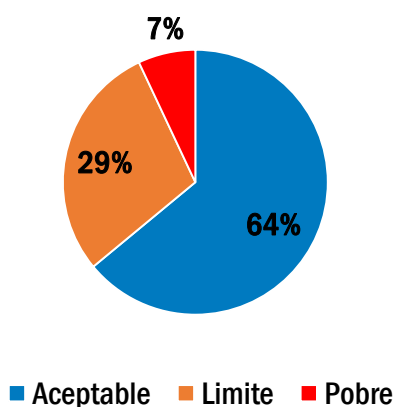
De los pequeños productores que tenían planeado o sembraron un segundo ciclo, un once por ciento ha tenido que realizar algún préstamo.

Consumo de Alimentos

En promedio una familia cocina 28 libras de maíz a la semana, las cuales representan 0.7 lb por persona diariamente y 4 libras de frijol lo cual representa únicamente 1/5 de taza por persona al día, las familias indicaron que se debía al incremento en el costo que se venía presentando durante los últimos meses.

Las reservas de granos básicos que se reportaron fueron de 4 semanas para maíz y 2 semanas para frijol, lo cual, para esta época, donde hubo una cosecha reciente, estas reservas son muy bajas, ya para la fecha de este informe estas reservas podrían haberse agotado, por lo tanto, estas familias necesitan ingresos económicos para realizar las compras de sus alimentos en las tiendas y mercados habituales.

Para la medición del consumo de alimentos se utilizó la metodología del Puntaje de Consumo Alimentario⁴ o FCS por sus siglas en inglés, el cual consiste en un recordatorio de 7 días donde se consulta sobre los grupos de alimentos consumidos en el hogar durante la última semana, previa a la encuesta. El cuestionario también permite hacer un acercamiento a la diversidad de grupos nutricionales consumidos por los miembros de la familia. En la gráfica 1 se muestran los resultados del Puntaje de Consumo Alimentario, donde un siete por ciento de los hogares reportan un consumo pobre, el cual no cumple con una ingesta adecuada ni en cantidad y calidad de los alimentos, adicionalmente un veintinueve por ciento presentan un déficit en alimentos.

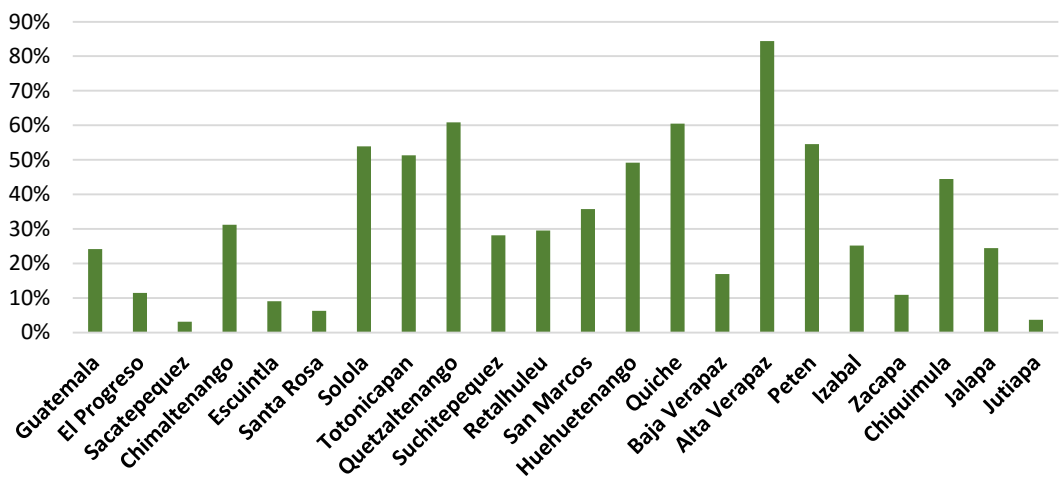


Gráfica 1. Resultados generales sobre el consumo de alimentos

En términos generales se encontró que un sesenta y cuatro por ciento de los hogares se encuentra con un consumo alimentario aceptable y un treinta y seis por ciento tiene un consumo de alimentos límite o pobre. Para el momento de la evaluación acababan de obtener la primera cosecha del año.

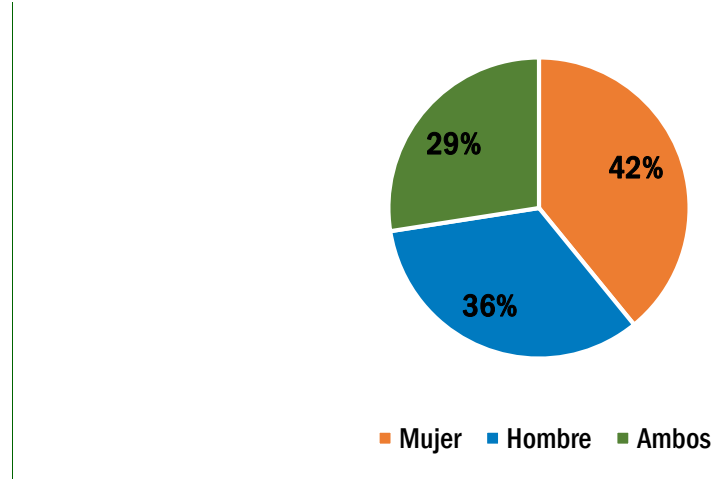
⁴ El PCA es un indicador sustituto del acceso de los hogares a los alimentos y un indicador principal del PMA que se utiliza para clasificar a los hogares en distintos grupos sobre la base de cuán adecuados sean los alimentos que se hayan consumido durante la semana anterior.

Al realizar el análisis por departamento, Alta Verapaz muestra un mayor deterioro en el consumo alimentario, arriba del ochenta por ciento de los hogares no logran obtener una ingesta adecuada (sumando entre consumo pobre y límite), le siguen Quiché y Quetzaltenango con un sesenta por ciento; al contrario los departamentos que presentan un mejor consumo alimentario son Jutiapa, Sacatepéquez, y Santa Rosa, en los cuales únicamente un cinco por ciento de los hogares no cuentan con una ingesta adecuada (Gráfica 2).



Gráfica 2. Resultados departamentales sobre el consumo de alimentos límite y pobre

Aunque la muestra no fue diseñada para hacer análisis diferenciado por jefatura de hogar, los resultados de la encuesta muestran que únicamente un treinta y seis por ciento de los hogares entrevistados con jefatura masculina presentan un consumo límite o pobre, comparado con un cuarenta y dos por ciento de los liderados por mujeres y un veintinueve por ciento donde el liderazgo se considera compartido (Gráfica 3).



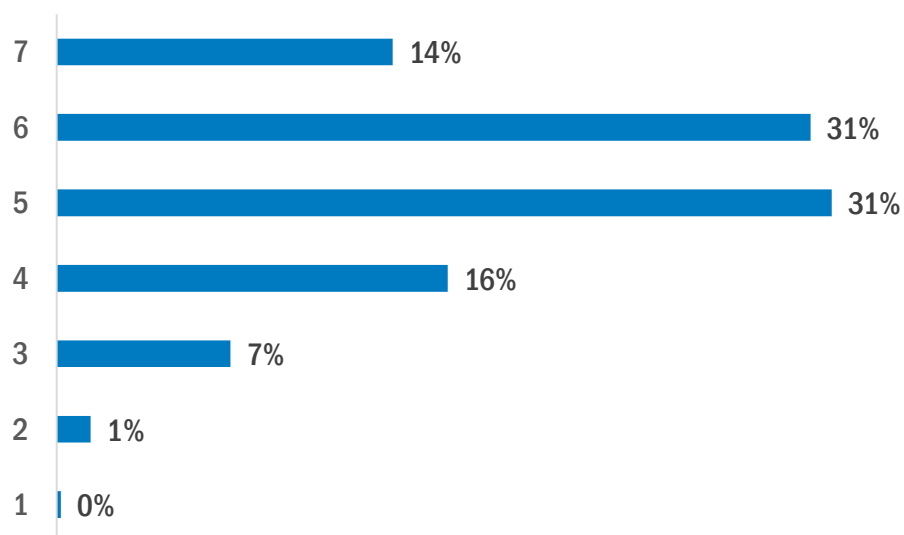
Gráfica 3. Resultados según jefatura de hogar sobre el consumo de alimentos pobre o límite

Puntaje de la Diversidad Alimentaria en el Hogar (HDDS)

El HDDS⁵ utiliza un recordatorio de 24 horas de consumo, lo que significa que los resultados demuestran la diversidad de consumo en los hogares un día antes de ser realizada la entrevista.

Para este análisis se toman en cuenta 7 grupos de alimentos los cuales, al ser cubiertos en su totalidad, presentarían una diversidad adecuada en consumo de alimentos, la falta de alguno de ellos puede llevar a deficiencias en micro y macronutrientes esenciales para una buena nutrición.

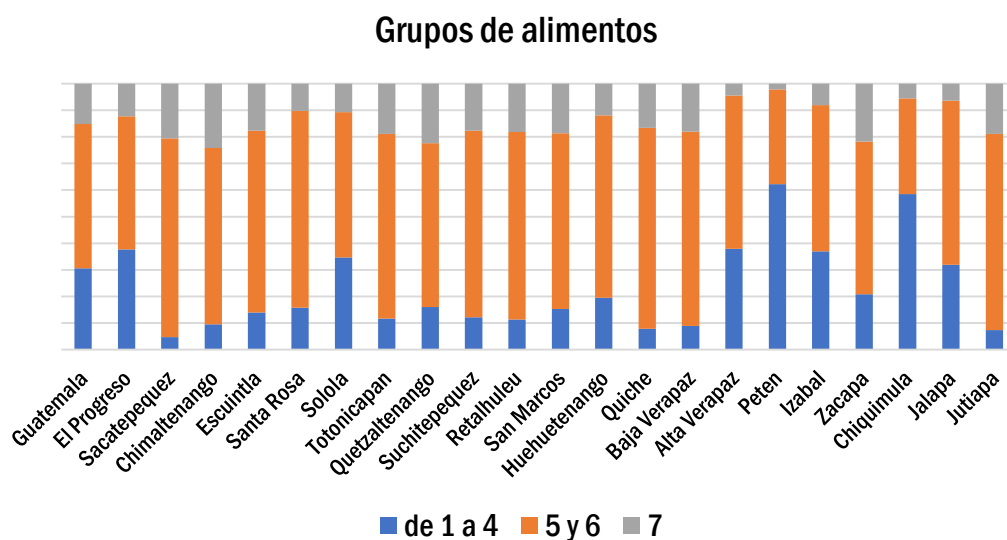
En términos generales se encontró que un veinticuatro por ciento de los hogares consume 4 o menos grupos de alimentos, un sesenta y un por ciento consumen entre 5 y 6 de los grupos y únicamente un catorce por ciento de los hogares presentó una ingesta debidamente balanceada (Gráfica 4).



Gráfica 4. Resultados generales sobre la diversidad de la dieta

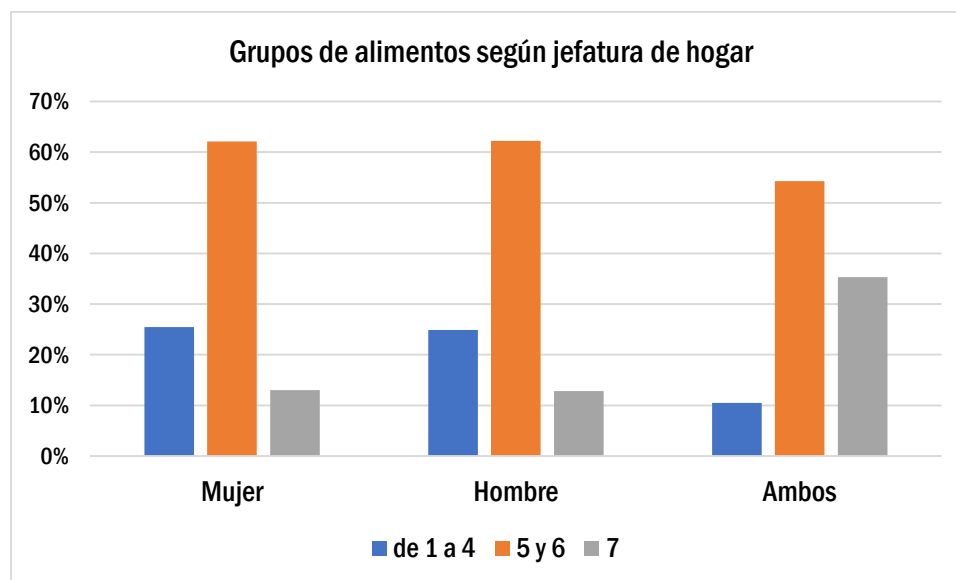
Al analizar por departamento, en Peten un sesenta y dos por ciento de los hogares únicamente consumieron 3 grupos de alimentos, mientras que en Chimaltenango un veinticuatro por ciento de los hogares habían consumido los 7 grupos de alimentos (Gráfica 5).

⁵ El puntaje de la diversidad alimentaria en el hogar (HDDS) pretende reflejar, de manera inmediata, la capacidad económica de un hogar para acceder a una variedad de alimentos.



Gráfica 5. Resultados por departamento sobre la diversidad de la dieta

Coincidentemente al analizar los resultados por jefatura de hogar, los liderados por mujeres y hombres dan los mismos resultados en las tres categorías (25 por ciento de hogares con un consumo no mayor a 4 grupos de alimentos, 62 por ciento entre 5 y 6 grupos y únicamente un 13 por ciento consumió los 7 grupos). En contraste el hogar con un liderazgo compartido presentó únicamente un diez por ciento con 4 grupos o menos, un cincuenta y cuatro por ciento entre 5 y 6 grupos y un treinta y cinco por ciento consumieron los 7 grupos de alimentos (Gráfica 6).



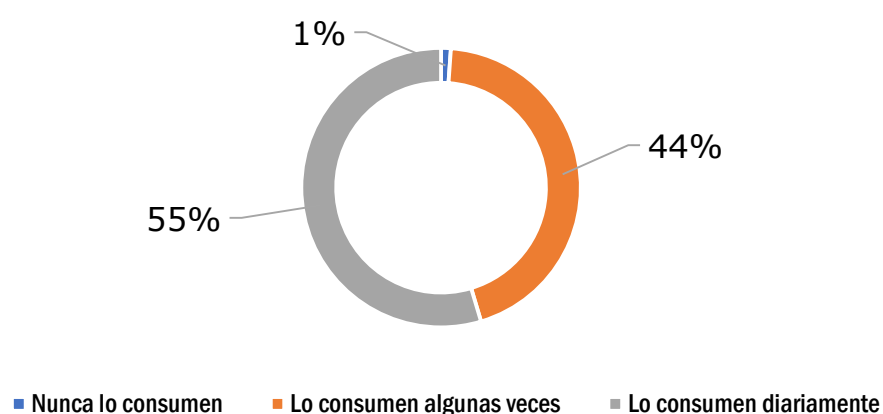
Gráfica 6. Resultados por jefatura de hogar, sobre la diversidad de la dieta

La diversidad de la dieta de los hogares rurales continúa siendo precaria, aun cuando para la fecha en que fue realizada la evaluación ya contaban con alguna producción de maíz de la cosecha de primera. Adicionalmente, el costo de la canasta básica alimentaria continúa teniendo incrementos mensuales, por lo tanto, los pocos ingresos de los hogares no alcanzan para consumir una dieta adecuada en cantidad y calidad.

Consumo de Vitamina "A"

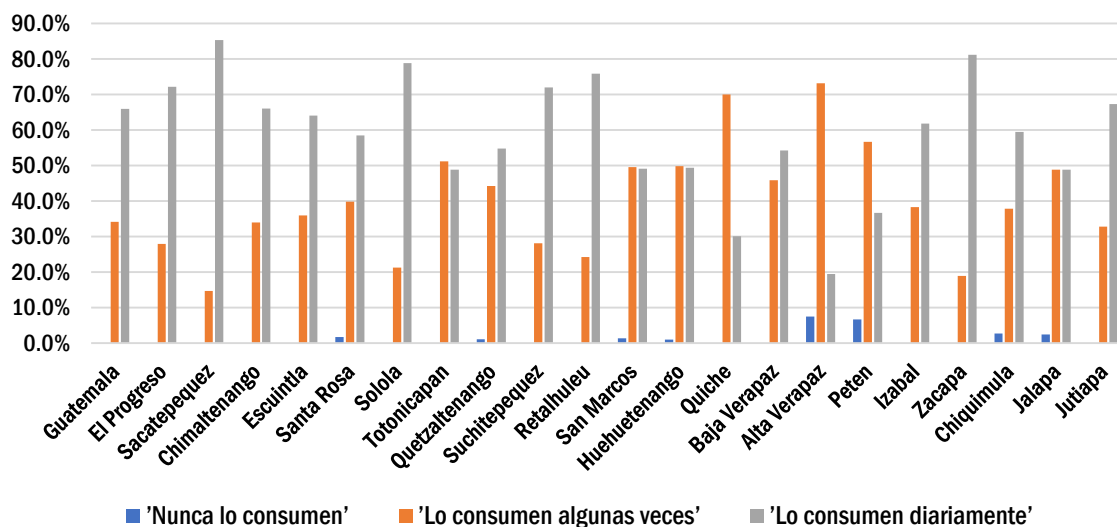
Sobre el consumo de vitamina "A", el cincuenta y cinco por ciento de los hogares indicó haber consumido a diario alimentos que contienen dicha vitamina. Asimismo, el cuarenta y cuatro por ciento de los hogares consumieron algunas veces a la semana algún tipo de alimento que contiene vitamina "A" y un uno por ciento no presentó consumo de algún alimento que les provea la vitamina (Gráfica 7).

Es importante recalcar que en Guatemala la fortificación del azúcar con vitamina "A" se encuentra regulada por la Ley General de Fortificación de Alimentos y actualmente se considera que a nivel nacional no existe una deficiencia de esta, considerando que el azúcar forma parte de los elementos básicos de la dieta diaria de todos los hogares.



Gráfica 7. Resultados generales sobre el consumo de vitamina "A"

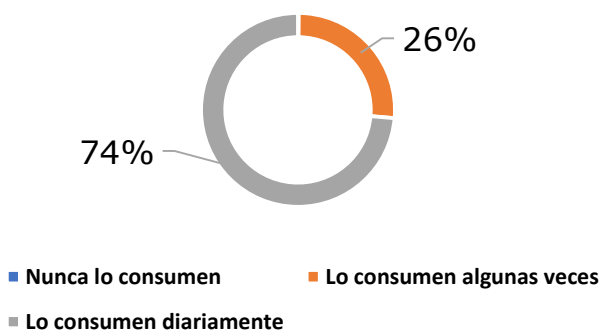
En Alta Verapaz y Peten un siete por ciento de los hogares reportaron no haber consumido algún alimento que les aporte vitamina A durante los últimos 7 días. En contraste en Zacapa se encontró que un ochenta y uno por ciento de los hogares consumían a diario un alimento que les proporciona la vitamina A (Gráfica 8).



Gráfica 8. Resultados por departamento evaluado sobre el consumo de vitamina "A"

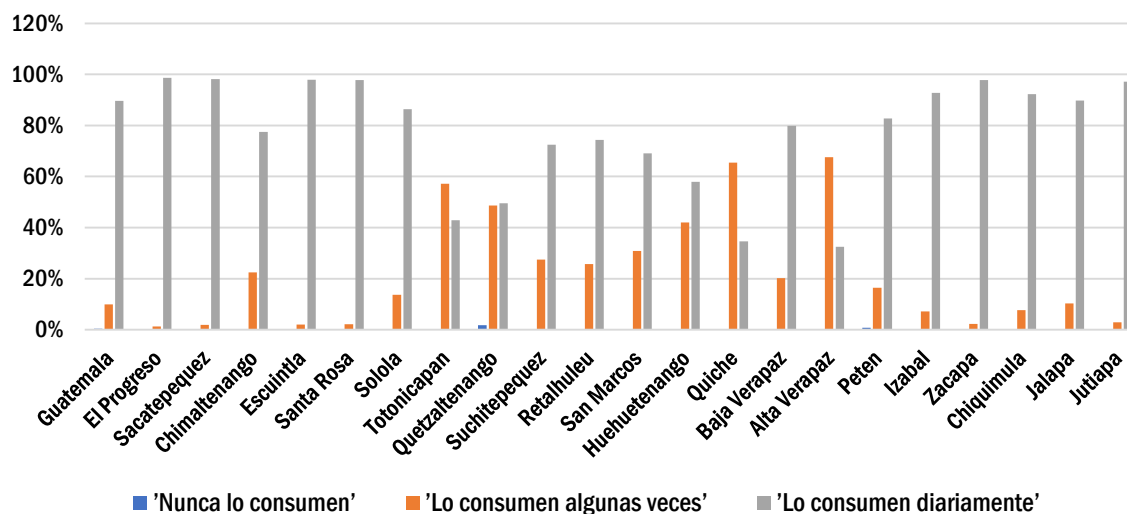
Consumo de Proteínas

En términos generales el setenta y cuatro por ciento de los hogares consume diariamente algún alimento de este grupo (aun cuando este dato es positivo habrá que hacer notar que los hogares principalmente indican consumir huevos (24 por ciento los 7 días y el 52 por ciento de 1 a 3 días en la semana anterior al estudio). El estudio no recopiló datos sobre la cantidad de huevos consumidos por hogar, por lo que no se puede inferir si las familias se encuentran consumiendo la cantidad nutricionalmente recomendada) (Gráfica 9).



Gráfica 9. Resultados generales sobre el consumo de proteínas

Al hacer la división por departamento se puede visualizar que en Alta Verapaz y el Quiché únicamente un treinta y dos y un treinta y cinco por ciento de los hogares consume diariamente algún producto rico en proteínas. Mientras que en El Progreso, Sacatepéquez, Escuintla, Santa Rosa, Zacapa y Jutiapa supera el noventa y siete por ciento de hogares que consumen proteína a diario.

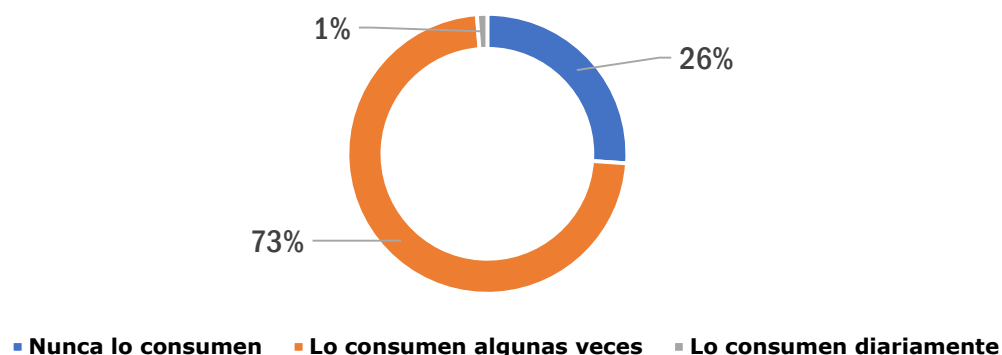


Gráfica 10. Resultados por departamento sobre el consumo de proteínas

Consumo de Hierro

La dieta básica de los hogares guatemaltecos y principalmente del área rural incluye el consumo de leguminosas como el frijol, por lo que llama la atención que un veintiséis por ciento de los hogares entrevistados, indicaron que durante la semana anterior a la evaluación no consumieron ningún alimento que contiene hierro, ya que el frijol y las hojas verdes son fuente de este micronutriente. Sin embargo, el hierro de los alimentos de origen vegetal tiene una baja biodisponibilidad, comparado con el hierro de los alimentos de origen animal.

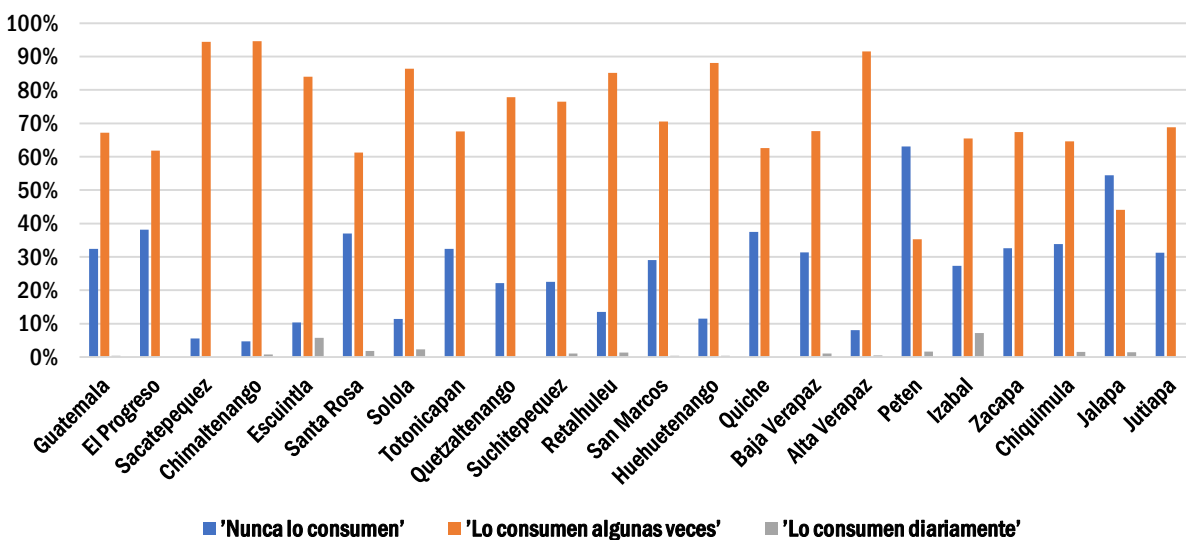
Un setenta y tres por ciento indicó que lo consumieron algunas veces durante los últimos 7 días y únicamente un uno por ciento lo consumió a diario, esta situación probablemente esté relacionada con el alza en los precios del frijol a nivel nacional justo antes de que saliera la primera cosecha (Gráfica 11).



Gráfica 11. Resultados generales sobre el consumo de hierro

A nivel departamental, en Escuintla e Izabal reportaron un seis y siete por ciento de consumo diario de algún alimento que aporte hierro, mientras que en Petén y Jalapa más del cincuenta y cuatro por ciento de los hogares reportaron no haber consumido durante los últimos 7 días (Gráfica 12).

Hay que tener en cuenta que según la “Encuesta Materno Infantil 2014-2015”; se presenta que en Guatemala se encuentran altas prevalencias de anemia reportadas en el estudio y nos ubica como el país con el mayor porcentaje de niños menores de 5 años con anemia en la región centroamericana.



Gráfica 12. Resultados por departamento sobre el consumo de hierro

Gastos en Alimentos

Los ingresos de los hogares entrevistados son precarios ya que principalmente están basado en la venta de su mano de obra o pequeñas ventas que realizan de sus cosechas, las cuales principalmente son de infra subsistencia.

El veintisiete por ciento de los hogares entrevistados se endeudó durante los últimos meses y el uso del dinero fue para: compra de alimentos (68%), gastos de enfermedad (17%), pago de créditos anteriores (5%) y otros.

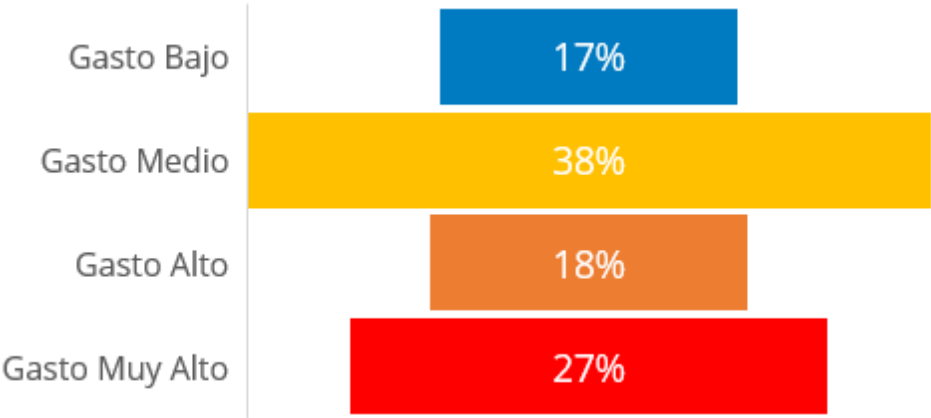
Las principales fuentes de crédito son: tiendas locales (46%), familiares y amigos (35%), bancos (8%), cooperativas (4%), prestamistas (3%) y el resto otras fuentes.

El indicador de gastos se utiliza para representar el nivel de vulnerabilidad económica de un hogar, debido a que entre mayor es el gasto en alimentos comparado con la compra de otros insumos, el hogar tiene menos posibilidades de reponerse ante un shock.

El consultar a las personas sobre sus ingresos crea un problema de seguridad y tiende a crear un sesgo en los datos proporcionados, por lo tanto, se les consulta sobre los gastos generales

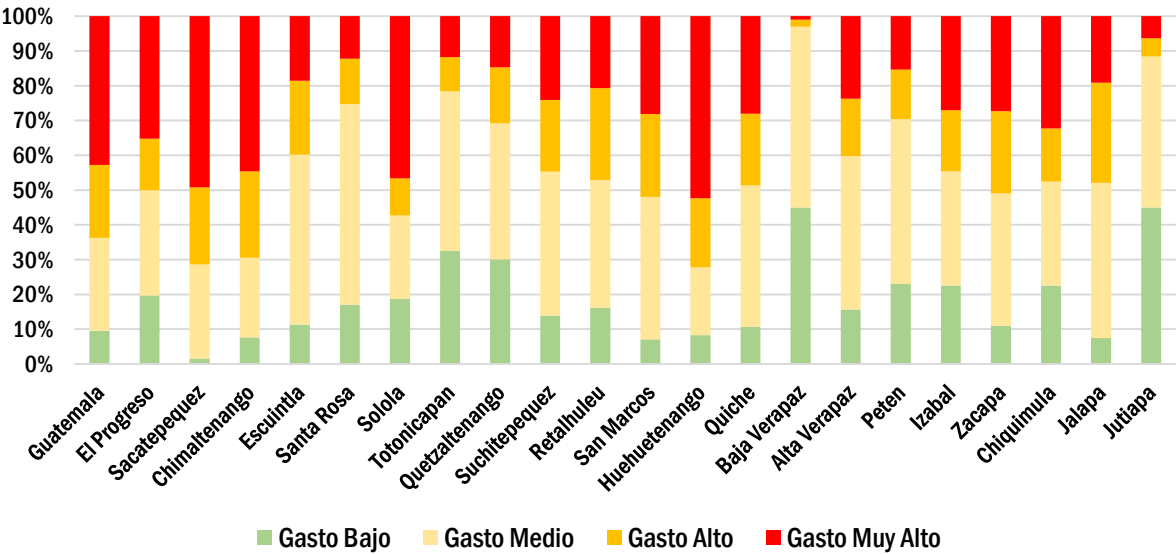
en el hogar lo cual se considera que es equivalente al ingreso obtenido, para fines de este estudio.

Para la compra de alimentos un cincuenta y cinco por ciento de los hogares cuantifico un gasto más del sesenta y cinco por ciento de sus ingresos totales y únicamente un veintisiete por ciento gasta menos del cincuenta por ciento de sus ingresos únicamente en alimentos. (Gráfica 13)



Gráfica 13. Resultados generales sobre el gasto en alimentos

Los hogares ubicados en Huehuetenango y Sacatepéquez superan en un setenta por ciento el gasto alto y muy alto en alimentos en relación con sus ingresos, mientras que en Baja Verapaz únicamente un tres por ciento de los hogares presentan esta categoría (Gráfica 14).



Gráfica 14. Resultados por cada región evaluada sobre el gasto en alimentos

Estrategias de Supervivencia CSI

Para el cálculo de este indicador se ha identificado un conjunto de 18 estrategias, las cuales representan diferentes grados de severidad entre estrés, crisis y de emergencia. La metodología original denota que deben ser tomadas 10 estrategias, pero debido a la diversidad que se presenta a nivel nacional se tomó la determinación de ampliar la lista original.

Las definiciones establecidas en la metodología CARI para identificar a que grupo pertenece cada estrategia citada:

- Las estrategias de estrés, tales como pedir prestado dinero o gastar los ahorros, son aquellas que indican una capacidad disminuida para enfrentar crisis/shocks en el futuro, debido a la actual reducción de los recursos o incremento de las deudas.
- Las estrategias de crisis, tales como vender los activos productivos, reducen directamente la productividad futura, que incluye la formación de capital humano.
- Las estrategias de emergencias, tales como vender las tierras productivas, afectan la productividad futura, pero son más difíciles de revertir o de índole más dramática que las estrategias de crisis.

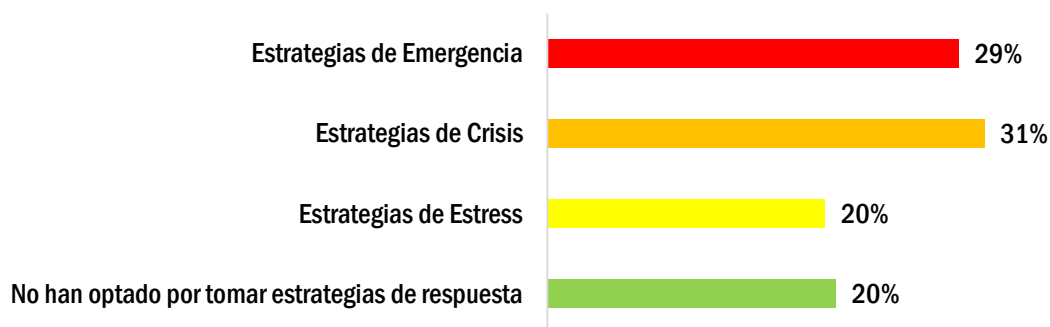
Las estrategias de supervivencia (CSI) se expresan en segmentos de familias de acuerdo con el tipo de estrategias que emplearon⁶:

- Familias que no emplearon ninguna estrategia
- Familias en situación de estrés
- Familias en situación de crisis
- Familias en de emergencia

A nivel nacional únicamente un veinte por ciento de los hogares reportó no haber tenido que utilizar ninguna estrategia. El veinte por ciento reportó estar utilizando estrategias de estrés, treinta y un por ciento de los hogares están utilizando estrategias de crisis y veintinueve por ciento de emergencia, las cuales pueden causar efectos sumamente negativos en la resiliencia de los hogares ya que muy probablemente no puedan obtener de nuevo sus bienes a corto o mediano plazo (Gráfica 15).

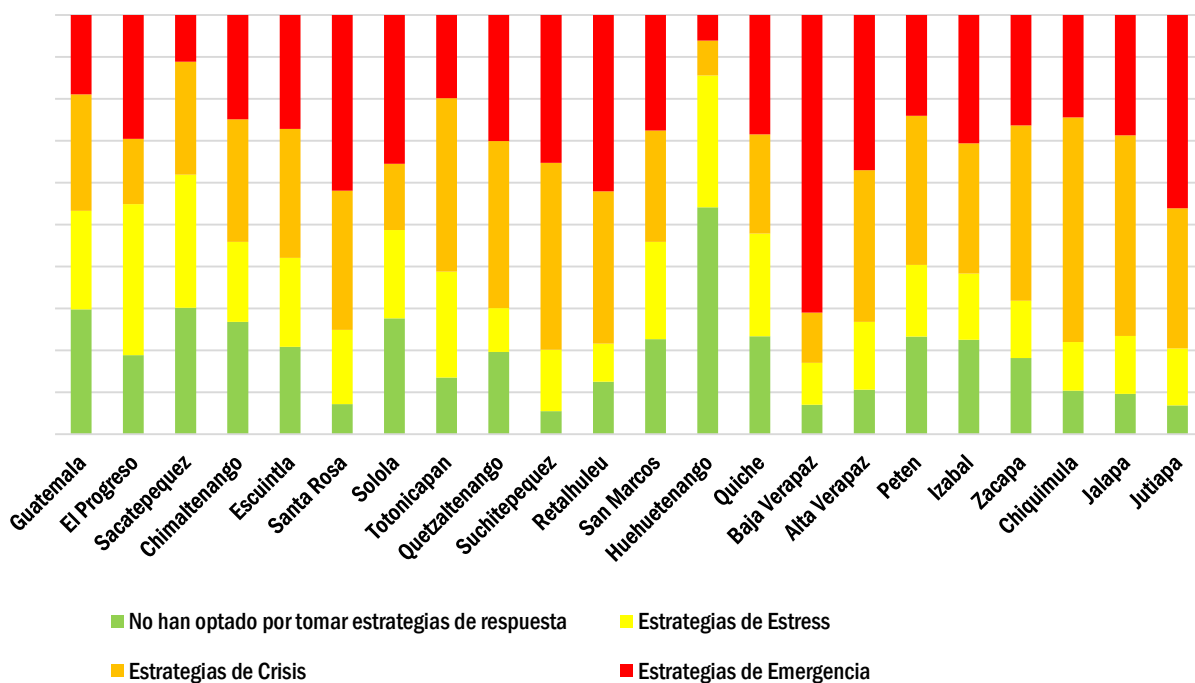
Que un sesenta por ciento de la población estuviera utilizando estrategias de crisis o emergencia llama mucho la atención, ya que para las fechas en que fueron obtenidos los datos, los hogares debieron contar con alimento provenientes de su primera cosecha, así como algunos ingresos obtenidos del jornaleo.

⁶ Este indicador de las **Estrategias de Supervivencia de los Medios de subsistencia** se deriva de una serie de preguntas sobre las experiencias que tiene el hogar con el estrés de los medios de subsistencia y el agotamiento de los activos durante los 30 días anteriores a la encuesta. Las respuestas se utilizan para comprender el estrés y la inseguridad que enfrentan los hogares y describe la capacidad de estos hogares en términos de su productividad a futuro.



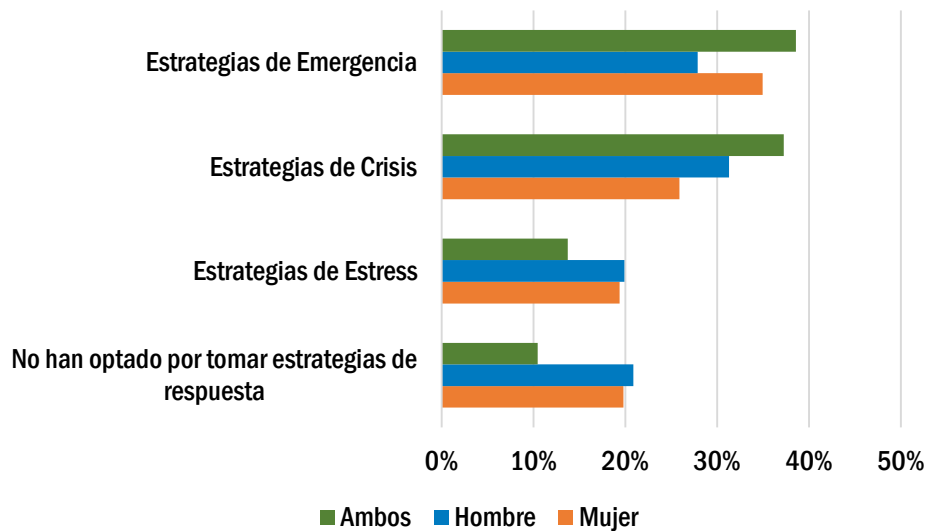
Gráfica 15. Resultados generales sobre Estrategias de sobrevivencia

En Huehuetenango el cincuenta y cuatro por ciento de los hogares reportaron no estar utilizando estrategias de sobrevivencia, en cambio en Jutiapa, Baja Verapaz y Suchitepéquez más del ochenta por ciento de los hogares está utilizando estrategias de crisis y/o emergencia.



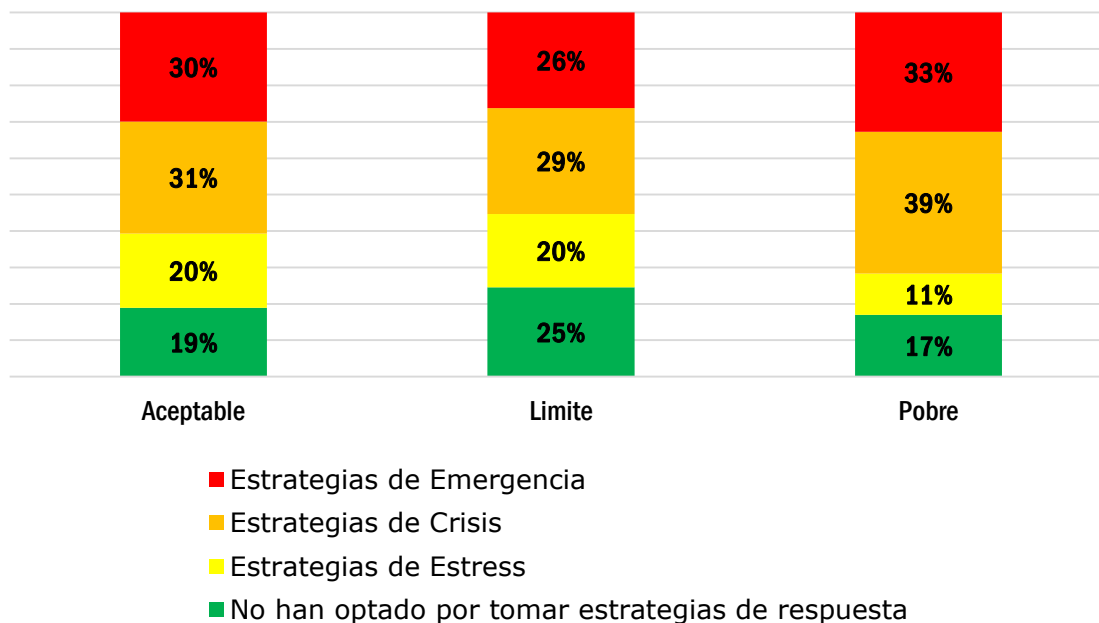
Gráfica 16. Resultados por departamento sobre Estrategias de sobrevivencia

Al analizarlo por jefatura de hogar, en los que se denominaron con jefatura compartida un setenta y seis por ciento se encuentran utilizando estrategias de crisis y/o emergencia, comparado con un cincuenta y nueve por ciento de los hogares liderados por hombres y un sesenta y uno de los liderados por mujeres (Gráfica 17).



Gráfica 17. Resultados por jefatura de hogar sobre Estrategias de sobrevivencia

Al comparar el uso de estrategias contra el consumo de alimentos se puede observar que los valores son muy similares pero un setenta por ciento de los que tienen un consumo pobre están utilizando estrategias de crisis y/o emergencia (Gráfica 18).

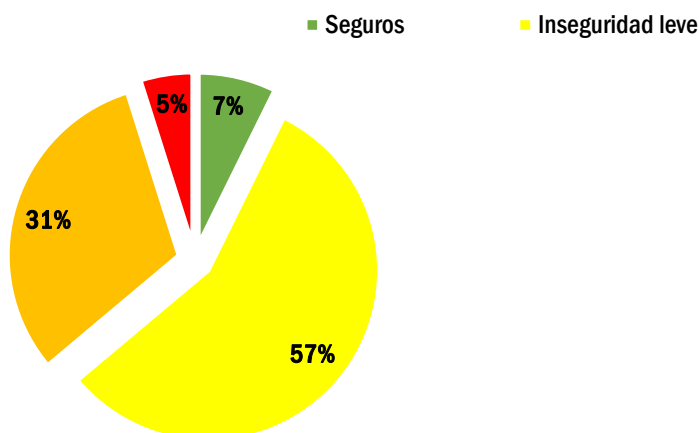


Gráfica 18. Resultados generales según el consumo de alimentos y la utilización de estrategias de sobrevivencia

CARI

Por medio de la metodología CARI se combinan los indicadores de Consumo Alimentario, Gasto en Alimentos y Estrategia de respuesta para calcular el Índice de Seguridad Alimentaria.

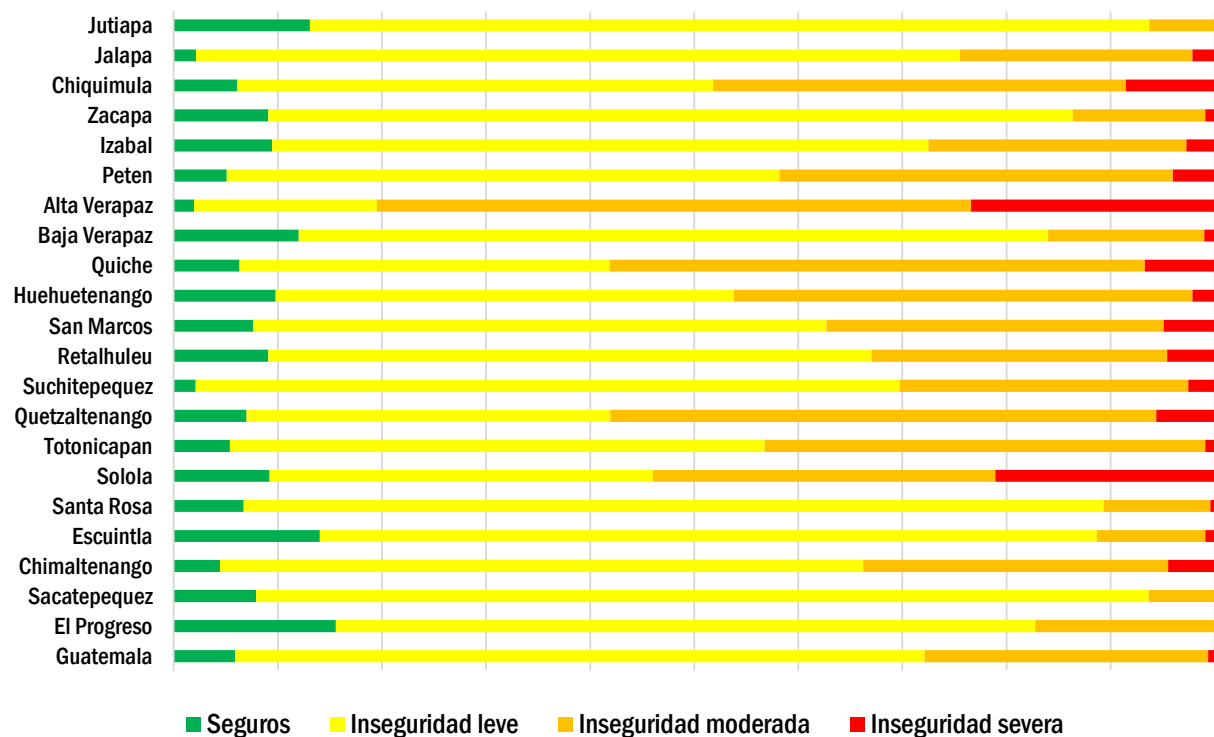
A nivel nacional se identificó que únicamente un siete por ciento de los hogares presentan una seguridad alimentaria mientras un cincuenta y siete por ciento se encuentran en inseguridad leve. Un treinta y un por ciento de los hogares se catalogaron con inseguridad moderada y un cinco por ciento en inseguridad severa, siendo estos dos grupos los que necesitan una asistencia inmediata o a corto plazo (Gráfica 19).



Gráfica 19. Resultados generales Inseguridad alimentaria

Al realizar el análisis por departamento se logra identificar qué áreas deberán ser prioritarias para programar intervenciones que lleven a mejorar la vida y entorno de los pequeños productores y jornaleros.

El departamento que presenta mayores problemas es el de Alta Verapaz, donde un ochenta y un por ciento de los hogares presentan inseguridad severa o moderada, le siguen Sololá, Quetzaltenango y El Quiché que superan el cincuenta por ciento de hogares en la misma condición (Gráfica 20).



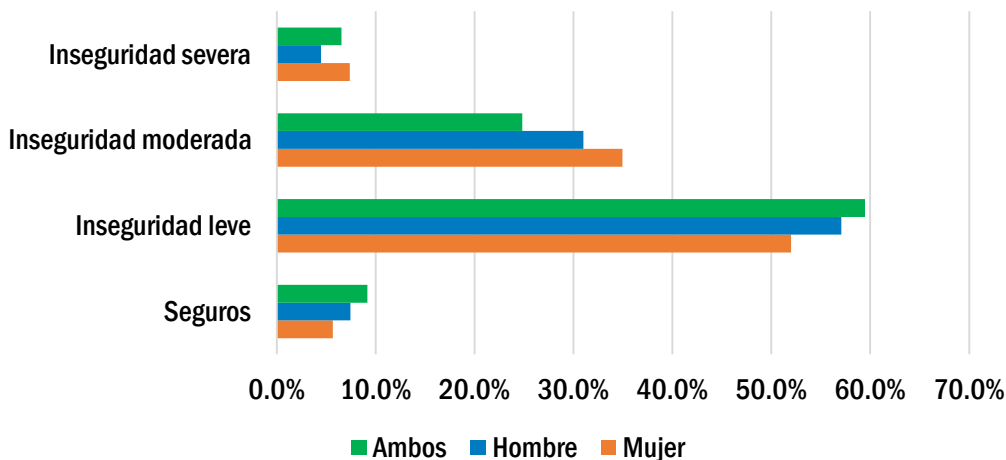
Gráfica 20. Resultados por departamento de Inseguridad Alimentaria

Para una mejor visualización se refiere el mapa que denota la ruta de Inseguridad Alimentaria en el país, donde a mayor intensidad del color magenta es mayor el porcentaje de hogares en inseguridad alimentaria severa y moderada.



Mapa 1. Mapa de Inseguridad alimentaria

Los hogares que indicaron tener una jefatura compartida presentan una mayor seguridad alimentaria (Gráfica 22).



Gráfica 22. Resultados jefatura de hogar en Inseguridad Alimentaria

Población Estimada en Inseguridad Alimentaria

Por tratarse de un estudio nacional con representación a nivel departamental se analizó la forma más adecuada de representar la población que está afectada por diversas circunstancias en su seguridad alimentaria y nutricional.

Teniendo en cuenta que el universo planteado para esta evaluación es la de pequeños agricultores y jornaleros del área rural del país, se realizó el siguiente procedimiento.

1. Se utilizó la población proyectada hasta el 2018 por el INE a nivel departamental.
2. Se aplicó el porcentaje de pobreza total rural descrito en la ENCOVI 2011.
3. A la población resultante se le aplicó los porcentajes de inseguridad alimentaria determinados en el presente estudio.
4. Para el cálculo de hogares se utilizó la media encontrada en el estudio (5.57 miembros), y para una desagregación a nivel departamental se aplicó la media de hogares por departamento de la ENCOVI 2011.

La población resultante es un estimado de los hogares y/o personas que se pueden encontrar en inseguridad alimentaria, y la finalidad de estos datos es orientar la toma de decisiones y acciones para mejorar las condiciones de los hogares afectados por múltiples eventos durante el 2018 y años anteriores. Es probable que los porcentajes aumenten considerablemente en las categorías de mayor severidad, a medida que las fuentes de ingreso y las reservas de alimentos se agoten, como sucede cíclicamente cada año durante el denominado período de Hambre Estacional.

Con las consideraciones antes mencionadas se estima que 3 millones de personas (538 mil hogares) pueden estar en situación de inseguridad alimentaria severa o moderada actualmente; pero no hay que perder de vista que otros 3.4 millones de personas (612 mil hogares), se encuentran en un riesgo inminente de agravar su situación en los próximos meses, de no contar con una segunda cosecha favorable, o que los principales cultivos que generan trabajo como el café, caña de azúcar y otros monocultivos, presenten un entorno económico que no sea rentable para la contratación de mano de obra para sus cosechas. En la tabla 3 se presenta la situación de inseguridad alimentaria desglosada por departamento y población afectada.

DEPARTAMENTO	HABITANTES ¹	POBREZA TOTAL Rural (porcentaje) ²	Población rural con pobreza total	CARI				Población Rural Pobreza Total			
				Seguros	Inseguridad leve	Inseguridad moderada	Inseguridad severa	Seguros	Inseguridad leve	Inseguridad moderada	Inseguridad severa
REPÚBLICA	16,924,190	59.28	6,881,885								
1 Guatemala	3,445,320	49.2%	220,578	5.9%	66.3%	27.2%	0.6%	12,975	146,141	60,095	1,366
2 El Progreso	175,293	58.4%	63,484	15.6%	67.2%	17.2%	0.0%	9,887	42,669	10,928	0
3 Sacatepéquez	356,474	49.1%	26,278	7.9%	85.7%	6.3%	0.0%	2,086	22,524	1,668	0
4 Chimaltenango	723,581	78.5%	283,990	4.5%	61.8%	29.3%	4.5%	12,662	175,459	83,207	12,662
5 Escuintla	790,200	61.2%	241,872	14.0%	74.7%	10.4%	0.9%	33,928	180,583	25,172	2,189
6 Santa Rosa	390,592	55.6%	134,601	6.7%	82.6%	10.3%	0.4%	9,044	111,192	13,833	532
7 Sololá	519,662	89.6%	228,114	9.2%	36.8%	32.9%	21.1%	21,010	84,042	75,037	48,024
8 Totonicapán	569,390	85.5%	272,562	5.4%	51.4%	42.3%	0.9%	14,733	139,964	115,409	2,456
9 Quetzaltenango	901,770	77.4%	293,124	7.0%	35.0%	52.4%	5.6%	20,498	102,491	153,736	16,399
10 Suchitepéquez	595,986	75.2%	255,353	2.1%	67.6%	27.7%	2.5%	5,365	172,739	70,812	6,437
11 Retalhuleu	347,571	64.3%	138,615	9.1%	58.0%	28.4%	4.5%	12,601	80,333	39,379	6,301
12 San Marcos	1,173,514	73.5%	646,701	7.6%	55.0%	32.4%	4.9%	49,442	355,982	209,634	31,643
13 Huehuetenango	1,323,813	83.6%	830,274	9.8%	44.0%	44.0%	2.1%	81,250	365,625	365,625	17,773
14 Quiché	1,161,865	85.4%	714,141	6.3%	35.6%	51.4%	6.7%	45,163	254,042	366,950	47,986
15 Baja Verapaz	315,139	69.6%	155,654	12.0%	72.0%	15.0%	1.0%	18,678	112,071	23,348	1,557
16 Alta Verapaz	1,332,331	91.0%	945,618	1.9%	17.5%	57.1%	23.4%	18,438	165,944	539,977	221,259
17 Petén	784,816	68.2%	374,755	5.1%	53.1%	37.8%	4.0%	19,078	198,961	141,725	14,990
18 Izabal	478,152	78.4%	251,085	9.5%	63.1%	24.8%	2.7%	23,751	158,342	62,206	6,786
19 Zacapa	244,881	71.2%	102,837	9.1%	77.3%	12.7%	0.9%	9,349	79,465	13,088	935
20 Chiquimula	425,590	83.2%	261,872	6.1%	45.7%	39.6%	8.5%	15,968	119,758	103,791	22,355
21 Jalapa	375,592	77.1%	196,944	2.1%	73.4%	22.3%	2.1%	4,190	144,565	43,998	4,190
22 Jutiapa	492,659	69.6%	243,435	13.1%	80.6%	6.3%	0.0%	31,863	196,277	15,294	0
								Total Personas		3,000,753	
								Total Familias		538,735	

Tabla 3. Situación de Inseguridad alimentaria desglosada por departamento, y población afectada

En la tabla 4 se presenta la situación de Inseguridad alimentaria desglosada por departamento, índices (consumo, gastos, estrategias) CARI y estimación de la población afectada por la inseguridad alimentaria.

Departamen to	Indice	Seguros	Inseguridad leve	Inseguridad moderada	Inseguridad severa	Departamen to	Indice	Seguros	Inseguridad leve	Inseguridad moderada	Inseguridad severa
Guatemala	Consumo	75.9%		22.9%	1.2%	San Marcos	Consumo	64.2%		28.1%	7.6%
	Gastos	9.6%	26.6%	21.1%	42.7%		Gastos	7.0%	41.0%	23.9%	28.1%
	Estrategias	29.7%	23.5%	27.9%	18.9%		Estrategias	22.6%	23.2%	26.6%	27.5%
	CARI	5.9%	66.3%	27.2%	.6%		CARI	7.6%	55.0%	32.4%	4.9%
	Población	2,695	30,353	12,481	284		Población	8,890	64,008	37,693	5,690
El Progreso	Consumo	88.5%		11.5%	0.0%	Huehuetenango	Consumo	50.8%		39.8%	9.5%
	Gastos	19.7%	30.3%	14.8%	35.2%		Gastos	8.3%	19.6%	19.9%	52.3%
	Estrategias	18.9%	36.1%	15.6%	29.5%		Estrategias	54.1%	31.5%	8.3%	6.1%
	CARI	15.6%	67.2%	17.2%	0.0%		CARI	9.8%	44.0%	44.0%	2.1%
	Población	2,294	9,900	2,535	-		Población	14,589	65,652	65,652	3,191
Sacatepéquez	Consumo	96.8%		3.2%	0.0%	Quiché	Consumo	39.5%		56.5%	4.0%
	Gastos	1.6%	27.0%	22.2%	49.2%		Gastos	10.7%	40.7%	20.6%	28.1%
	Estrategias	30.2%	31.7%	27.0%	11.1%		Estrategias	23.3%	24.5%	23.7%	28.5%
	CARI	7.9%	85.7%	6.3%	0.0%		CARI	6.3%	35.6%	51.4%	6.7%
	Población	427	4,616	342	-		Población	7,811	43,938	63,466	8,299
Chimaltenango	Consumo	68.8%		29.3%	1.9%	Baja Verapaz	Consumo	83.0%		16.0%	1.0%
	Gastos	7.6%	22.9%	24.8%	44.6%		Gastos	45.0%	52.0%	2.0%	1.0%
	Estrategias	26.8%	19.1%	29.3%	24.8%		Estrategias	7.0%	10.0%	12.0%	71.0%
	CARI	4.5%	61.8%	29.3%	4.5%		CARI	12.0%	72.0%	15.0%	1.0%
	Población	2,427	33,638	15,952	2,427		Población	3,886	23,315	4,857	324
Escuintla	Consumo	91.0%		8.1%	.9%	Alta Verapaz	Consumo	15.6%		48.2%	36.2%
	Gastos	11.3%	48.9%	21.3%	18.6%		Gastos	15.6%	44.1%	16.5%	23.7%
	Estrategias	20.8%	21.3%	30.8%	27.1%		Estrategias	10.6%	16.2%	36.2%	37.0%
	CARI	14.0%	74.7%	10.4%	.9%		CARI	1.9%	17.5%	57.1%	23.4%
	Población	7,384	39,303	5,479	476		Población	2,984	26,852	87,375	35,802
Santa Rosa	Consumo	93.7%		5.9%	.4%	Petén	Consumo	45.5%		46.9%	7.6%
	Gastos	17.0%	57.7%	13.0%	12.3%		Gastos	23.0%	47.4%	14.2%	15.3%
	Estrategias	7.1%	17.8%	33.2%	41.9%		Estrategias	23.3%	17.1%	35.6%	24.0%
	CARI	6.7%	82.6%	10.3%	.4%		CARI	5.1%	53.1%	37.8%	4.0%
	Población	2,082	25,597	3,184	122		Población	3,801	39,638	28,236	2,986
Solola	Consumo	46.1%		38.2%	15.8%	Izabal	Consumo	74.8%		20.7%	4.5%
	Gastos	18.7%	24.0%	10.7%	46.7%		Gastos	22.5%	32.9%	17.6%	27.0%
	Estrategias	27.6%	21.1%	15.8%	35.5%		Estrategias	22.5%	15.8%	31.1%	30.6%
	CARI	9.2%	36.8%	32.9%	21.1%		CARI	9.5%	63.1%	24.8%	2.7%
	Población	3,680	14,719	13,142	8,411		Población	4,666	31,109	12,222	1,333
Totonicapán	Consumo	48.6%		47.7%	3.6%	Zacapa	Consumo	89.1%		10.9%	0.0%
	Gastos	32.4%	45.9%	9.9%	11.7%		Gastos	10.9%	38.2%	23.6%	27.3%
	Estrategias	13.5%	25.2%	41.4%	19.8%		Estrategias	18.2%	13.6%	41.8%	26.4%
	CARI	5.4%	51.4%	42.3%	.9%		CARI	9.1%	77.3%	12.7%	.9%
	Población	2,443	23,204	19,133	407		Población	2,025	17,212	2,835	202
Quetzaltenango	Consumo	39.2%		43.4%	17.5%	Chiquimula	Consumo	55.5%		31.1%	13.4%
	Gastos	30.1%	39.2%	16.1%	14.7%		Gastos	22.6%	29.9%	15.2%	32.3%
	Estrategias	19.6%	10.5%	39.9%	30.1%		Estrategias	10.4%	11.6%	53.7%	24.4%
	CARI	7.0%	35.0%	52.4%	5.6%		CARI	6.1%	45.7%	39.6%	8.5%
	Población	4,124	20,619	30,929	3,299		Población	3,073	23,046	19,973	4,302
Suchitepéquez	Consumo	71.8%		24.4%	3.8%	Jalapa	Consumo	75.5%		21.3%	3.2%
	Gastos	13.9%	41.4%	20.7%	24.1%		Gastos	7.4%	44.7%	28.7%	19.1%
	Estrategias	5.5%	14.7%	44.5%	35.3%		Estrategias	9.6%	13.8%	47.9%	28.7%
	CARI	2.1%	67.6%	27.7%	2.5%		CARI	2.1%	73.4%	22.3%	2.1%
	Población	1,045	33,664	13,800	1,255		Población	815	28,124	8,560	815
Retalhuleu	Consumo	70.5%		25.0%	4.5%	Jutiapa	Consumo	96.3%		3.1%	.5%
	Gastos	16.1%	36.8%	26.4%	20.7%		Gastos	45.0%	43.5%	5.2%	6.3%
	Estrategias	12.5%	9.1%	36.4%	42.0%		Estrategias	6.8%	13.6%	33.5%	46.1%
	CARI	9.1%	58.0%	28.4%	4.5%		CARI	13.1%	80.6%	6.3%	0.0%
	Población	2,606	16,611	8,143	1,303		Población	6,725	41,426	3,228	-

Tabla 4. Situación de Inseguridad alimentaria desglosada por departamento, índices y estimación de población afectada

Asistencias y Necesidades

La principal necesidad identificada en la evaluación es la de alimentos (37 por ciento), seguida por vivienda, empleo, dinero en efectivo, insumos agrícolas y otros.

El ochenta y tres por ciento de los hogares indicaron que no han recibido ningún tipo de asistencia durante los últimos meses, un doce por ciento indicó que, sí han recibido asistencia por parte de gobierno, adicionalmente un cinco por ciento indicó que otras instituciones les han brindado asistencia como iglesias, ONG 's y el PMA.

Se les consultó a los entrevistados sobre cuáles serán los meses donde les será difícil obtener alimentos, en términos generales se denotó que a diferencia de años anteriores los hogares ya han iniciado a tener problemas de acceso y se incrementa mensualmente hasta llegar a 1 mes de septiembre del 2018 donde ellos esperan poder tener una nueva cosecha.

Esta proyección podría ser correcta, pero hay que tener en cuenta que para 2019 se pronostica un fenómeno de El Niño el cual podría afectar el inicio de la primera temporada de lluvias, lo cual podría afectar la cosecha de primera de granos básicos.

Principales necesidades	Porcentaje
Alimentos para el hogar en general	36.9%
Vivienda/albergue (reparaciones, nuevo)	9.5%
Empleo	8.9%
Transferencias de dinero	8.1%
Insumos agrícolas (Semillas, fertilizantes, pesticidas)	7.2%
Servicios de salud (infraestructura, personal) tratamiento (subsídios, medicamentos gratuitos)	6.9%
Agua para uso doméstico	6.3%
Vestimenta (Ropa, zapatos)	4.7%
Alimentos para niños pequeños/ con desnutrición	2.1%
Crédito	1.9%
Otra necesidad	1.9%
Ninguna	1.2%
Escuela (infraestructura, maestros)	1.1%
Aumento de salario, aumento de pensión	1.1%
Carreteras	1.0%
Herramientas agrícolas	.6%
Riego	.2%
Transporte público	.2%
Seguridad	.1%
Alimento para animales	.1%
Servicios veterinarios	.0%

Tabla 5. Principales necesidades identificadas

Estado Nutricional en Niños Menores de 5 años

Durante la evaluación se realizó una medición antropométrica de los niños menores de 5 años que fueron encontrados en los hogares seleccionados. Es importante resaltar que la muestra de la encuesta de seguridad alimentaria no fue diseñada para una encuesta nutricional, por lo tanto, los datos nutricionales sólo son representativos para los hogares evaluados.

Se evaluó un total de 3,196 niños y niñas de 0 a 59 meses de edad encontrados en los hogares, de una muestra a nivel nacional de pequeños agricultores y jornaleros afectados por la canícula de 2018); 1,639 niños (51%) y 1,557 niñas (49%).

La distribución por edad se presenta abajo:

Rango de Edad Meses	Niños	Niñas	Total
0-5	144	141	285
6-11	179	156	335
12-23	359	321	680
24-35	327	354	681
36-47	323	314	637
48-60	307	271	578

El estado nutricional de las niñas y niños, fue calculado para cada niña y niño encuestado en base a su edad, longitud/talla y peso al momento de la encuesta, y estandarizados según el patrón de la Organización Mundial de la Salud (OMS) establecido en 2006 en base a una población de referencia.⁷ Las niñas y niños con un valor estandarizado menor a -2 desviaciones estándar (DE) la niña o niño es identificado como severamente desnutrido, y si el valor estandarizado está entre <-2 y -3 DE se le considera moderadamente desnutrido.

Desnutrición Global (P/E): Se define como desnutrición global a la deficiencia del peso en relación a la edad. La desnutrición global es el resultado de desequilibrios nutricionales pasados y recientes. El total de niños y niñas con desnutrición global es de 17%. El grupo más afectado es el grupo entre 12 y 23 meses de edad (21.2%). La distribución de porcentajes de niños y niñas afectados por edad y sexo se presentan a continuación, los niños son los más afectados.

Rango de Edad Meses	Niños 18.1%	Niñas 15.7%	Total
0-5	9.7	8.5	9.1
6-11	14.5	8.3	11.6
12-23	25.6	16.2	21.2
24-35	20.2	18.1	19.1
36-47	17	16.6	16.8
48-60	14.3	19.2	16.6

⁷ IV Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil 2014-2015. Informe Final. ENSMI. Enero 2017.

Desnutrición Crónica (T/E): Se define como desnutrición crónica o retardo en el crecimiento a la deficiencia de la talla en relación a la edad. La desnutrición crónica es el resultado de desequilibrios nutricionales crónicos y sostenidos en el tiempo. Este indicador está relacionado principalmente con factores estructurales y no cambia en un plazo corto.

El total de niños y niñas con desnutrición crónica es de 53.2%. El grupo más afectado es el grupo entre 36-47 meses de edad (60%), donde el 25% presenta retardo de crecimiento severo. Se debe hacer notar que el 19% de todos los niños se encuentran por debajo de -3D.S. que significa un retraso de crecimiento severo. La distribución de porcentajes de niños y niñas afectados por edad y sexo se presenta en la siguiente tabla:

Rango de Edad Meses	Niños 54.8%	Niñas 51.4%	Total
0-5	38.2	26.2	32.3
6-11	46.4	28.2	37.9
12-23	62.4	54.8	58.8
24-35	58.4	56.5	57.4
36-47	56.7	63.7	60.1
48-60	52.8	53.1	52.9

Desnutrición Aguda (P/T): Se define como desnutrición aguda a la deficiencia del peso en relación a la talla. Puede manifestarse también por signos clínicos de edema o emaciación extrema. La desnutrición aguda es el resultado de desequilibrios nutricionales presentes, generalmente de instalación de corto plazo.

El total de niños y niñas con desnutrición aguda es de 2%, lo cual está por encima del promedio nacional (0.7%)⁸. El grupo más afectado es el grupo entre 12-23 meses de edad (3.4%). Según la OMS una prevalencia de desnutrición aguda por debajo de 5% es un índice de gravedad "aceptable" en situación de emergencia.⁹ Sin embargo, para Guatemala, una prevalencia de 3.4% representa 5 veces más que el promedio nacional.

La distribución de porcentajes de niños y niñas afectados por edad y sexo se presenta en la siguiente tabla. Todos los niños detectados fueron referidos al servicio de salud para su tratamiento y seguimiento por parte del MSPAS. Sesenta y cuatro vidas fueron salvadas.

Rango de Edad Meses	Niños 2.1%	Niñas 1.9%	Total
0-5	2.8	2.1	2.5
6-11	2.2	1.9	2.1
12-23	3.6	3.1	3.4
24-35	2.1	1.1	1.6
36-47	1.6	0.6	1.1
48-60	0.7	2.4	1.6

⁸ IV Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil 2014-2015. Informe Final. ENSMI. Enero 2017.

⁹ El Estado Físico: Uso e Interpretación de la Antropometría. Serie de Informes Técnicos. 854. OMS. Ginebra 1995.

Conclusiones de la evaluación

Sobre el Puntaje de Consumo de Alimentos:

Los hogares reportaron estar consumiendo a la semana 4 libras de frijol, lo que equivale a 1/5 de taza por persona al día.

La situación de las reservas de granos básicos a partir de la fecha en que se realizó la evaluación es la siguiente: reservas de maíz (alcanzaría para 4 semanas), reservas de frijol (alcanzarían para 2 semanas).

El treinta y seis por ciento de los hogares a nivel nacional tiene un consumo que no cubre las 2,100 kilo calorías necesarias para una persona al día.

Alta Verapaz es el departamento que presenta los indicadores de consumo con mayor déficit estimando que el ochenta por ciento de los hogares tiene un consumo límite o pobre.

Los hogares con jefatura femenina denotan mayor dificultad para proveer los alimentos ya que un cuarenta y dos por ciento de los hogares reportó un consumo límite o pobre.

Sobre el Puntaje de Diversidad de la Dieta:

A nivel nacional únicamente catorce por ciento de los hogares consumió los 7 grupos de alimentos un día antes de la evaluación.

El veinticuatro por ciento de los hogares consumió menos de 4 grupos de alimentos un día antes de la evaluación, siendo Petén el que reportó menos grupos de alimentos consumidos.

Los hogares donde la jefatura es compartida reportaron una mejor diversidad de alimentos superando en un treinta por ciento los que consumieron los 7 grupos de alimentos un día antes de la evaluación.

Un cincuenta y cinco por ciento de los hogares consumieron alimentos ricos en vitamina A durante los 7 días previos a la evaluación.

Alta Verapaz y Petén fueron los únicos que reportaron más de cinco por ciento de hogares que no consumieron ni un solo día, alimentos ricos en vitamina A durante los 7 días previos a la evaluación.

Se estima que un setenta y cuatro por ciento de los hogares consumieron alimentos que son fuentes de proteínas diariamente, principalmente huevos.

Un veintiséis por ciento de hogares a nivel nacional no consumieron algún alimento que contiene hierro durante los últimos 7 días, el consumo de frijol es uno de los predominantes en la dieta básica de los hogares. Sin embargo, el hierro de los alimentos vegetales tiene baja biodisponibilidad.

Petén nuevamente fue el que presentó el mayor porcentaje de hogares que no consumieron ningún alimento que contiene hierro durante los 7 días previos a la evaluación.

Sobre la Proporción de Gasto en Alimentos:

El cuarenta y cinco por ciento de los hogares a nivel nacional gastan más de dos terceras partes de sus ingresos únicamente en alimentos. Esta condición pone en riesgo a los hogares debido a que cualquier gasto inesperado los hace incurrir en una degradación de su consumo alimentario o bien adquirir deudas que muy difícilmente podrán cubrir a mediano o corto plazo.

Los departamentos de Huehuetenango y Sacatepéquez superan el setenta por ciento de los hogares que gastan más del sesenta y cinco por ciento de sus ingresos únicamente en alimentos.

Sobre el Índice de Estrategias de Supervivencia:

El ochenta por ciento de los hogares entrevistados reportaron estar utilizando estrategias de supervivencia (CSI), en el momento de la evaluación, las estrategias utilizadas por cada uno conllevan consecuencias de diferente magnitud y temporalidad.

Un veintinueve por ciento de los hogares han aplicado medidas de emergencia, tales como la venta de sus tierras o activos productivos de las cuales es difícil poder recuperarse a largo plazo (medida extrema).

Esta situación se convierte en una espiral de la cual los hogares afectados por eventos climáticos o económicos degradan constantemente sus medios de vida y se mantienen entre la pobreza y pobreza extrema.

En los departamentos de Baja Verapaz, Jutiapa y Suchitepéquez reportan que más del ochenta por ciento de los hogares está utilizando estrategias de crisis y/o emergencia.

Sobre los Indicadores Consolidados de Seguridad Alimentaria:

Al momento de la evaluación se estima que únicamente siete por ciento de los hogares a nivel nacional se presenta seguridad alimentaria y treinta y seis por ciento presenta inseguridad alimentaria severa o moderada.

El departamento de Alta Verapaz es el que presenta un mayor índice de hogares con inseguridad alimentaria severa y/o moderada (ochenta y un por ciento), seguido por Quetzaltenango y el Quiché, quienes superan cincuenta por ciento de hogares en la misma condición.

La población estimada en Inseguridad alimentaria severa y/o moderada que requiere asistencia inmediata es de 3 millones de personas (538 mil familias), en diferentes proporciones a nivel departamental.

Se debe tener en cuenta que adicionalmente un cincuenta y siete por ciento de hogares también son sumamente vulnerables y que deberían de ser sujetos a programas que ayuden a incrementar su resiliencia (3.4 millones de personas, 612 mil hogares).

Recomendaciones

1. Priorizar acciones orientadas a mejorar las condiciones de vida de los pequeños productores para minimizar los impactos de la inseguridad alimentaria en los hogares.
2. Continuar el proceso de elaboración de un Plan para fortalecer la resiliencia de los pequeños agricultores, con la participación de los representantes de instituciones gubernamentales, cooperación internacional, ONG, sector privado y sociedad civil.
3. Asegurar el cumplimiento de las normas de monitoreo de crecimiento de los niños y niñas, priorizando aquellos que viven en áreas de riesgo a inseguridad alimentaria para mejorar la detección oportuna de casos de desnutrición aguda.
4. Fortalecer la implementación de acciones de la Ventana de los 1000 días, para prevenir casos de desnutrición aguda en niños y niñas menores de dos años.
5. Coordinar acciones para realizar una búsqueda activa de casos de desnutrición aguda, en los departamentos con mayores índices de inseguridad alimentaria moderada y severa.
6. Fortalecer las acciones de Agricultura Familiar y diversificar la producción de otros productos agropecuarios.

Anexos

Anexo 1

Metodología CARI

¿Qué es la consola CARI?

La consola de la seguridad alimentaria constituye de un producto final del CARI. En ella se combina un grupo de indicadores de la seguridad alimentaria para generar un indicador resumido –denominado Índice de la Seguridad Alimentaria (ISA)- que representa el estado general de la seguridad alimentaria de la población. La consola en sí permite dar un vistazo rápido al estado evidente de las distintas tasas de inseguridad alimentaria de la población.

En la Tabla 1 se puede ver un ejemplo de una consola CARI completada.

Tabla 1: Ejemplo de una consola CARI completada³

Dominio		Indicador	Seguridad Alimentaria (1)	Inseguridad Leve (2)	Inseguridad Moderada (3)	Inseguridad Severa (4)
Estado actual	Consumo de alimentos	Puntaje de Consumo de Alimentos	51%		36%	13%
		Déficit de energía calórica	n/a	n/a	n/a	n/a
Capacidad de respuesta	Vulnerabilidad económica	Proporción de gasto en alimentos	8%	9%	11%	72%
		Estado de Pobreza	n/a	n/a	n/a	n/a
	Agotamiento de activos	Categorías basadas en las estrategias de sobrevivencia relacionadas a los medios de vida	66%	19%	3%	11%
Índice de la Seguridad Alimentaria			6.9%	43.7%	42.7%	6.8%

Con el ánimo de brindarle al lector una visión completa de la consola del CARI, el ejemplo de consola que aparece en la Tabla 1 contiene los cinco posibles indicadores de la seguridad alimentaria del CARI, incluyendo aquellos que no se pueden generar utilizando el conjunto de datos que provee el ejemplo (es decir, déficit de energía calórica y estado de pobreza). En la práctica, sin embargo, al presentar la consola, el analista solo debe incluir las filas de los indicadores sobre los cuales se puede reportar.

Una manera útil de elaborar la consola es considerar que cada indicador de la seguridad alimentaria que se reporta es un componente que se necesita para formar una clasificación general de toda la población. La consola (vea la Tabla 1) apila estos componentes: cada fila representa un indicador y muestra cómo está distribuida la población seleccionada, para

efectos de ese indicador, a través de las cuatro categorías estándar de la consola: 1) Seguridad Alimentaria, 2) Seguridad Marginal, 3) Inseguridad Moderada y 4) Inseguridad Severa.

La última fila de la consola representa el resultado general de la seguridad alimentaria de la población, denominado el índice de la seguridad alimentaria. Este índice se basa en un algoritmo que combina, al nivel de los hogares, los resultados para cada uno de los indicadores de la seguridad alimentaria que fueron reportados.

Tabla 2. Descripción de la Clasificación del Índice Seguridad Alimentaria

Clasificación de Seguridad Alimentaria	Definición
Seguro	Capaz de satisfacer las necesidades de alimentos esenciales y no alimentarios sin entrar en las estrategias de sobrevivencia.
Inseguridad alimentaria leve	Tiene el consumo de alimentos mínimamente adecuado sin incurrir en estrategias de sobrevivencia irreversibles; no pueden pagar algunos gastos no alimentarios esenciales
Inseguridad Moderada	Tiene importantes brechas de consumo de alimentos, o es marginalmente capaz de satisfacer las necesidades mínimas de alimentos sólo con estrategias de sobrevivencia irreversibles (liquidación de activos o desviar los gastos esenciales de artículos no alimentarios)
Inseguridad Severa	Tiene carencias extremas de consumo de alimentos, o una pérdida extrema de los bienes productivos.

Para este resultado se ha tomado en cuenta: a) El consumo alimentario, b) Estrategias de respuesta, y c) Porcentaje que representa el gasto de alimentos dentro del gasto global del hogar.

Tabla 3. Descripción de la Composición del Índice de Seguridad Alimentaria

Dominio		Indicador	Seguro (1)	Inseguridad Leve (2)	Inseguridad Moderada (3)	Inseguridad Severa (4)
Consumo	PCA	Puntaje de Consumo de Alimentos	Aceptable		Limite	Pobre
Estrategia de Supervivencia	Ingresos	Proporción de Gastos Alimentarios	< 50 por ciento	≥ 50 por ciento, < 65 por ciento	≥ 65 por ciento, < 75 por ciento	≥ 75 por ciento
	Estrategias de Supervivencia	Estrategias de Supervivencia	No aplica estrategias	Estrategias de Estrés. (Venta de activos no productivos)	Estrategias de crisis (Venta de Activos Productivos)	Estrategias de Emergencia (Venta Mayor de Activos Productivos)
	Índice de Inseguridad		Cada hogar es asignado a un grupo de inseguridad alimentaria basado en un promedio simple dependiendo del consumo de alimentos y el resumen de la estrategia de supervivencia.			

Limitaciones del enfoque CARI

El enfoque CARI tiene varias limitaciones. En primer lugar, al igual que cuando se sintetizan los diversos datos sobre las distintas dimensiones en un solo indicador resumido, hay pérdida de información. Esto se da porque, al promediar el consumo de alimentos actual con la capacidad de respuesta, se genera un indicador que no se puede distinguir, por ejemplo, entre un hogar con pobre consumo actual de alimentos, pero con capacidad de respuesta adecuada, y un hogar en la situación inversa.

Una segunda inquietud surge en el concepto de un indicador global en sí. A pesar de que los indicadores normalizados ayudan a los organismos o donantes a desempeñarse en muchos países y regiones del mundo, para poder tomar acciones en el terreno a menudo se requiere información mucho más especializada y elaborada para captar los matices locales.

Sin embargo, la intención del CARI es poner a disposición un conjunto de indicadores que provean información sobre una serie de dimensiones del problema, sumado a la que proporciona el indicador resumido (p., ej., el índice de seguridad alimentaria). Las encuestas de VAM acopian mucha información adicional a la que se sugiere recolectar para elaborar la consola de la seguridad alimentaria. Los analistas deben continuar presentando estas fuentes de datos adicionales porque pueden aportar a la toma de decisiones sobre los programas. Dicha información sobre el contexto es igualmente decisiva para redactar la narrativa analítica que subyace los hallazgos claves.

En tercer lugar, es probable que los indicadores individuales de la seguridad alimentaria cambien con el tiempo. Se continuará probando el CARI y refinando el conocimiento acerca de que tan sensible es el CARI a las condiciones que priman en los distintos países. A medida que se desarrollen nuevos indicadores para medir la seguridad alimentaria, se irán realizando ajustes e inclusiones. Cualquier cambio irá acompañado de versiones actualizadas en esta guía.

Anexo 2

Boleta

ENCUESTA DE HOGARES

Análisis de la situación de Seguridad Alimentaria y Nutricional en áreas de sequía

Consentimiento: Mi nombre es xxxxxx se esta realizando una encuesta sobre la situación de seguridad alimentaria de los hogares de esta comunidad, nos gustaría hacerle algunas preguntas acerca de su hogar y la situación alimentaria.

La encuesta va durar alrededor de xxxx minutos, la información que usted proporcione se mantendrá en estricta confidencialidad. Su participación es totalmente voluntaria y puede decidir en cualquier momento de la entrevista no continuar si así lo desea, sin embargo, esperamos contar con su participación de manera activa, ya que nos interesa contar con la información que usted pueda proporcionar. ¿Está usted de acuerdo? ¿Tiene alguna pregunta adicional a lo que le explicado? ¿Podemos iniciar?

BOLETA NÚMERO (a llenar en la oficina)			Fecha de la Encuesta dd/mm/año ____/XX/2018						
Departamento		Código		Cód					
Municipio		Código							
Comunidad, Caserío o aldea		Código		Cód					
Dirección del Hogar		Georreferencia (en decimales)		Altitud					
Persona Encuestadora:		Persona Supervisora:							
Entrevistados/as	1. Sexo persona entrevistada: 1=H 2=M								
Edad	¿Posee teléfono? 1=Si 2=No								
Podemos contactarla	1=Si 2=No	Número de teléfono:	De quien es el Tel.:						
SECCION I: CONTEXTO									
P1.1 ¿Actualmente cuántas personas viven en su hogar?									
P1.2 ¿Cuántas personas de los diferentes grupos de edad viven en su hogar? (hogar entrevistado)									
GRUPOS DE EDAD	Total	Mujeres	Con discapacidad	Con enfermedad es Crónicas	Hombres	Con discapacidad	Con enfermedad es Crónicas	¿Cuántas saben leer y escribir, desagregadas por sexo?	¿Cuántas generan ingreso al hogar, desagregadas por sexo?
1. Menos de 6 meses								Mujeres	Hombres
2. De 7 a 24 meses									
3. De 2 a 5 años									
4. De 6 a 17 años									
5. De 18 a 60 años									
6. Mayores de 60 años									
Ejemplo de enfermedades Crónicas: Diabetes, hipertensión, artritis reumatoidea, osteoartritis, gastritis, lupus, insuficiencia cardíaca, entre otras									
P1.3 ¿Cuál es el sexo de la jefatura del hogar?								1= Hombre 2=Mujer	
P1.4 ¿Qué tipo de hogar poseen en su familia?								1= padre solo 2= madre 3= Sola 4= Ambos 5= Con familiares Otros	
P1.5 ¿La persona con la jefatura del hogar sabe leer y escribir?								1= Si 2= No	
P1.6 ¿La persona jefa de hogar tiene DPI								1= Si 2= No	
P1.7 ¿Qué otras personas pertenecientes al hogar, mayores de 18 años, tienen -DPI- (SI LA RESPUESTA ES TODOS "NO" SELECCIONAR NINGÚN OTRO)								1= El o La esposa (o) de	

P1.7 ¿Qué otras personas pertenecientes al hogar, mayores de 18 años, tienen -DPI- (SI LA RESPUESTA ES TODOS "NO" SELECCIONAR NINGÚN OTRO)	1= El o La esposa (o) de la jefatura de hogar 2= Los Hijos 3= Las hijas	☐
P1.8 ¿La persona con la jefatura del hogar tiene cuenta de ahorros en un banco o cooperativa?	1= Si 2= No	☐
P1.9 ¿Qué otras personas pertenecientes al hogar tienen cuenta de ahorros en un banco o cooperativa? (SI LA RESPUESTA ES TODOS "NO" SELECCIONAR NINGÚN OTRO)	1= El o La esposa (o) de la jefatura de hogar 2= las hijas 3= Los hijos 4=Abuelos 5=Tíos 6=Todos 7=Ninguno	☐
P1.10 ¿Qué personas en el hogar tienen un teléfono móvil?	1= El o La esposa (o) de la jefatura de hogar 2= Los Hijos 3= Las hijas	☐
P1.11 ¿Las personas con enfermedades crónicas han asistido a sus controles regulares?	1= Si 2= No	☐
P1.12 Si la respuesta es NO ¿Cuál es la razón principal?	1=Sin recursos para transporte 2=No es necesario 3=El servicio de salud más cercano está cerrado o no presta este tipo de servicios 4=Al llegar a las citas al servicio de salud, no encuentra medicamentos para su tratamiento 5=Otra _____	
P1.13 ¿Las personas con enfermedades crónicas tienen la medicina necesaria para su tratamiento?	1= Si 2= No	☐
P1.14 Si la respuesta es NO, ¿cuál es la razón principal?	1=Se los terminó y no ha ido por más 2=No hay existencia en el servicio de salud 3=La vendió para tener recursos para comer 4=Los compartió con algún familiar o vecino que no tenía 5=No cuenta con recursos para comprar más 6=Sin recursos para transporte	
P1.15 ¿Cuántas mujeres embarazadas viven en el hogar?	Numero Edad 1 Edad 2 Edad 3	
P1.16 ¿Actualmente cuantas mujeres en su hogar hay dando pecho? Y edades	Numero Edad 1	

P1.16 ¿Actualmente cuantas mujeres en su hogar hay dando pecho? Y edades		Numero Edad 1 Edad 2 Edad 3
SECCIÓN II: SERVICIOS BÁSICOS		
P 2.1 ¿Cuál es la principal fuente de agua para el consumo humano que tiene su hogar?:		
1= Agua de tubería pública o privada 2= Pozo con bomba 3= Agua embotellada	4= Llave pública o comunitaria 5= Carro cisterna, compra de agua 6= Agua de lluvia	7= Río, riachuelo, ojo de agua, etc. 8= Otra fuente _____ agregar otra pregunta
P2.2 Si su comunidad no cuenta con una fuente de agua, ¿a qué distancia de su comunidad se encuentra la fuente más cercana?		☐
1=No aplica 2= a menos de 1 km. 3= entre 1 y 5 km 4=Más de 5km		
P2.2a ¿Qué tiempo calcula que le lleva en ir a pie y regresar la recolección del agua?		☐
1=Menos de 1h 2=entre 1h y 2h 3=más de 2 h		
P2.3 ¿Qué personas en los hogares son quienes recolectan el agua que utilizan para su consumo y su uso?		☐
1= Padre. 2= Madre. 3= Hijos menores. 4= Hijas menores. 5= Todos.		
P2.4 ¿Considera que actualmente la cantidad de agua es igual, mayor o menor que en el mismo periodo del año pasado? Pregunta muy subjetiva.		☐
1= Igual que el año pasado 2= Mayor que el año pasado		
P2.5 ¿Qué tratamiento le dan al agua para de consumo humano en su hogar?		☐
1= Hierve, 3= Clora, 6= Filtra		
2=Desinfección Solar (SODIS) 4=otro _____ 5=NINGUNO		
P2.6 ¿Considera que cuenta con suficiente agua para tomar/cocinar?		☐
1= Si 2= No		
P2.7 ¿En qué almacena el agua para el uso doméstico?		☐
1= Utensilios del hogar (galones cubetas) 2= Tanque 3= Cisterna 4=Toneles 5=Botes		
P2.8 Si tiene animales: ¿Considera que actualmente la cantidad de agua para animales ha variado en comparación a lo que tenía el año pasado en esta época? Pregunta subjetiva también.		☐
1= Aumento 2= Disminuyo 3=Igual 4=No aplica (No tiene animales) 5=No sabe		
P2.9 Si tiene cultivos: ¿Considera que actualmente la cantidad de agua para cultivos ha variado en comparación a lo que tenía el año pasado en esta época? Es mejor preguntar: ¿Según su criterio, este invierno es mejor, igual o peor que el año pasado?		☐
1= Aumento 2= Disminuyo 3=Igual 4=No aplica (No tiene cultivos) 5=No sabe		
P2.10 En su familia, ¿se realiza alguna práctica de captación y almacenamiento de agua de lluvia para usos domésticos, agrícolas o pecuarios? ¿Cuál(es) de estas prácticas se realiza? Respuestas múltiples		☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐
1= Aljibe, captada del techo de la casa 2=Aljibe para uso agrícola en el terreno 3= Macroembalse, charca o presa de uso común a varias familias 4= Estanque, charca o pozo en el terreno de su propiedad 5= Capta y guarda el agua de lluvia en toneles y otros		

¿Si planean volver las personas de su hogar, que aron, en cuánto tiempo dera que volverán?	1= En menos de 1 mes 2=Dentro 1 a 6 meses 3=En 1 año más o menos.	4= En los próximos 2 años. 5=No planea volver 6=Desconocen su paradero 99=No sabe/No responde	☐
¿La o las personas de su hogar que se fueron les envían remesas?	1= Sí 2= No		☐
En caso de que Sí, qué frecuencia?	1= Semanal 2= 2 veces al mes 3= 1 al mes	4= Cuando puede 5= Para fechas especiales	6= Otro: _____ 9= No sabe\No contesta ☐

P2.11 En su familia, se realiza alguna práctica de aprovechamiento de agua para uso en agricultura (riego):	1=Bombeo de rio o canal de riego 2=Bombeo de Pozo 3=Aprovechamiento de nacimiento o quebrada 4=Ninguna 5=Otra	☐
P2.12 ¿Qué elemento utiliza para cocinar?	1=Leña 2=Gas 3=ropa 4=basura 5= plástico 6=Otro Falta: electricidad	

SECCIÓN III: MIGRACIÓN –MOVIMIENTO DE PERSONAS

P 3.1 ¿Durante el 2018, alguna persona de su hogar migró?	1= Sí, continúe 2= No, pase a la sección IV, Impacto de la sequía		☐	
P 3.1b ¿Cuántas personas de su hogar migraron?			☐	
P3.2 Detalle por grupo cuántos migraron durante el 2018				
	Mayores de 65 años	Adultos de 18 a 65 años	Menores de 18 años (Con acompañante)	Menores de 18 años (Solos)
Hombres				
Mujeres				
¿Hace cuánto migraron? En meses				

P3.3 ¿Esta migración es normal o la realizan por primera vez?		1= Normal 2= Por primera vez	
P3.4 ¿Cuáles han sido las dos razones más importantes para la migración de las personas de su hogar? (No leer las opciones al entrevistado)	1= Perdieron sus cultivos por la sequía 2= Perdieron sus cultivos por exceso de humedad 3= Perdieron sus cultivos por plagas / enfermedad 4= Por falta de agua 5= En busca de trabajo	6= Estudios 7= Reunirse con otros parientes 8= Por violencia en la pareja y/o la familiar 9= Para pagar deudas 10= Por violencia dentro del hogar 11= por violencia o extorciones en la comunidad 12= Otros [especificar]: _____	Principal ☐ Segunda ☐
P3.5 ¿Hacia dónde han migrado? (Seleccione la opción más adecuada)	1= A comunidades vecinas 2= A otros municipios del departamento 3= A otros departamentos 4= A la capital u otra ciudad grande	5= A Centro América 6= A Europa 7= A Estados Unidos 8= A México 99= No sabe\No contesta	☐
P3.6 ¿Principalmente qué ha dejado como consecuencia en su hogar la migración de sus familiares? Respuestas múltiples	1. El hogar quedó endeudado 2. El trabajo se quedó abandonado 3. El hogar está más pobre 4. El trabajo doméstico en el hogar se recarga en otras personas. 5. Ahora estamos recibiendo remesas y vivimos mucho mejor 6. Ahora tenemos que enviarle dinero	7. Seguimos igual que antes de que se fuera 8. Tuvimos que contratar personas trabajadoras 9. El cuidado de niñas y niños en el hogar se ha complicado. 10. El cuidado de las personas enfermas y mayores es más difícil. 11. Otros	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐

SECCIÓN IV: IMPACTO DE LA SEQUÍA EN LAS FUENTES DE INGRESOS PRINCIPALES

IV.1a Antes de junio 2018, ¿cuáles eran las TRES principales fuentes de ingresos de su hogar?

1. ☐☐
2. ☐☐
3. ☐☐

IV.1b ACTUALMENTE, ¿cuáles son las TRES principales fuentes de ingresos de su hogar?

1. ☐☐
2. ☐☐
3. ☐☐

IV.1c ACTUALMENTE, ¿qué proporción de sus ingresos provienen de cada una de las fuentes de ingreso del hogar mencionadas? (TOTAL 100%)

1. ☐☐ %
2. ☐☐ %
3. ☐☐ %

1= Agricultura: café	7= Jornaleo en actividad agropecuaria	13= Trabajo en transporte	14= Servicios doméstico
2= Agricultura: granos básicos	8= Trabajo eventual (jornaleo) en actividades no agrícolas	15= Turismo\hoteles	16= Remesas familiares
3= Agricultura: otros cultivos	9= Trabajo asalariado\permanente (con sueldo regular)	17= Construcción (albañil, carpintero)	18= Bonos\donaciones
4= Ganadería: animales mayores	10= Elaboración\venta de artesanías	19= Aprovechamiento forestal: Resina, madera, leña	20= Otros: _____
5= Ganadería: animales menores	11= Venta de alimentos preparados		
6= Pesca	12= Comercio y servicios		

IV.2 ¿Las principales fuentes de ingreso de su hogar fueron afectadas por la sequía/canícula O por algún otro evento en los últimos seis meses?

1=Totalmente o muy afectado
2=Parcialmente afectado

3= Poco afectado
4= No fueron afectados
99= No sabe/No responde

☐

IV.3 En el caso de que las principales fuentes de ingresos de su hogar fueran totalmente o parcialmente afectadas por la sequía, ¿De qué forma la sequía les ha afectado? NO LEER OPCIONES. APUNTE LAS TRES AFECTACIONES PRINCIPALES

- ☐ a. Reducción de ingresos
☐ b. Pérdida de trabajo remunerado (Jornaleo)
☐ c. Pérdida de cosechas
☐ d. Incremento de gastos en alimentos
☐ e. Reducción de acceso a alimentos o mercados

- ☐ f. Reducción de agua para consumo
☐ g. Reducción de agua para riego u otros propósitos productivos
☐ h. Reducción de agua para saneamiento y eliminación de excretas
☐ i. Aparición de enfermedades
☐ j. otros: _____

IV.4 Además de la sequía, su hogar ¿Fue afectado por algún otro evento en los últimos 6 meses? NO LEER OPCIONES. APUNTE LOS EVENTOS MENCIONADOS.

1= Inundación
2= Deslizamiento
3= Terremoto

4= Roya
5= Otro
6= Ninguno
Especificar Otro__

IV.5 ¿Actualmente cómo es la disponibilidad de tierras para alquilar en comparación a años anteriores? 1=igual que siempre 2=Más que otros años 3=Menos que otros años 4= Igual pero más caras 5= No hay 7=No sabe no responde

☐

IV.6 ¿Hay miembros que trabajan por jornal? 1=si 2=no

☐

P4.7 trabajo de jornaleo	¿Cuánto le pagaban por jornal antes de junio 2018? en Q.	¿Cuánto le pagan ahora por jornal? en Q.	¿Cuántos días en promedio de las últimas 2 semanas ha trabajado? (no debe ser mayor a 7)	¿Cuántos trabajan por jornal en su familia?	¿El número de personas es?
Mujeres					1=Igual que siempre 2=Más que otros 3=Menos que otros años 4=No hay trabajo 5=No sabe /No responde
Hombres					1=Igual que siempre 2=Más que otros

					3=Menos que otros años 4=No hay trabajo 5=No sabe /No responde
--	--	--	--	--	--

P4.8 ¿En qué actividades hace el jornaleo?

**1=Granos básicos 2=Café 3=Caña de Azúcar
4=Cardamomo 5= Verduras de exportación 6= Frutas de exportación 7= No sabe No responde**
Actualmente Para final de año

P4.9 ¿Cómo considera la demanda de mano de obra actual comparado con la misma época en años anteriores?

Actualmente

Para final de año

SECCION V: PRODUCCION EN PRIMERA 2018

P5.1 Durante primer ciclo del 2018 ¿En su hogar cultivaron (sembraron) granos básicos?

1= Sí
2= No: Pasa a sección V, acceso a los alimentos

☐

P5.2 ¿En su hogar se siembran regularmente granos básicos durante el primer ciclo de siembra?

1= Sí
2= No, nunca siembro en primera
3= Algunas veces

☐

P5.3

La tierra donde siembra es:

1= Propia
2= Alquilada
3= De un familiar
4= Compartida/al partir, Colono
5 = Prestada (a título gratuito)
6= Posesión Informal
7=Comunal
8=Otro,
9 Explique_____

☐

P5.4 Si su hogar tiene tierra propia, ¿Qué persona de su hogar es la propietaria?

1= Esposo
2= Esposa
3= Esposo y esposa
4= Hijos
5= Hijas
6= Otros, explique

☐

P5.5 ¿Cuántas manzanas siembra de granos básicos y los quintales cosechados?

Años anteriores en cosecha de primera Este año para la primera cosecha

Manzanas sembradas

Quintales cosechados de Maíz

Quintales cosechados de Frijol

P5.6 ¿Qué persona de su hogar decidió qué se sembrará en el primer ciclo de 2018?

1= Esposo
2= Esposa
3= Esposo y esposa
4= Hijos
5= Hijas
6=Toda la familia
7=Otros, explique

☐

P5.7 En comparación con una producción normal ¿Cómo califica la producción de este ciclo?

1= Igual
2= Mayor
3= Un 25% menor
4-Un 50% menor
5-Un 75% menor
6= No hubo producción

☐

P5.8 ¿Cuáles fueron en orden de importancia las dos principales razones de la pérdida de los cultivos en este ciclo?

1= Sequía
2= Plagas
3= Enfermedades
4= Otros, explique

☐

P5.9 Si se pretende saber el uso de los granos básicos, se puede sumar una pregunta como: ¿Los granos básicos que produce su hogar son para? Opciones:

1=Sólo en consumo del hogar,
2=Sólo la comercialización,
3=Para el consumo del hogar y la comercialización de los excedes

☐

P5.10 ¿Que cultivos tienen en su hogar durante el año?

1=Maíz 2=Frijol 3=Café 4= Frutales 5= Hortalizas 6= Arroz 7= Maicillo 8= Productos de exportación 9=Flores 10=Ninguno 11=No sabe No responde

P5.11 ¿Realizo algún préstamo crédito para hacer esta siembra?

1=si 2=no

☐

P5.12 ¿Cuenta actualmente con reserva de semillas para sembrar el próximo año?

1=si 2=no

☐

(1=Si 2=No)

P5.13 ¿Usted realiza prácticas de manejo de suelo y agua en la parcela donde cultiva granos básicos?

1=si 2=no

☐

SECCION VI: SIEMBRA DE POSTRERA DE 2018

P6.1 ¿En su hogar generalmente siembran granos básicos durante el segundo ciclo de siembra (postrera)?

1= Sí
2= No, nunca siembro en segunda.

☐

P6.2 ¿Sembró o va a sembrar granos básicos durante el ciclo de postrera 2018?

1= Sí, *Si responde sí continúe a la siguiente pregunta*
2= No, *Si responde no, pase a la V*

☐

P6.3 Si generalmente en el hogar se siembra postrera, pero la persona informa que en el hogar no va a sembrar 2018, verifique ¿cuáles son las dos razones principales?

1= Temor a la sequía
2= Falta de recursos económicos
3= Necesidad de buscar jornal

3= Falta de Semilla
4= Falta de otros insumos
5= Otros explique_____

☐
☐

P6.4 ¿Qué persona en su hogar tomó o tomará la decisión de qué sembrar durante ciclo de postrera 2018?

1= Esposo
2= Esposa
3= Esposo y esposa

4= Hijos
5= Hijas
6= Otros, explique

☐

P6.5 ¿Cómo estima que fue o será sea la cosecha de segunda en comparación a años anteriores?

1= Mejor 2= Igual 3= menor 4= No habrá cosecha 5= No sabe no responde

☐

P6.6 ¿Realizó algún préstamo o crédito para hacer esta siembra?

1=si 2=no

SECCION VII: ACCESO A ALIMENTOS

P7.1 ¿Cuáles han sido las dos principales fuentes de alimentos de su hogar AHORA y antes de junio 2018 (usar los códigos)

Fuentes de Alimentos	AHORA	Antes de junio 2018
Fuente principal	☐	☐
Segunda fuente	☐	☐
<u>Códigos de las fuentes de Alimentos</u>	3= Su producción agrícola/pecuaria 4= Asistencia alimentaria-cupones o efectivo de instituciones 5= Ayuda de familiares, amistades. 6= Pesca	7= Caza/recolección 8= Trueque 9= Otro
1= Compra al contado		
2= Préstamo en las tiendas/mercados		

P7.2 ¿Su hogar tiene actualmente reservas de grano básicos?

1= Si 2= No

☐

En caso de que sí, ¿cuántos días durarán estas reservas? Maíz: _____ Frijol: _____ Otros: _____

P7.4 ¿En qué lugar compran usualmente sus alimentos? (Código del lugar más importante / un sólo lugar)

☐

Códigos de mercado	1= Mercado o tienda dentro la comunidad 2= Mercado o tienda fuera de la comunidad 3= Día de mercado semanal, en la comunidad 4= Día de mercado mensual fuera de la comunidad 5= Mercado de comunidad vecina	6= Comerciante ambulante 7=En el mercado de la cabecera municipal 8=Mercado en otro municipio 9= En otro país 10=Otro (especificar) _____ 11= No responde / No sabe
--------------------	---	--

P7.5 ¿Quién realiza las compras en su hogar?

1= Esposo

4= Hijos

6= Otros, explique

☐

2= Esposa

5= Hijas

3= Esposo y esposa

P7.6 ¿Quién toma la decisión de qué comprar en su hogar?

1= Esposo

3= Esposo y esposa

5= Hijas

☐

2= Esposa

4= Hijos

6= Otros, explique

P7.7 Cada cuánto tiempo realiza sus compras (días)

P7.8 ¿Cuál es el medio de transporte que más utiliza para viajar al lugar donde generalmente compran sus alimentos?	1=Transporte público (Buses/Carros/moto taxi) 2= Automóvil o motocicleta privada 3= Bicicleta	4= Caminando 5= Caminando y Transporte Público 6= Caballo-bestia 7= Otros _____	☐
---	---	--	--------------------------

P7.9 Si en su hogar paga transporte, ¿Cuánto gasta en promedio para visitar el lugar donde compra sus alimentos (costo de ida y vuelta)?	Costo: Por persona Q. Por bulto Q.
P7.10 ¿Cuántas libras cocina a la semana?	Maíz Agregar cuadro u opciones Frijol
P7.11 Cuáles de estos alimentos (plantas alimenticias), se encuentran o son accesibles en su comunidad.	Amaranto o bledo ☐ Hierba mora, macuy o quilete ☐ Camote, boniato, ☐ Chipilín, crotalaria, chop ☐ Yuca, Tzin (Quechí), Cassava, Mandioca, Tapioca ☐ Chaya, chayamansa, chatate, espinaca maya, chaya de castilla ☐ Malanga ☐

	Ayote, cum, cumayote, calabaza, pepitoria, pipian, saquil ☐ Apazote, epazote, ambrosía, ☐ Espinaca común ☐ Gúisquil, chayote, ichintal, pataste, perulero ☐ Moringa, arango, badumbo, brotón ☐ Quixtan, Cachanil, Elisa, Ixtán, San Carlos, paraíso de flores ☐ Otro: Ninguno No sabe No responde
P7.12 ¿Por qué medios se le ha informado de recomendaciones de salud y/o nutrición?	1=Radio 2=TV 3= capacitaciones comunitarias 4=Prensa

SECCION VIII: GASTOS: Los cálculos de porcentajes no deben ser realizados por la persona entrevistada

En esta sección lo que se trata de obtener es cuál es la proporción de gasto en alimentos de entre todos los gastos o ingresos del hogar. EL GASTO EN ALIMENTOS NO PUEDE SER MAYOR QUE EL GASTO TOTAL.

P8.1 En total, incluyendo gastos en servicios (Agua, luz, teléfono), gastos en artículos de limpieza e higiene, pago de deudas, celebraciones, combustible, alimentos, ropa medicinas y otros.			Q.
¿Cuánto aproximadamente gastan en su hogar?			
P8.2 Tomando en consideración únicamente alimentos, ¿Cuánto gastó el mes pasado en alimentos, incluyendo compra o crédito aproximadamente?			Q
P8.3 ¿Su hogar se ha endeudado en los últimos dos meses?			1= Si 2= No ☐
P8.4 ¿Por qué se ha endeudado? No leer las opciones.	1= Compra de alimentos 2= Compra de semilla para resiembra, 3=Compra de insumos agrícolas	5= Enfermedades 6=Pago de créditos anteriores 4=Pago de renta de tierra	7= otros (cuál especificar) ☐
P8.5 ¿Con quién se ha endeudado?	1= Tienda 2=Amigos	3= Cooperativa 4= Prestamista	5=Familiares 6=Bancos 7=Otros ☐
P8.6 ¿En qué tiempo piensa que podrá pagar la deuda? (en meses)			
P8.7 ¿Si este mes únicamente tiene Q100 (¿sugiero una cantidad mayor, por ejemplo, Q.400?00) para gastar en todo lo que necesita en su hogar, cuanto gastaría únicamente en alimentos?			Q

SECCIÓN IX: CONSUMO DE ALIMENTOS: Cuántos días (0-7) de la semana pasada, las personas de su hogar consumieron los siguientes alimentos, preparados y/o consumidos en el hogar, y cuál fue la fuente de estos? Nota para la persona encuestadora: Determine si el consumo de alimentos fue solamente en pequeñas cantidades. Para las fuentes use los códigos, escriba 0 si no fue consumido en los últimos 7 días]

	Grupos de alimentos	IV.1 Número de días que lo han consumido en los últimos 7 días Escribir 0 si no fue consumido en los últimos 7 días.	IV.2 ¿Cómo fueron adquiridos los alimentos? (Escriba el código de la FUENTE principal de alimentos en los últimos 7 días)	IV.3 ¿En las últimas 24hrs consumió alguno de los siguientes alimentos? 1= Si 2=No
P9.1	Cereales: arroz, pastas, pan, harinas, maíz.	.	.	.
P9.1.1	Raíces y tubérculos: yuca, papa, plátano, guineo verde.	.	.	.
P9.1.2	TUBÉRCULOS Y VERDURAS RICOS EN VITAMINA A. calabacín, zanahoria, calabaza, que son de color naranja dentro + otras verduras ricas en vitamina A disponibles localmente (p.ej., pimiento rojo dulce)	.	.	.
P9.2	Legumbres, nueces, y semillas secas: frijoles, lentejas, arvejas, haba, maní, almendra, Semilla de marañón y pepitoria	.	.	.
P9.3	Leche y otros productos lácteos: Leche fresca/cortada, queso, yogurt, quesillo, requesón (excluir la margarina/ mantequilla y pequeñas cantidades de leche para el té / café)	.	.	.
P9.4	Carnes, pescado y huevos: todas las carnes rojas y blancas, incluyendo vísceras, animales silvestres, peces y el huevo. (No contabilizar pequeñas cantidades, por ejemplo, un sólo huevo utilizado como ingrediente en la preparación de una sopa)	.	.	.
Si el número de días de fila 4 es igual a 0 Salte a fila número 5, verifique que la suma de 4.1 a 4.4 es igual a la fila 5.				
P9.4.1	Carnes frescas: res, pollo, cerdos, chivo, oveja, conejo, aves de corral, animales silvestres	.	.	.
P9.4.2	Vísceras de color rojo: hígado, riñón, corazón, y carne de otros órganos.	.	.	.
P9.4.3	Pescado/Mariscos: pescado fresco, pescado enlatado, incluyendo sardina y atún en lata y/u otros mariscos (consumido NO sólo como condimento)	.	.	.
P9.4.4	Huevos (al menos uno por persona al día)	.	.	.
P9.5	Vegetales y hojas: bledo o macuy, cebolla, repollo, tomate, zanahoria, apio, lechuga, pepino etc.	.	.	.
Si el número de días de fila 5 es igual a 0 Salte a fila número 6. Verifique que la suma de 5.1 y 5.2 es igual a la fila 5				
P9.5.1	Vegetales anaranjados (ricos en vitamina A): zanahoria, pimentón rojo, etc.	.	.	.
P9.5.2	Vegetales de hojas verdes: bledo o macuy, espinaca, lechuga, brócoli, berro, etc.	.	.	.
P9.6	Frutas: Guineo, manzana, naranja, limones, mangos, piña etc.	.	.	.
Si el número de días de fila 6 es igual a 0 Salte a fila número 7. 6.1 no puede ser mayor a 6				

P9.6.1	Frutas de color naranja (Frutas ricas en vitamina A): mango, papaya, melón, guayaba.	.	.	.
P9.7	Aceite/Grasas/Mantequilla: manteca, aceite vegetal, margarina, mantequilla, y otras grasas/aceites	.	.	.
P9.8	Azúcar o dulce: azúcar, miel, dulces, panela, galletas, mermeladas, pastelillos dulces, bebidas azucaradas, gaseosas, etc.	.	.	.
P9.9	Condimentos/especias/ bebidas: té, café, cacao, sal, ajo, especias, polvo de hornear, levadura, salsa de tomate, caldo de pollo, sazón líquida, sazón en polvo etc.	.	.	.
Códigos de la FUENTE de los alimentos adquiridos: 1= Su propia producción (agrícola, pecuaria) 2= Pescando/cazando 3= Recolectando en el campo 4= Préstamo		5= Mercado (compra al contado) 6= Mercado (compra al crédito) 7= Caridad 8= Tienda 9= Intercambio trabajo por alimentos	10= Trueque de alimentos 11= Regalo (alimentos) de la familia, seres queridos o amistades 12= Asistencia alimentaria de ONGs, Gobierno, PMA, etc.	

SECCION X: ESTRATEGIAS DE SOBREVIVENCIA

10.1 ¿Durante los últimos 7 días, cuántas veces (en días) el hogar ha realizado algunas de estas acciones para contrarrestar la falta de alimentos o dinero para comprar alimentos? Leer uno por uno.	VIII.1 Frecuencia (en número de días, de 0 a 7)	P10.2 Si responde si, que persona del hogar toma la decisión
Estrategias de Supervivencia: Si responde si a alguna estrategia, indague, quién tomó la decisión de la adopción de cada estrategia: 1= Esposo, 2= Esposa, 3= Esposo y esposa, 4-Hijos, 5= Hijas, 6=Otros, explique		
a. Comer alimentos más baratos		
b. Pedir alimentos prestados, o contar con la ayuda de amigos y familiares		
c. Reducir el número de comidas consumidas al día		
d. Reducir el tamaño de las porciones de comida		
e. Restringir el consumo de los adultos/padres, para que coman niñas y niños pequeños		
f. Enviar a las personas del hogar a comer a otro lugar ¿???? Creo que esto está desfasado		
g. Pasar días enteros sin comer		
10.3 ¿En el último mes, alguna persona de su hogar se vio en la necesidad de hacer alguna de estas actividades debido a que no había suficientes alimentos o dinero para comprar comida?	1= No, porque no enfrente escasez de alimentos 2= No, porque vendió los activos en los últimos 12 meses o ya recurrió a esta actividad y no pude continuar haciéndolo 3= No, porque nunca tuvo el activo 4= Sí.	
a) Vender activos domésticos (radio, muebles, TV, joyas)		
b) Gastar ahorros		

c) Vender animales menores (aves, cerdos / marranos) si no es su fuente habitual de ingresos	☐	☐
d) Enviar a las personas de su hogar a comer a otra parte	☐	☐
e) Comprar a crédito o pedir alimentos prestados	☐	☐
f) Pedir dinero prestado	☐	☐
g) Enviar o cambiar a niñas y niños a otras escuelas (a escuelas más económicas)	☐	☐
h) Vender activos productivos o medios de transporte (herramientas, carro, moto)	☐	☐
i) Sacar a niñas y niños de la escuela	☐	☐
j) Disminuir gastos de salud y educación	☐	☐
k) Cosechar granos inmaduros (maíz o frijol camagua)	☐	☐
l) Consumir las reservas de semillas que tenían para la próxima siembra	☐	☐
m) Disminuir los gastos para los insumos de agricultura, pesticidas y/o veterinarios	☐	☐
n) Vender tierras o casa	☐	☐
o) Pedir Limosna	☐	☐
p) Vender los animales reproductores hembras (para las personas ganaderas)	☐	☐
q) Migración de uno o más personas del hogar	☐	☐
Opcionales (Otras Estrategias)	☐	☐
Trabajar solo por alimentos (no tiene ingresos económicos)	☐	☐
Buscar otros empleos o emprender pequeños negocios	☐	☐
Depender de la ayuda de familiares o amigos	☐	☐
Enviar a las mujeres o las niñas al trabajo doméstico fuera del hogar	☐	☐
SECCION XI: ASISTENCIA Y NECESIDADES		
P11.1a Actualmente ¿Cuáles son sus 3 necesidades prioritarias?	1= Alimentos para niños pequeños/ con desnutrición 2= Alimentos para el hogar en general 3= Transferencias de dinero 4= Crédito 5= Empleo 6= Aumento de salario, aumento de pensión 7= Insumos agrícolas (Semillas, fertilizantes, pesticidas) 8= Herramientas agrícolas 9= Alimento para animales 10= Servicios veterinarios 11= Riego 12= Agua para uso doméstico 13= Servicios de salud (infraestructura, personal) tratamiento (subsidios, medicamentos gratuitos)	14= Vestimenta (Ropa, zapatos) 15= Carreteras 16= Transporte público 17= Escuela (infraestructura, maestros) 18= Vivienda/albergue (reparaciones, nuevo) 19= Combustible 20= Seguridad 21= Otra necesidad 22= NINGUNA 23= No sabe No responde
11.2b ¿Qué modalidad de asistencia alimentaria prefieren en su hogar? (2 opciones de su mayor preferencia)	1= Alimentos 2= Dinero en Efectivo 3= Cupones de Alimentos	4= Alimentos listos para comer (Galleta Fortificada) 5= Otra: Especifique
11.2c ¿Quién les brinda o brindó la ayuda por sequía en el 2017-2018? Marque las dos ayudas más importantes	1= Gobierno 2= PMA 3= Iglesia	4= ONG 5= Otros: _____

		6= Ninguno, pase a la pregunta 10.3 7No aplica pase a la pregunta 10.3	
11.3 ¿Usted o alguna de las personas de su hogar es o ha sido beneficiaria de otra actividad del PMA?	1= Si, pase a la siguiente pregunta 10.4 2= No, pase a las preguntas agradezca la atención y pase a las preguntas PF1y PF2	☐	
11.4 ¿De cuál o cuáles de las actividades del PMA se ha beneficiado usted o alguna otra persona de su hogar (indicar las dos más importantes)	1=Asistencia de emergencia 2= Alimentos por activos 3= Capacitación de Genero	4=Alimentación escolar 5=Agroforestería 6= Otro, especifique	
11.5 Cuándo fue la última vez que su hogar recibió asistencia de los proyectos del PMA	dd/ mm / aaaa		
11.6 ¿Qué meses considera que serán los críticos para poder obtener alimentos en su hogar? 1=Ahora 2=Noviembre 2018 3=Diciembre 2018 4=Enero 5=febrero 6=marzo 7=abril 8=mayo 9=junio 10=julio 11=agosto 12=Septiembre 13=Octubre 14=Noviembre 15=Diciembre			

SECCION XII: SALUD Y NUTRICION			
P12.1 ¿Qué alimentos tiene disponibles en su hogar en este momento (a la visita)? Hay que colocar opciones, para que el entrevistado pueda responder a esta pregunta.			☐
P12.2 ¿Cuántas veces al día están comiendo los niños?			☐
P12.3 ¿Cuántas veces al día están comiendo los adultos?			☐
P12.4 Si hay una reducción de tiempos de comida. ¿Es normal para esta época?		1= si 2=no	☐
P12.5 ¿Es suficiente la cantidad de alimentos que tienen disponibles en su hogar?		1= si 2=no	☐
P12.6 Comparada con la situación de hace un mes ¿Cómo considera que es la disposición de alimentos?		1. Igual, 2. Mejor, 3. Peor	☐
P12.7 Comparando con la cantidad de alimentos de hace un mes, ¿Considera que tiene la misma cantidad?		1= si 2=no	☐
P12.8 ¿Se han enfermados niños o niñas menores de 5 años de su hogar en los últimos 15 días?		1= si 2=no	☐
P12.9 ¿Qué enfermedades han padecido durante los dos últimos meses?	1. Diarrea 2. Fiebre 3. Vómitos 4. Problemas de la piel 5. Dengue	6. Chikungunya 7. Zika 8. Neumonía 9. Otras	☐ ☐ ☐ ☐ ☐
P12.10 ¿Sabe si en el último mes en su comunidad se han presentado casos de niños o niñas con desnutrición aguda?		1= si 2=no	.

P12.11 ¿Las familias en su comunidad acuden a los servicios de salud para llevar a los niños y las niñas con problemas de desnutrición aguda?		1= si 2=no	.
P12.12 Si la respuesta a la pregunta anterior fue sí, ¿qué les dieron para recuperarse?		1. ATLC. 2. Alimentos locales 3. Consejería 4. Medicamentos 5. Micronutrientes 6. Mi comida 7. Otros (especifique) .	.
P12.13 ¿Qué efectos genera en su estado emocional, la escasez de alimentos?	1. Sentimiento de tristeza 2. Deseos de ingerir bebidas alcohólicas 3. Irse lejos y dejar todo atrás 4. Deseos de dormir todo el día	5. Mal Humor 6. Ira, resentimiento 7. Perdida de la esperanza 8. Cansancio físico o emocional 9. Otro, explique	.

Gracias por su colaboración

Anexo 3

Muestra de comunidades

		DEPARTAMENTO	COD_MUN	MUNICIPIO	NUEVO_COD	Municipio seleccionado	LUGAR_POBLADO	CATEGORIA
1	110	ALTA VERAPAZ	1615	FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS	1615172	1	SECOCMOCCH	CASERIO
2	160	ALTA VERAPAZ	1607	PANZOS	1607172	1	CANAAN	PARCELAMIENTO
3	247	ALTA VERAPAZ	1607	PANZOS	1607106	1	RANCHO GRANDE	FINCA
4	150	ALTA VERAPAZ	1615	FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS	1615091	1	YAXA	ALDEA
5	262	ALTA VERAPAZ	1607	PANZOS	1607080	1	SAN ISIDRO	CASERIO
6	483	ALTA VERAPAZ	1602	SANTA CRUZ VERAPAZ	1602043	1	SAN ANTONIO PANEC	FINCA
7	105	ALTA VERAPAZ	1615	FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS	1615056	1	SECAPUR	CASERIO
8	259	ALTA VERAPAZ	1607	PANZOS	1607149	1	SAN ANTONIO PANACTE	CASERIO
9	323	ALTA VERAPAZ	1603	SAN CRISTOBAL VERAPAZ	1603018	1	CHEPENAL	CASERIO
10	365	ALTA VERAPAZ	1603	SAN CRISTOBAL VERAPAZ	1603155	1	LAS PACAYAS NARCISO	CASERIO
11	189	ALTA VERAPAZ	1607	PANZOS	1607073	1	GUADALUPE I	FINCA
12	437	ALTA VERAPAZ	1602	SANTA CRUZ VERAPAZ	1602048	1	ACAMAL II	CASERIO
13	251	ALTA VERAPAZ	1607	PANZOS	1607082	1	RIO CHIQUITO I	CASERIO
14	7	ALTA VERAPAZ	1615	FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS	1615176	1	CAMPO ALEGRE	FINCA
15	342	ALTA VERAPAZ	1603	SAN CRISTOBAL VERAPAZ	1603029	1	EL ALFILER	FINCA
16	176	ALTA VERAPAZ	1607	PANZOS	1607100	1	CONCEPCION SAN CARLOS	PARCELAMIENTO
17	200	ALTA VERAPAZ	1607	PANZOS	1607021	1	JOLOMJIJITO III COMUNIDAD SAN SEBASTIAN	CASERIO
18	338	ALTA VERAPAZ	1603	SAN CRISTOBAL VERAPAZ	1603160	1	ELREFUGIO	CASERIO
19	459	ALTA VERAPAZ	1602	SANTA CRUZ VERAPAZ	1602014	1	EL PORVENIR	FINCA
20	313	ALTA VERAPAZ	1607	PANZOS	1607164	1	VISTA HERMOSA	PARCELAMIENTO
21	50	ALTA VERAPAZ	1615	FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS	1615042	1	LA ESPERANZA I	CASERIO
22	417	ALTA VERAPAZ	1603	SAN CRISTOBAL VERAPAZ	1603165	1	SANTA CRUZ EL QUETZAL	CASERIO
23	90	ALTA VERAPAZ	1615	FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS	1615119	1	SAN SIMON LA BOTA	FINCA
24	408	ALTA VERAPAZ	1603	SAN CRISTOBAL VERAPAZ	1603158	1	SAN FELIPE CHICAL	FINCA
25	170	ALTA VERAPAZ	1607	PANZOS	1607133	1	COMUNIDAD LAS PACAYAS	CASERIO
26	349	ALTA VERAPAZ	1603	SAN CRISTOBAL VERAPAZ	1603035	1	EL RECREO	FINCA
27	115	ALTA VERAPAZ	1615	FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS	1615105	1	SEMELVIJA	CASERIO
28	320	ALTA VERAPAZ	1603	SAN CRISTOBAL VERAPAZ	1603036	1	BELLA VISTA	FINCA
29	9	ALTA VERAPAZ	1615	FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS	1615008	1	CAXLAMPON	CASERIO
30	436	ALTA VERAPAZ	1602	SANTA CRUZ VERAPAZ	1602002	1	ACAMAL	ALDEA
31	26	ALTA VERAPAZ	1615	FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS	1615026	1	EL ARENAL I	CASERIO
32	205	ALTA VERAPAZ	1607	PANZOS	1607025	1	LA CONSTANCIA	FINCA
33	461	ALTA VERAPAZ	1602	SANTA CRUZ VERAPAZ	1602017	1	EL ZAPOTE	CASERIO

DEPARTAMENTO	COD_MUN	MUNICIPIO	NUEVO_COD	Municipio seleccionado	LUGAR_POBLADO	CATEGORIA
--------------	---------	-----------	-----------	---------------------------	---------------	-----------

1	667	BAJA VERAPAZ	1502	SAN MIGUEL CHICAJ	1502013	1	EL AGUACATE	CASERIO
2	593	BAJA VERAPAZ	1504	CUBULCO	1504175	1	PAPUR PAJALES	CASERIO
3	635	BAJA VERAPAZ	1504	CUBULCO	1504117	1	TURBALA	CASERIO
4	673	BAJA VERAPAZ	1502	SAN MIGUEL CHICAJ	1502016	1	JAVILLAL	CASERIO
5	552	BAJA VERAPAZ	1504	CUBULCO	1504027	1	EL NARANJO	COLONIA
6	534	BAJA VERAPAZ	1504	CUBULCO	1504035	1	CHUAPEC	CASERIO
7	614	BAJA VERAPAZ	1504	CUBULCO	1504043	1	RABINALA	FINCA
8	577	BAJA VERAPAZ	1504	CUBULCO	1504067	1	OJO DE AGUA	CASERIO
9	616	BAJA VERAPAZ	1504	CUBULCO	1504142	1	RIO GRANDE	CASERIO
10	630	BAJA VERAPAZ	1504	CUBULCO	1504128	1	SEYOCH	CASERIO

--	--	--	--	--	--	--

		DEPARTAMENTO	COD_MUN	MUNICIPIO	NUEVO_COD	Municipio seleccionado	LUGAR_POBLADO	CATEGORIA
1	873	CHIQUMULA	2010	SAN JACINTO	2010012	1	LAS CRUCES	CASERIO
2	852	CHIQUMULA	2006	OLOPA	2006040	1	LOS CAJONES	CASERIO
3	848	CHIQUMULA	2006	OLOPA	2006037	1	LAJILLAL	CASERIO
4	882	CHIQUMULA	2010	SAN JACINTO	2010044	1	LOS PALONES	CASERIO
5	870	CHIQUMULA	2010	SAN JACINTO	2010025	1	JOCOTAL	CASERIO
6	890	CHIQUMULA	2010	SAN JACINTO	2010043	1	PLAN DEL CONEJO	CASERIO
7	847	CHIQUMULA	2006	OLOPA	2006011	1	LA PRENSA	CASERIO
8	827	CHIQUMULA	2006	OLOPA	2006002	1	AGUA BLANCA	CASERIO
9	842	CHIQUMULA	2006	OLOPA	2006035	1	EL RODEO	CASERIO
10	840	CHIQUMULA	2006	OLOPA	2006018	1	EL ROBLARCITO	ALDEA
11	838	CHIQUMULA	2006	OLOPA	2006006	1	EL PALMAR LAGUNETA EL	PARAJE
12	872	CHIQUMULA	2010	SAN JACINTO	2010032	1	CARRIZAL	CASERIO
13	855	CHIQUMULA	2006	OLOPA	2006034	1	PIEDRA DE AMOLAR	ALDEA
14	859	CHIQUMULA	2006	OLOPA	2006016	1	TITUQUE LA LAGUNA O	ALDEA
15	846	CHIQUMULA	2006	OLOPA	2006010	1	TUTICOPOTE ARIB	CASERIO

--	--	--	--	--	--	--

		DEPARTAMENTO	COD_MUN	MUNICIPIO	NUEVO_COD	Municipio seleccionado	LUGAR_POBLADO	CATEGORIA
1	4671	ZACAPA	1908	SAN DIEGO	1908002	1	EL PORVENIR	ALDEA
2	4636	ZACAPA	1903	RIO HONDO	1903089	1	LAS PANCHITAS	OTRA
3	4633	ZACAPA	1903	RIO HONDO	1903026	1	LA PEPESCA	ALDEA
4	4683	ZACAPA	1908	SAN DIEGO	1908034	1	LOS PINOS	PARAJE
5	4613	ZACAPA	1903	RIO HONDO	1903094	1	EL PEAJE	OTRA
6	4625	ZACAPA	1903	RIO HONDO	1903023	1	JESUS MARIA	ALDEA
7	4679	ZACAPA	1908	SAN DIEGO	1908032	1	LA LOMA DE LA LUCA	CASERIO
8	4607	ZACAPA	1903	RIO HONDO	1903099	1	EL CHURRUPACO	CASERIO
9	4620	ZACAPA	1903	RIO HONDO	1903096	1	EL SUCESO	FINCA
10	4600	ZACAPA	1903	RIO HONDO	1903093	1	AGUA CALIENTE	ALDEA

		DEPARTAMENTO	COD_MUN	MUNICIPIO	NUEVO_COD	Municipio seleccionado	LUGAR_POBLADO	CATEGORIA
1	2467	IZABAL	1805	LOS AMATES	1805112	1	SWITCH MOLINA EL TORNO LA VIRGEN	CASERIO
2	1939	IZABAL	1802	LIVINGSTON	1802331	1	LA COLOCHA	PARAJE
3	2584	IZABAL	1801	PUERTO BARRIOS	1801129	1	LAS ESCOBAS	CASERIO
4	2406	IZABAL	1805	LOS AMATES	1805177	1	PARCELA 120	FINCA
5	2154	IZABAL	1802	LIVINGSTON	1802261	1	SANTA ELISA	HACIENDA
6	1888	IZABAL	1802	LIVINGSTON	1802026	1	COROSERA TALISMAN Y	FINCA
7	2196	IZABAL	1802	LIVINGSTON	1802564	1	KALIMAN	FINCA
8	2336	IZABAL	1805	LOS AMATES	1805068	1	LA QUINCE	HACIENDA
9	2019	IZABAL	1802	LIVINGSTON	1802234	1	LORO CREEK	FINCA
10	1900	IZABAL	1802	LIVINGSTON	1802038	1	CUMANA	FINCA
11	1956	IZABAL	1802	LIVINGSTON	1802276	1	HOTEL CATAMARAN	PARAJE
12	2288	IZABAL	1805	LOS AMATES	1805055	1	EL ROSARIO	HACIENDA
13	2269	IZABAL	1805	LOS AMATES	1805033	1	EL CHISPAL	CASERIO
14	2317	IZABAL	1805	LOS AMATES	1805601	1	LA CUMBRE BA ðADERO	FINCA
15	2227	IZABAL	1805	LOS AMATES	1805010	1	COLORADO	CASERIO
16	2171	IZABAL	1802	LIVINGSTON	1802524	1	SEBENQUE	OTRA
17	2551	IZABAL	1801	PUERTO BARRIOS	1801225	1	LA BENDICION	CASERIO
18	1883	IZABAL	1802	LIVINGSTON	1802239	1	COCALES	FINCA
19	1828	IZABAL	1802	LIVINGSTON	1802577	1	BELLA VISTA	FINCA
20	2689	IZABAL	1801	PUERTO BARRIOS	1801159	1	SANTA ISABEL	FINCA
	1957	IZABAL	1802	LIVINGSTON	1802065	1	ICACAL	FINCA
	2000	IZABAL	1802	LIVINGSTON	1802275	1	LAS DELICIAS	FINCA
	2616	IZABAL	1801	PUERTO BARRIOS	1801037	1	MESETAS	CASERIO
	2427	IZABAL	1805	LOS AMATES	1805102	1	QUIRIGUA VIEJO	PARAJE
	2322	IZABAL	1805	LOS AMATES	1805428	1	LA FLORIDA	CASERIO
	2429	IZABAL	1805	LOS AMATES	1805171	1	RAYAHUALES	FINCA

DEPARTAMENTO			COD_MUN	MUNICIPIO	NUEVO_COD	Municipio seleccionado	LUGAR_POBLADO	CATEGORIA
1	1009	EL PROGRESO	206	SANSARE	206070	1	AGUA CALIENTE	OTRA
2	1053	EL PROGRESO	206	SANSARE	206064	1	PENA PARTIDA	OTRA
3	1071	EL PROGRESO	206	SANSARE	206042	1	TRES PUENTES	CASERIO
4	949	EL PROGRESO	208	SAN ANTONIO LA PAZ	208136	1	LA LIMONADA	COLONIA
5	978	EL PROGRESO	208	SAN ANTONIO LA PAZ	208162	1	LOS NARANJALES	FINCA
6	992	EL PROGRESO	208	SAN ANTONIO LA PAZ	208109	1	QUEBRADA HONDA	FINCA
7	931	EL PROGRESO	208	SAN ANTONIO LA PAZ	208010	1	EL SOYATE	ALDEA
8	1008	EL PROGRESO	208	SAN ANTONIO LA PAZ	208175	1	VISTA HERMOSA	FINCA
9	974	EL PROGRESO	208	SAN ANTONIO LA PAZ	208030	1	LOS GRACIANOS	CASERIO
10	950	EL PROGRESO	208	SAN ANTONIO LA PAZ	208157	1	LA PANADERA	FINCA
11	1070	EL PROGRESO	206	SANSARE	206083	1	SIN NOMBRE	CASERIO

1069	EL PROGRESO	206	SANSARE	206062	1	SESTEADERO	FINCA
1019	EL PROGRESO	206	SANSARE	206009	1	EL JUEZ	CASERIO
1014	EL PROGRESO	206	SANSARE	206044	1	EL AMATILLO	FINCA
945	EL PROGRESO	208	SAN ANTONIO LA PAZ	208018	1	LA CEIBILLA CRUCE DE SANTO	FINCA
910	EL PROGRESO	208	SAN ANTONIO LA PAZ	208075	1	DOMINGO	CASERIO
943	EL PROGRESO	208	SAN ANTONIO LA PAZ	208019	1	LA ERMITA	FINCA

--	--	--	--	--	--	--

	DEPARTAMENTO	COD_MUN	MUNICIPIO	NUEVO_COD	Municipio seleccionado	LUGAR_POBLADO	CATEGORIA	
1	2957	JUTIAPA	2203	SANTA CATARINA MITA	2203041	1	SAN VICENTE	CASERIO
2	2961	JUTIAPA	2203	SANTA CATARINA MITA	2203070	1	SUCHITAY	FINCA
3	2919	JUTIAPA	2203	SANTA CATARINA MITA	2203078	1	EL MOSQUITO	CASERIO
4	2933	JUTIAPA	2203	SANTA CATARINA MITA	2203028	1	LA ARADA	CASERIO
5	2902	JUTIAPA	2208	JEREZ	2208012	1	SAN JOSE HUEVIAPA	CASERIO
6	2936	JUTIAPA	2203	SANTA CATARINA MITA	2203031	1	LA TUNA	CASERIO
7	2943	JUTIAPA	2203	SANTA CATARINA MITA	2203029	1	LOS SANDOVALES	CASERIO
8	2904	JUTIAPA	2203	SANTA CATARINA MITA	2203002	1	ALDEA NUEVA	CASERIO
9	2934	JUTIAPA	2203	SANTA CATARINA MITA	2203072	1	LA CAMPESINA	FINCA
10	2947	JUTIAPA	2203	SANTA CATARINA MITA	2203018	1	MEZCAL	FINCA
11	2898	JUTIAPA	2208	JEREZ	2208018	1	LA CUCHILLA MIRAMAR	FINCA
12	2941	JUTIAPA	2203	SANTA CATARINA MITA	2203032	1	LOS AGUILARES	CASERIO
13	2893	JUTIAPA	2208	JEREZ	2208006	1	EL SARAL LLANO DE	CASERIO
14	2939	JUTIAPA	2203	SANTA CATARINA MITA	2203034	1	CHINCHILLA	ALDEA
15	2911	JUTIAPA	2203	SANTA CATARINA MITA	2203079	1	CINCO CALLES	FINCA
16	2949	JUTIAPA	2203	SANTA CATARINA MITA	2203039	1	QUEBRADA DEL MUERTO	CASERIO
17	2928	JUTIAPA	2203	SANTA CATARINA MITA	2203030	1	ESPERANZA	FINCA
18	2962	JUTIAPA	2203	SANTA CATARINA MITA	2203051	1	ULUMA	CASERIO
19	2907	JUTIAPA	2203	SANTA CATARINA MITA	2203006	1	BRASILAR	ALDEA
	2894	JUTIAPA	2208	JEREZ	2208003	1	EL SITIO	CASERIO
	2950	JUTIAPA	2203	SANTA CATARINA MITA	2203045	1	SABANETAS	ALDEA
	2960	JUTIAPA	2203	SANTA CATARINA MITA	2203043	1	SUCHITAN	ALDEA
	2930	JUTIAPA	2203	SANTA CATARINA MITA	2203024	1	HORCONES	ALDEA
	2958	JUTIAPA	2203	SANTA CATARINA MITA	2203001	1	SANTA CATARINA MITA	PUEBLO
	2964	JUTIAPA	2203	SANTA CATARINA MITA	2203014	1	VISTA HERMOSA	FINCA
	2899	JUTIAPA	2208	JEREZ	2208015	1	LOS MAGUEYES	CASERIO

--	--	--	--	--	--	--

	DEPARTAMENTO	COD_MUN	MUNICIPIO	NUEVO_COD	Municipio seleccionado	LUGAR_POBLADO	CATEGORIA	
1	2829	JALAPA	2107	MATAQUESCUINTLA	2107076	1	SOLEDAD EL COLORADO	ALDEA
2	2803	JALAPA	2107	MATAQUESCUINTLA	2107145	1	MONTA ðœiITA	FINCA
3	2888	JALAPA	2106	MONJAS	2106090	1	VERACRUZ	FINCA
4	2766	JALAPA	2107	MATAQUESCUINTLA	2107130	1	IXPACAGUA	CASERIO

5	2749	JALAPA	2107	MATAQUESCUINTLA	2107146	1	EL MANANTIAL	HACIENDA
6	2737	JALAPA	2107	MATAQUESCUINTLA	2107095	1	EL BARRITO	CASERIO
7	2730	JALAPA	2107	MATAQUESCUINTLA	2107173	1	CIENEGUILLA	CASERIO
8	2730	JALAPA	2107	MATAQUESCUINTLA	2107173	1	CIENEGUILLA	CASERIO
9	2863	JALAPA	2106	MONJAS	2106064	1	LAS LOMAS	CASERIO
	2860	JALAPA	2106	MONJAS	2106061	1	LA PROVIDENCIA	CASERIO
	2871	JALAPA	2106	MONJAS	2106084	1	LOS CERRITOS	FINCA
	2836	JALAPA	2106	MONJAS	2106054	1	BELLA VISTA POBLACION	FINCA
	2882	JALAPA	2106	MONJAS	2106997	1	DISPERSA	OTRA
	2783	JALAPA	2107	MATAQUESCUINTLA	2107044	1	LAS MERCEDES	CASERIO

DEPARTAMENTO			COD_MUN	MUNICIPIO	NUEVO_COD	Municipio seleccionado	LUGAR_POBLADO	CATEGORIA
1	3702	SANTA ROSA	604	CASILLAS	604136	1	AYARZA I	CASERIO
2	3914	SANTA ROSA	610	SANTA MARIA IXHUATAN	610051	1	SAN CARLOS QUEBRADA DE LA	FINCA
3	3776	SANTA ROSA	604	CASILLAS	604060	1	DANTA	CASERIO
4	3834	SANTA ROSA	605	SAN RAFAEL LAS FLORES	605025	1	LAS NUECES	ALDEA
5	3906	SANTA ROSA	610	SANTA MARIA IXHUATAN	610096	1	MIRAMAR	ALDEA
6	3719	SANTA ROSA	604	CASILLAS	604137	1	EL CUJE	FINCA
7	3829	SANTA ROSA	605	SAN RAFAEL LAS FLORES	605100	1	LA NOPALERA	FINCA
8	3709	SANTA ROSA	604	CASILLAS	604116	1	DARRIRA MARIA	FINCA
9	3761	SANTA ROSA	604	CASILLAS	604134	1	LOS LLANITOS	FINCA
10	3839	SANTA ROSA	605	SAN RAFAEL LAS FLORES	605023	1	LOS VADOS	CASERIO
11	3743	SANTA ROSA	604	CASILLAS	604135	1	EL TULE GRANDE	CASERIO
12	3744	SANTA ROSA	604	CASILLAS	604017	1	EL VOLCANCITO	CASERIO
13	3823	SANTA ROSA	605	SAN RAFAEL LAS FLORES	605109	1	JOYA DEL LEON	FINCA
14	3731	SANTA ROSA	604	CASILLAS	604140	1	EL MOLINO	CASERIO
15	3785	SANTA ROSA	604	CASILLAS	604066	1	SAN IGNACIO	FINCA
16	3707	SANTA ROSA	604	CASILLAS	604032	1	CORRALITOS	CASERIO
17	3789	SANTA ROSA	604	CASILLAS	604063	1	SAN JUAN TAPALAPA	ALDEA
18	3923	SANTA ROSA	610	SANTA MARIA IXHUATAN	610049	1	SANTA CRUZ	FINCA
19	3841	SANTA ROSA	605	SAN RAFAEL LAS FLORES	605130	1	NANA LEANDRA	CASERIO
20	3811	SANTA ROSA	605	SAN RAFAEL LAS FLORES	605010	1	EL FUCIO	CASERIO
21	3860	SANTA ROSA	610	SANTA MARIA IXHUATAN	610007	1	CHUCHUAPA EL CHORRO DEL	ALDEA
22	3717	SANTA ROSA	604	CASILLAS	604151	1	RETABLO	CASERIO
23	3926	SANTA ROSA	610	SANTA MARIA IXHUATAN	610058	1	SINTULAR	CASERIO
24	3704	SANTA ROSA	604	CASILLAS	604126	1	BARRERA ORANTES	FINCA
	3886	SANTA ROSA	610	SANTA MARIA IXHUATAN	610025	1	LA ESPERANZA	ALDEA
	3700	SANTA ROSA	604	CASILLAS	604142	1	AGUA TIBIA	FINCA
	3800	SANTA ROSA	605	SAN RAFAEL LAS FLORES	605041	1	CHAN GRANDE	ALDEA
	3806	SANTA ROSA	605	SAN RAFAEL LAS FLORES	605126	1	EL CHAN III	CASERIO
3844	SANTA ROSA		605	SAN RAFAEL LAS FLORES	605128	1	PENA DEL LETRERO	CASERIO

3833 SANTA ROSA 605 SAN RAFAEL LAS FLORES 605134 1 LAS CORTINAS CASERIO

		DEPARTAMENTO	COD_MUN	MUNICIPIO	NUEVO_COD	Municipio seleccionado	LUGAR_POBLADO	CATEGORIA
1	823	CHIMALTENANGO	405	SANTA APOLONIA	405042	1	XESAJBIN	PARAJE
2	822	CHIMALTENANGO	405	SANTA APOLONIA	405061	1	XERAXA	OTRA
3	718	CHIMALTENANGO	401	CHIMALTENANGO	401109	1	EL ESFUERZO	COLONIA
4	797	CHIMALTENANGO	405	SANTA APOLONIA	405013	1	LA VEGA	ALDEA
5	742	CHIMALTENANGO	401	CHIMALTENANGO	401056	1	MONTE LOS OLIVOS SAN LUCAS	COLONIA
6	812	CHIMALTENANGO	405	SANTA APOLONIA	405022	1	CHOATACAJ	CASERIO
7	742	CHIMALTENANGO	401	CHIMALTENANGO	401056	1	MONTE LOS OLIVOS	COLONIA
8	702	CHIMALTENANGO	401	CHIMALTENANGO	401004	1	BOLA DE ORO	FINCA
9	756	CHIMALTENANGO	401	CHIMALTENANGO	401076	1	SAN JOSE	FINCA
10	715	CHIMALTENANGO	401	CHIMALTENANGO	401043	1	EL DURAZNO	PARCELAMIENTO
11	808	CHIMALTENANGO	405	SANTA APOLONIA	405056	1	PATOCOJ	CASERIO
12	714	CHIMALTENANGO	401	CHIMALTENANGO	401104	1	EL CERRITO	COLONIA
13	790	CHIMALTENANGO	405	SANTA APOLONIA	405035	1	CHUAPARRAL II	CASERIO
14	717	CHIMALTENANGO	401	CHIMALTENANGO	401007	1	EL ENON	FINCA
	821	CHIMALTENANGO	405	SANTA APOLONIA	405030	1	XEPANIL	ALDEA
	809	CHIMALTENANGO	405	SANTA APOLONIA	405018	1	PATZAJ	ALDEA
	809	CHIMALTENANGO	405	SANTA APOLONIA	405018	1	PATZAJ	ALDEA
	745	CHIMALTENANGO	401	CHIMALTENANGO	401103	1	PRADO	COLONIA
	776	CHIMALTENANGO	401	CHIMALTENANGO	401082	1	VILLA SEBASTIANA SAN ANTONIO LAS	VILLA
	750	CHIMALTENANGO	401	CHIMALTENANGO	401033	1	MINAS CAMPAMENTO	CASERIO
	706	CHIMALTENANGO	401	CHIMALTENANGO	401014	1	CANAAN	PARAJE
788		CHIMALTENANGO	405	SANTA APOLONIA	405006	1	CHUANTONIO	ALDEA

		DEPARTAMENTO	COD_MUN	MUNICIPIO	NUEVO_COD	Municipio seleccionado	LUGAR_POBLADO QUINTAS REINO DE	CATEGORIA
1	3415	SACATEPEQUEZ	311	SANTA MARIA DE JESUS	311015	1	LA NATURALEZA	COLONIA
2	3404	SACATEPEQUEZ	311	SANTA MARIA DE JESUS MAGDALENA MILPAS	311029	1	CHIRROSARIO	OTRA
3	3397	SACATEPEQUEZ	310	ALTAS	310003	1	MIRASOL	CASERIO
4	3417	SACATEPEQUEZ	311	SANTA MARIA DE JESUS	311026	1	SABANA GRANDE CAMPO DE GOLF,	OTRA
5	3403	SACATEPEQUEZ	311	SANTA MARIA DE JESUS	311031	1	MONTE MARIA	OTRA
6	3416	SACATEPEQUEZ	311	SANTA MARIA DE JESUS	311018	1	SABANA CHIQUITA	OTRA
	3413	SACATEPEQUEZ	311	SANTA MARIA DE JESUS MAGDALENA MILPAS	311032	1	MUNDO VERDE MAGDALENA MILPAS	GRANJA
	3396	SACATEPEQUEZ	310	ALTAS	310001	1	ALTAS	PUEBLO
	3412	SACATEPEQUEZ	311	SANTA MARIA DE JESUS MAGDALENA MILPAS	311023	1	LOS PEPINOS	GRANJA
	3391	SACATEPEQUEZ	310	ALTAS	310007	1	EL MEMBRILLAL	CASERIO
3394		SACATEPEQUEZ	310	MAGDALENA MILPAS ALTAS	310014	1	LA GARCIA	GRANJA

		DEPARTAMENTO	COD_MUN	MUNICIPIO	NUEVO_COD	Municipio seleccionado	LUGAR_POBLADO	CATEGORIA
1	1217	ESCUINTLA	513	NUEVA CONCEPCION	513128	1	TROCHA LOS SILOS SAN PEDRO EL CERRO	CASERIO
2	1260	ESCUINTLA	511	PALIN	511029	1	O LA PIPA	CASERIO
3	1232	ESCUINTLA	511	PALIN	511038	1	EL SACRAMENTO I CENTRO URBANO	COLONIA
4	1103	ESCUINTLA	513	NUEVA CONCEPCION	513205	1	YADMINISTRATI	FINCA
5	1199	ESCUINTLA	513	NUEVA CONCEPCION	513118	1	TROCHA 12	CASERIO
6	1276	ESCUINTLA	514	SIPACATE	507328	1	EL PARAISO	FINCA
7	1199	ESCUINTLA	513	NUEVA CONCEPCION	513118	1	TROCHA 12 CENTRO DE MECANIZACION	CASERIO
8	1102	ESCUINTLA	513	NUEVA CONCEPCION	513022	1	AGRICOLA	CASERIO
9	1233	ESCUINTLA	511	PALIN	511052	1	EMBALSE DEL INDE	PARAJE
10	1213	ESCUINTLA	513	NUEVA CONCEPCION	513147	1	TROCHA I	CASERIO
11	1212	ESCUINTLA	513	NUEVA CONCEPCION	513124	1	TROCHA EL SOMBRERO	CASERIO
12	1249	ESCUINTLA	511	PALIN	511022	1	MONTECRISTO	CASERIO
13	1298	ESCUINTLA	514	SIPACATE	507261	1	MANGLARES	FINCA
14	1248	ESCUINTLA	511	PALIN	511047	1	MONTE ELIM DESMOTADORA LAS	PARAJE
15	1268	ESCUINTLA	514	SIPACATE	507150	1	BRISAS	CASERIO
16	1293	ESCUINTLA	514	SIPACATE	507071	1	LAS HORTENCIAS	FINCA
17	1282	ESCUINTLA	514	SIPACATE	507347	1	EL REMANSO TROCHA RANCHO	FINCA
18	1218	ESCUINTLA	513	NUEVA CONCEPCION	513129	1	ALEGRE	CASERIO
19	1270	ESCUINTLA	514	SIPACATE	507346	1	EL CONDOR	FINCA
20	1226	ESCUINTLA	511	PALIN	511090	1	CELITO I CALLE DE LOS	COLONIA
21	1086	ESCUINTLA	513	NUEVA CONCEPCION	513207	1	CERRITOS	OTRA
	1163	ESCUINTLA	513	NUEVA CONCEPCION	513078	1	PANGOLA	FINCA
	1084	ESCUINTLA	513	NUEVA CONCEPCION	513138	1	CALLE COCALES	CASERIO
	1211	ESCUINTLA	513	NUEVA CONCEPCION	513121	1	TROCHA DEL TIGRE DESMOTADORA LAS	CASERIO
	1268	ESCUINTLA	514	SIPACATE	507150	1	BRISAS	CASERIO
	1162	ESCUINTLA	513	NUEVA CONCEPCION	513076	1	PAMPLONA	HACIENDA
	1299	ESCUINTLA	514	SIPACATE	507372	1	MILAGRO DE DIOS	COLONIA
1082		ESCUINTLA	513	NUEVA CONCEPCION	513008	1	CALLE BRISAS DEL MAR	CASERIO

		DEPARTAMENTO	COD_MUN	MUNICIPIO	NUEVO_COD	Municipio seleccionado	LUGAR_POBLADO	CATEGORIA
1	3608	SAN MARCOS	1207	TACANA	1207035	1	LAS DELICIAS	CASERIO
2	3485	SAN MARCOS	1227	ESQUIPULAS PALO GORDO	1227003	1	EL CARRIZAL	ALDEA
3	3614	SAN MARCOS	1207	TACANA	1207249	1	LAS VERBENAS	OTRA
4	3468	SAN MARCOS	1216	CATARINA	1216003	1	SAN JUAN CATARINA	CASERIO
5	3491	SAN MARCOS	1227	ESQUIPULAS PALO GORDO	1227005	1	LA FRATERNIDAD	ALDEA
6	3595	SAN MARCOS	1207	TACANA	1207044	1	LA CIENAGA	CASERIO
7	3432	SAN MARCOS	1216	CATARINA	1216008	1	EL BEJUCAL	ALDEA
8	3562	SAN MARCOS	1207	TACANA	1207127	1	CHEQUIM GRANDE	ALDEA
9	3615	SAN MARCOS	1207	TACANA	1207054	1	LINDA VISTA	CASERIO

10	3628	SAN MARCOS	1207	TACANA	1207189	1	NUEVA REFORMA	CASERIO
11	3615	SAN MARCOS	1207	TACANA	1207054	1	LINDA VISTA	CASERIO
12	3440	SAN MARCOS	1216	CATARINA	1216011	1	EL ROSARIO	CASERIO
13	3529	SAN MARCOS	1225	SAN CRISTOBAL CUCHO	1225020	1	LAS FLORES	CASERIO
14	3645	SAN MARCOS	1207	TACANA	1207068	1	SAN ANTONIO	CASERIO
15	3454	SAN MARCOS	1216	CATARINA	1216069	1	LA TRINITARIA	CASERIO
16	3669	SAN MARCOS	1207	TACANA	1207111	1	TOJCOL	CASERIO
17	3461	SAN MARCOS	1216	CATARINA	1216062	1	PIEDRA PARTIDA	CASERIO
18	3476	SAN MARCOS	1216	CATARINA	1216036	1	SISILTEPEQUE	ALDEA
19	3572	SAN MARCOS	1207	TACANA	1207020	1	COATAN	CASERIO
20	3561	SAN MARCOS	1207	TACANA	1207025	1	CHEQUIM CHIQUITO	CASERIO
21	3665	SAN MARCOS	1207	TACANA	1207165	1	TOJCHIM	CASERIO
22	3549	SAN MARCOS	1207	TACANA	1207255	1	CALVITZ	OTRA
23	3632	SAN MARCOS	1207	TACANA ESQUIPULAS PALO	1207063	1	PANCHICAJ	CASERIO
24	3496	SAN MARCOS	1227	GORDO	1227026	1	NUEVO PORVENIR	OTRA
25	3603	SAN MARCOS	1207	TACANA	1207033	1	LA REFORMA	CASERIO
26	3435	SAN MARCOS	1216	CATARINA ESQUIPULAS PALO	1216033	1	EL PERU CANTON LAS	FINCA
27	3484	SAN MARCOS	1227	GORDO	1227024	1	VICTORIAS	CASERIO
28	3426	SAN MARCOS	1216	CATARINA	1216004	1	BUENA VISTA BELEN CHICALCAN O SOLEDAD LAS	FINCA
29	3563	SAN MARCOS	1207	TACANA	1207034	1	MAJADAS	CASERIO
30	3693	SAN MARCOS	1207	TACANA	1207187	1	VERGEL	CASERIO
	3518	SAN MARCOS	1225	SAN CRISTOBAL CUCHO	1225017	1	EL PARNASO	CASERIO
	3645	SAN MARCOS	1207	TACANA	1207068	1	SAN ANTONIO	CASERIO
	3461	SAN MARCOS	1216	CATARINA	1216062	1	PIEDRA PARTIDA	CASERIO
	3554	SAN MARCOS	1207	TACANA	1207018	1	CANTIOC	CASERIO
	3593	SAN MARCOS	1207	TACANA	1207247	1	LA BARRANCA	OTRA
3580		SAN MARCOS	1207	TACANA	1207036	1	DURAZNALES	CASERIO

		DEPARTAMENTO	COD_MUN	MUNICIPIO	NUEVO_COD	Municipio seleccionado	LUGAR_POBLADO	CATEGORIA
1	4719	QUETZALTENANGO	913	ALMOLONGA	913001	1	ALMOLONGA	PUEBLO
2	4726	QUETZALTENANGO	907	CAJOLA	907003	1	XECOL	CASERIO
3	4716	QUETZALTENANGO	911	CHQUIRICHAPA CONCEPCION	911012	1	TXOLHUITZ	CASERIO
4	4712	QUETZALTENANGO	911	CHQUIRICHAPA CONCEPCION	911008	1	TUIPOX	CASERIO
5	4709	QUETZALTENANGO	911	CHQUIRICHAPA CONCEPCION	911015	1	TUICHOC	CASERIO
6	4711	QUETZALTENANGO	911	CHQUIRICHAPA	911007	1	TUILCANABAJ	CASERIO
7	4726	QUETZALTENANGO	907	CAJOLA	907003	1	XECOL	CASERIO
8	4716	QUETZALTENANGO	911	CHQUIRICHAPA CONCEPCION	911012	1	TXOLHUITZ	CASERIO
9	4717	QUETZALTENANGO	911	CHQUIRICHAPA CONCEPCION	911014	1	TZICOL	CASERIO
10	4715	QUETZALTENANGO	911	CHQUIRICHAPA CONCEPCION	911030	1	TXE XAQ	CASERIO
11	4705	QUETZALTENANGO	911	CHQUIRICHAPA	911013	1	TOJCHELUP	CASERIO

12	4724	QUETZALTENANGO	907	CAJOLA CONCEPCION	907005	1	LOS DIAZ	OTRA
13	4716	QUETZALTENANGO	911	CHIQURICHAPA	911012	1	TXOLHUITZ	CASERIO
14	4719	QUETZALTENANGO	913	ALMOLONGA	913001	1	ALMOLONGA	PUEBLO
15	4721	QUETZALTENANGO	913	ALMOLONGA CONCEPCION	913004	1	LOS BANOS	ALDEA
	4717	QUETZALTENANGO	911	CHIQURICHAPA CONCEPCION	911014	1	TZICOL	CASERIO
	4701	QUETZALTENANGO	911	CHIQURICHAPA CONCEPCION	911017	1	TALMAX	CASERIO
	4715	QUETZALTENANGO	911	CHIQURICHAPA	911030	1	TXE XAQ	CASERIO
	4723	QUETZALTENANGO	907	CAJOLA CONCEPCION	907002	1	CAJOLA CHIQUITO CONCEPCION	ALDEA
	4694	QUETZALTENANGO	911	CHIQURICHAPA CONCEPCION	911001	1	CHIQURICHAPA	OTRA
	4709	QUETZALTENANGO	911	CHIQURICHAPA	911015	1	TUICHOC	CASERIO
4704		QUETZALTENANGO	911	CONCEPCION CHIQURICHAPA	911010	1	TOJCHAN	CASERIO

		DEPARTAMENTO	COD_MUN	MUNICIPIO	NUEVO_COD	Municipio seleccionado	LUGAR_POBLADO	CATEGORIA
1	4310	TOTONICAPAN	805	MOMOSTENANGO	805431	1	JUNACRUZ	OTRA
2	4544	TOTONICAPAN	807	SANTA LUCIA LA REFORMA	807095	1	ARROYA SACASIGUAN 02	OTRA
3	4307	TOTONICAPAN	805	MOMOSTENANGO	805524	1	CHUSIBILA	OTRA
4	4553	TOTONICAPAN	807	SANTA LUCIA LA REFORMA	807058	1	CHOJOP	CASERIO
5	4311	TOTONICAPAN	805	MOMOSTENANGO	805090	1	JUNTACAJ	CASERIO
6	4597	TOTONICAPAN	807	SANTA LUCIA LA REFORMA	807041	1	XESACLAC	CASERIO
7	4399	TOTONICAPAN	805	MOMOSTENANGO	805108	1	PATZITE	CASERIO
8	4571	TOTONICAPAN	807	SANTA LUCIA LA REFORMA	807084	1	PACHAJ	PARAJE
9	4474	TOTONICAPAN	805	MOMOSTENANGO	805516	1	XOLCACHELA	OTRA
10	4555	TOTONICAPAN	807	SANTA LUCIA LA REFORMA	807002	1	CHUACHIOJ	CASERIO
	4550	TOTONICAPAN	807	SANTA LUCIA LA REFORMA	807093	1	CHUJOLOM	OTRA
	4554	TOTONICAPAN	807	SANTA LUCIA LA REFORMA	807092	1	CHOTACAJ CHUTACAJ O SIN	OTRA
	4513	TOTONICAPAN	808	SAN BARTOLO	808080	1	NOMBRE	CASERIO
	4249	TOTONICAPAN	805	MOMOSTENANGO	805223	1	CHOCRUZ I	CASERIO
4350		TOTONICAPAN	805	MOMOSTENANGO	805154	1	PAJA	CASERIO

		DEPARTAMENTO	COD_MUN	MUNICIPIO	NUEVO_COD	Municipio seleccionado	LUGAR_POBLADO	CATEGORIA
1	3934	SOLOLA	719	SANTIAGO ATITLAN	719006	1	EL CARMEN METZABAL	FINCA
2	3955	SOLOLA	719	SANTIAGO ATITLAN	719047	1	TZANCHALI	0
3	3928	SOLOLA	715	SAN PABLO LA LAGUNA	715001	1	SAN PABLO LA LAGUNA	PUEBLO
4	3937	SOLOLA	719	SANTIAGO ATITLAN	719017	1	ISLA DE LOS GATOS	CASERIO
5	3935	SOLOLA	719	SANTIAGO ATITLAN	719041	1	EL ROSARIO	FINCA
6	3951	SOLOLA	719	SANTIAGO ATITLAN	719044	1	SAN ISIDRO CHACAYA	FINCA
7	3930	SOLOLA	719	SANTIAGO ATITLAN	719004	1	CERRO DE ORO	ALDEA
	3938	SOLOLA	719	SANTIAGO ATITLAN	719043	1	LA PROVIDENCIA	FINCA
	3947	SOLOLA	719	SANTIAGO ATITLAN	719042	1	PATUACAL	OTRA

3943	SOLOLA	719	SANTIAGO ATITLAN	719035	1	PACHAVAC	PARAJE
3954	SOLOLA	719	SANTIAGO ATITLAN	719016	1	TZANCHAJ	CASERIO

		DEPARTAMENTO	COD_MUN	MUNICIPIO	NUEVO_COD	Municipio seleccionado	LUGAR_POBLADO	CATEGORIA
1	3382	RETALHULEU	1103	SANTA CRUZ MULUA	1103001	1	SANTA CRUZ MULUA	PUEBLO
2	3354	RETALHULEU	1103	SANTA CRUZ MULUA SAN MARTIN	1103064	1	CALIFORNIA	FINCA
3	3338	RETALHULEU	1104	ZAPOTITLAN	1104011	1	LAS CRUCES	FINCA
4	3382	RETALHULEU	1103	SANTA CRUZ MULUA	1103001	1	SANTA CRUZ MULUA	PUEBLO
5	3387	RETALHULEU	1103	SANTA CRUZ MULUA	1103076	1	ZUNILITO BUENA VISTA	CASERIO
6	3352	RETALHULEU	1103	SANTA CRUZ MULUA	1103004	1	GRANDE	FINCA
7	3370	RETALHULEU	1103	SANTA CRUZ MULUA	1103016	1	LOS BRILLANTES	FINCA
8	3386	RETALHULEU	1103	SANTA CRUZ MULUA	1103065	1	SORSOLES	LABOR
9	3386	RETALHULEU	1103	SANTA CRUZ MULUA	1103065	1	SORSOLES	LABOR
	3368	RETALHULEU	1103	SANTA CRUZ MULUA SAN MARTIN	1103061	1	LA PRIMAVERA	FINCA
	3335	RETALHULEU	1104	ZAPOTITLAN	1104007	1	EL ZAPOTE	CASERIO
	3361	RETALHULEU	1103	SANTA CRUZ MULUA	1103014	1	EL DANUBIO	FINCA
3334		RETALHULEU	1104	SAN MARTIN ZAPOTITLAN	1104008	1	EL SEMINARIO	CASERIO

		DEPARTAMENTO	COD_MUN	MUNICIPIO	NUEVO_COD	Municipio seleccionado	LUGAR_POBLADO	CATEGORIA
1	4044	SUCHITEPEQUEZ	1014	PATULUL	1014061	1	SAN AGUSTIN	FINCA
2	4058	SUCHITEPEQUEZ	1014	PATULUL	1014148	1	SAN JOSE SINACA	FINCA
3	3961	SUCHITEPEQUEZ	1014	PATULUL	1014140	1	BONANZA	FINCA
4	3981	SUCHITEPEQUEZ	1014	PATULUL	1014134	1	EL JABALI	HACIENDA
5	4133	SUCHITEPEQUEZ	1010	SUCHITEPEQUEZ SAN ANTONIO	1010027	1	LA ESPERANZA EL ROSARIO LAS	FINCA
6	4119	SUCHITEPEQUEZ	1010	SUCHITEPEQUEZ	1010128	1	FLORES SAN ANTONIO	FINCA
7	4048	SUCHITEPEQUEZ	1014	PATULUL	1014079	1	MAPAN	FINCA
8	4008	SUCHITEPEQUEZ	1014	PATULUL SAN ANTONIO	1014044	1	LA FAVORITA	FINCA
9	4170	SUCHITEPEQUEZ	1010	SUCHITEPEQUEZ SAN ANTONIO	1010115	1	SAN MIGUEL	LABOR
10	4188	SUCHITEPEQUEZ	1010	SUCHITEPEQUEZ	1010077	1	TONQUIN II COYOLATE O ESFUERZO LOS	CASERIO
11	3970	SUCHITEPEQUEZ	1014	PATULUL SAN ANTONIO	1014010	1	VICENTES	FINCA
12	4193	SUCHITEPEQUEZ	1010	SUCHITEPEQUEZ	1010101	1	VILLA LOURDES	FINCA
13	4023	SUCHITEPEQUEZ	1014	PATULUL SAN ANTONIO	1014158	1	LAS NUBES SAN RAFAEL LAS	RANCHERIA
14	4175	SUCHITEPEQUEZ	1010	SUCHITEPEQUEZ SAN ANTONIO	1010059	1	FLORES	FINCA
15	4105	SUCHITEPEQUEZ	1010	SUCHITEPEQUEZ SAN ANTONIO	1010107	1	CALIFORNIA	FINCA
16	4137	SUCHITEPEQUEZ	1010	SUCHITEPEQUEZ SAN ANTONIO	1010028	1	LA SOLEDAD	FINCA
17	4187	SUCHITEPEQUEZ	1010	SUCHITEPEQUEZ SAN ANTONIO	1010064	1	TONQUIN I	CASERIO
18	4184	SUCHITEPEQUEZ	1010	SUCHITEPEQUEZ SAN ANTONIO	1010076	1	SANTA MARTA	FINCA
19	4177	SUCHITEPEQUEZ	1010	SUCHITEPEQUEZ SAN ANTONIO	1010119	1	SAN VICENTE	FINCA
	4121	SUCHITEPEQUEZ	1010	SUCHITEPEQUEZ	1010018	1	EL TRIUNFO	CASERIO

4116	SUCHITEPEQUEZ	1010	SAN ANTONIO SUCHITEPEQUEZ	1010111	1	EL PANAL EL RECUERDO	FINCA
3989	SUCHITEPEQUEZ	1014	PATULUL	1014135	1	YUCATAN	HACIENDA
4026	SUCHITEPEQUEZ	1014	PATULUL	1014095	1	LOS TARROS	CASERIO
4074	SUCHITEPEQUEZ	1014	PATULUL	1014062	1	SANTA CECILIA	FINCA
4102	SUCHITEPEQUEZ	1010	SAN ANTONIO SUCHITEPEQUEZ	1010081	1	BELLA VISTA	FINCA

					Municipio seleccionado	LUGAR_POBLADO	CATEGORIA	
		DEPARTAMENTO	COD_MUN	MUNICIPIO	NUEVO_COD			
1	1613	HUEHUETENANGO	1302	CHIANTLA	1302222	1	LLANO GRANDE	OTRA
2	1554	HUEHUETENANGO	1302	CHIANTLA	1302042	1	ARENALES	CASERIO
3	1563	HUEHUETENANGO	1302	CHIANTLA	1302162	1	CHICALUM	CASERIO
4	1562	HUEHUETENANGO	1302	CHIANTLA	1302001	1	CHIANTLA	VILLA
5	1605	HUEHUETENANGO	1302	CHIANTLA	1302164	1	LAS GALERAS	CASERIO
6	1630	HUEHUETENANGO	1302	CHIANTLA	1302147	1	OJO DE AGUA	CASERIO
7	1786	HUEHUETENANGO	1303	MALACATANCITO	1303041	1	TRES CRUCES	CASERIO
8	1561	HUEHUETENANGO	1302	CHIANTLA	1302024	1	CHANCOL	ALDEA
9	1688	HUEHUETENANGO	1322	CONCEPCION HUISTA	1322016	1	ONLAJ	ALDEA
10	1726	HUEHUETENANGO	1303	MALACATANCITO	1303142	1	EL PERICON	CASERIO
11	1773	HUEHUETENANGO	1303	MALACATANCITO	1303110	1	PINO SOLO PIACHE	CASERIO
12	1591	HUEHUETENANGO	1302	CHIANTLA	1302165	1	IXCAMAL	CASERIO
13	1715	HUEHUETENANGO	1303	MALACATANCITO	1303155	1	CRUZ CHAJ	CASERIO
14	1678	HUEHUETENANGO	1322	CONCEPCION HUISTA	1322008	1	CANGUA	CASERIO
15	1572	HUEHUETENANGO	1302	CHIANTLA SANTIAGO	1302221	1	CUL	OTRA
16	1801	HUEHUETENANGO	1330	CHIMALTENANG	1330010	1	NIYA	CASERIO
17	1732	HUEHUETENANGO	1303	MALACATANCITO	1303050	1	LA LAGUNILLA	PARAJE
18	1579	HUEHUETENANGO	1302	CHIANTLA	1302027	1	EL MANZANILLO	ALDEA
19	1766	HUEHUETENANGO	1303	MALACATANCITO	1303128	1	PARTE ALTA	CASERIO
20	1584	HUEHUETENANGO	1302	CHIANTLA	1302026	1	EL RANCHO	ALDEA
21	1627	HUEHUETENANGO	1302	CHIANTLA	1302232	1	NUEVA COMUNIDAD	0
22	1733	HUEHUETENANGO	1303	MALACATANCITO	1303154	1	LA PLACITA	CASERIO
23	1747	HUEHUETENANGO	1303	MALACATANCITO	1303126	1	LLANO GRANDE LOS HORCONES	CASERIO
24	1621	HUEHUETENANGO	1302	CHIANTLA	1302223	1	LOS TORILES	OTRA
25	1589	HUEHUETENANGO	1302	CHIANTLA	1302045	1	HUITO CHIQUITO	CASERIO
26	1643	HUEHUETENANGO	1302	CHIANTLA	1302091	1	RIO ESCONDIDO	ALDEA
27	1712	HUEHUETENANGO	1303	MALACATANCITO	1303101	1	CHUTIPACHAJ	CASERIO
28	1712	HUEHUETENANGO	1303	MALACATANCITO SANTIAGO	1303101	1	CHUTIPACHAJ	CASERIO
29	1806	HUEHUETENANGO	1330	CHIMALTENANG SANTIAGO	1330023	1	TUICHECHE	CASERIO
30	1793	HUEHUETENANGO	1330	CHIMALTENANG	1330003	1	BELLA VISTA	ALDEA
31	1673	HUEHUETENANGO	1302	CHIANTLA	1302116	1	XELAM	CASERIO
	1569	HUEHUETENANGO	1302	CHIANTLA	1302174	1	CINCO ARROYOS	CASERIO
	1568	HUEHUETENANGO	1302	CHIANTLA	1302017	1	CINCO ARROYOS	CASERIO
	1617	HUEHUETENANGO	1302	CHIANTLA	1302119	1	LOS CHUJ	CASERIO

1557	HUEHUETENANGO	1302	CHIANTLA	1302072	1	CANDELARIA	COLONIA
1621	HUEHUETENANGO	1302	CHIANTLA	1302223	1	LOS TORILES	OTRA
1710	HUEHUETENANGO	1303	MALACATANCITO	1303151	1	CHO CRUZ	CASERIO
1674	HUEHUETENANGO	1302	CHIANTLA	1302117	1	YERBABUENA	CASERIO
1729	HUEHUETENANGO	1303	MALACATANCITO	1303145	1	GUACAN	CASERIO

	DEPARTAMENTO	COD_MUN	MUNICIPIO	NUEVO_COD	Municipio seleccionado	LUGAR_POBLADO	CATEGORIA
1	3312 QUICHE	1408	SAN ANTONIO ILOTENANGO	1408149	1	PANAJIT TERCERO	OTRA
2	3285 QUICHE	1407	PATZITE	1407019	1	MACTULCAJIB	OTRA
3	3248 QUICHE	1402	CHICHE	1402015	1	EL AGUACATE	FINCA
4	3322 QUICHE	1408	SAN ANTONIO ILOTENANGO	1408023	1	TEMALA	CASERIO
5	3321 QUICHE	1408	SAN ANTONIO ILOTENANGO	1408139	1	TACHINAL	PARAJE
6	3297 QUICHE	1408	SAN ANTONIO ILOTENANGO	1408140	1	CHATIAN	CASERIO
7	3298 QUICHE	1408	SAN ANTONIO ILOTENANGO	1408005	1	CHIAJ	CASERIO
8	3272 QUICHE	1402	CHICHE	1402028	1	TIERRA COLORADA	CASERIO
9	3310 QUICHE	1408	SAN ANTONIO ILOTENANGO	1408146	1	PACBALTEN	CASERIO
10	3248 QUICHE	1402	CHICHE	1402015	1	EL AGUACATE	FINCA
11	3296 QUICHE	1408	SAN ANTONIO ILOTENANGO	1408002	1	CANAMIXTOJ	CASERIO
12	3275 QUICHE	1402	CHICHE	1402011	1	TULULCHE	FINCA
13	3309 QUICHE	1408	SAN ANTONIO ILOTENANGO	1408016	1	PACAM	CASERIO
14	3288 QUICHE	1407	PATZITE	1407005	1	PALAJAB	CASERIO
15	3240 QUICHE	1402	CHICHE	1402052	1	CHUAXAN	OTRA
16	3277 QUICHE	1402	CHICHE	1402051	1	TULULCHE III	CASERIO
17	3262 QUICHE	1402	CHICHE	1402040	1	LOS CERRITOS PRIMER CENTRO	CASERIO
18	3255 QUICHE	1402	CHICHE	1402054	1	LABOR SAN JOSE	OTRA
19	3273 QUICHE	1402	CHICHE	1402062	1	TIZATA	OTRA
20	3235 QUICHE	1402	CHICHE	1402001	1	CHICHE	PUEBLO
21	3263 QUICHE	1402	CHICHE	1402024	1	LOS CIMIENTOS (XIXAC)	CASERIO
22	3284 QUICHE	1407	PATZITE	1407012	1	CHUMARCEL (2DO. CENTRO)	CASERIO
23	3275 QUICHE	1402	CHICHE	1402011	1	TULULCHE	FINCA
	3289 QUICHE	1407	PATZITE	1407023	1	PASAKQAP	CASERIO
	3318 QUICHE	1408	SAN ANTONIO ILOTENANGO	1408148	1	PIPEC	OTRA
	3297 QUICHE	1408	SAN ANTONIO ILOTENANGO	1408140	1	CHATIAN	CASERIO
	3250 QUICHE	1402	CHICHE	1402014	1	EL RINCON DE LOS LEONES	CASERIO
	3260 QUICHE	1402	CHICHE	1402057	1	LAS TUNAS	OTRA
	3279 QUICHE	1402	CHICHE	1402029	1	TZALAMABAJ I	CASERIO
3322	QUICHE	1408	SAN ANTONIO ILOTENANGO	1408023	1	TEMALA	CASERIO

DEPARTAMENTO	COD_MUN	MUNICIPIO	NUEVO_COD	Municipio seleccionado	LUGAR_POBLADO	CATEGORIA
--------------	---------	-----------	-----------	---------------------------	---------------	-----------

1	2979	PETEN	1708	DOLORES	1708312	1	CHAQUIEX	OTRA
2	3060	PETEN	1708	DOLORES	1708066	1	NUEVA ARMENIA LAS BRISAS	CASERIO
3	3045	PETEN	1708	DOLORES	1708235	1	CHIQIBUL	CASERIO
4	2991	PETEN	1708	DOLORES	1708304	1	EL CHARRO	OTRA
5	2968	PETEN	1708	DOLORES	1708204	1	AGUA BLANCA	CASERIO
6	3043	PETEN	1708	DOLORES	1708299	1	LA UNION	OTRA
7	3033	PETEN	1708	DOLORES	1708321	1	LA HORTALIZA	OTRA
8	3157	PETEN	1714	EL CHAL	1708418	1	NUMERO 1	PARCELA
9	3060	PETEN	1708	DOLORES	1708066	1	NUEVA ARMENIA	CASERIO
10	3142	PETEN	1714	EL CHAL	1708128	1	LA VERDE	CASERIO
11	3134	PETEN	1714	EL CHAL	1708378	1	LA BENDICION	FINCA
12	3215	PETEN	1702	SAN JOSE	1702001	1	SAN JOSE BUENA VISTA O LA COCHERA	PUEBLO CASERIO
13	2971	PETEN	1708	DOLORES	1708094	1	EL ARROYO	OTRA
14	3198	PETEN	1702	SAN JOSE	1702035	1	LAS ROSAS	CASERIO
15	3148	PETEN	1714	EL CHAL	1708054	1	EL ZAPOTE	OTRA
16	3015	PETEN	1708	DOLORES	1708328	1	LAS NUEVAS DELICIAS	CASERIO
17	3146	PETEN	1714	EL CHAL	1708101	1	BOCA DEL MONTE	CASERIO
18	2969	PETEN	1708	DOLORES	1708002	1	PASO PERDIDO	FINCA
19	3162	PETEN	1714	EL CHAL	1708362	1	BORRACHERAS	OTRA
20	2970	PETEN	1708	DOLORES	1708306	1	LAS CEES	FINCA
21	3046	PETEN	1708	DOLORES	1708212	1	LA JUTERA CAMPAMENTO EL PETROLEO	OTRA OTRA
22	3034	PETEN	1708	DOLORES	1708300	1	GRINGO PERDIDO	OTRA
23	2974	PETEN	1708	DOLORES	1708334	1	PAJARERA	FINCA
24	3204	PETEN	1702	SAN JOSE	1702031	1	EL MILAGRO	FINCA
25	3160	PETEN	1714	EL CHAL	1708261	1	PASO PERDIDO	FINCA
	3124	PETEN	1714	EL CHAL	1708371	1	LAS PELOTAS	CASERIO
	3162	PETEN	1714	EL CHAL	1708362	1	EL MILAGRO	FINCA
	3147	PETEN	1714	EL CHAL	1708392	1	SANTA LUCIA	FINCA
	3124	PETEN	1714	EL CHAL	1708371	1	SANTA MARTA	FINCA
	3088	PETEN	1708	DOLORES	1708314	1	LA HORTALIZA	OTRA
	3179	PETEN	1714	EL CHAL	1708350	1		
	3033	PETEN	1708	DOLORES	1708321	1		

		DEPARTAMENTO	COD_MUN	MUNICIPIO	NUEVO_COD	Municipio seleccionado	LUGAR_POBLADO	CATEGORIA
1	4995	GUATEMALA	110	SAN JUAN SACATEPEQUEZ	131078	0	MEJIA	ALDEA
2	5029	GUATEMALA	110	SAN JUAN SACATEPEQUEZ	131375	0	TIERRA COLORADA	OTRA
3	5018	GUATEMALA	110	SAN JUAN SACATEPEQUEZ	131035	0	SAN FRANCISCO LAS LOMAS	CASERIO
4	4846	GUATEMALA	107	SAN PEDRO AYAMPUC	128022	1	BRISAS DE SAN PEDRO II	COLONIA
5	4909	GUATEMALA	107	SAN PEDRO AYAMPUC SAN PEDRO	128173	1	SAN RAFAEL LOS VADOS	CASERIO
6	4914	GUATEMALA	109	SAN JUAN SACATEPEQUEZ	130018	1	BOSQUES DE VISTA HERMOSA I Y II	COLONIA
7	5018	GUATEMALA	110	SAN JUAN SACATEPEQUEZ	131035	0	SAN FRANCISCO LAS LOMAS	CASERIO

8	4850	GUATEMALA	107	SAN PEDRO AYAMPUC SAN JUAN	128189	1	EL BELLOTON	OTRA
9	5013	GUATEMALA	110	SACATEPEQUEZ	131361	0	SACRAMENTO	FINCA
10	4837	GUATEMALA	105	PALENCIA	126252	1	SANTA ISABEL	FINCA
11	4923	GUATEMALA	109	SAN PEDRO SACATEPEQUEZ	130034	1	LAGUNA SECA	FINCA
12	4829	GUATEMALA	105	PALENCIA	126247	1	SAN JOSE ARMENIA	FINCA
13	4822	GUATEMALA	105	PALENCIA SAN PEDRO	126253	1	PUERTA DEL PITO	OTRA
14	4923	GUATEMALA	109	SACATEPEQUEZ	130034	1	LAGUNA SECA SAN VICENTE LAS	FINCA
15	4832	GUATEMALA	105	PALENCIA SAN JUAN	126085	1	HORMIGAS	FINCA
16	5001	GUATEMALA	110	SACATEPEQUEZ	131365	0	PANCHAJ	OTRA
17	4812	GUATEMALA	105	PALENCIA	126074	1	PIE DEL CERRO	CASERIO
18	4805	GUATEMALA	105	PALENCIA	126167	1	NANCE DULCE	CASERIO
19	4843	GUATEMALA	107	SAN PEDRO AYAMPUC SAN JUAN	128066	1	ALTO LO DE REYES	COLONIA
20	4971	GUATEMALA	110	SACATEPEQUEZ	131052	0	LOS AVIX	CASERIO
21	4738	GUATEMALA	105	PALENCIA	126136	1	CIENAGUILLA	CASERIO
22	4880	GUATEMALA	107	SAN PEDRO AYAMPUC	128023	1	LOMA DE LOS VADOS	LOTIFICACION
23	4770	GUATEMALA	105	PALENCIA	126032	1	EL VOLCANCITO	CASERIO
24	4898	GUATEMALA	107	SAN PEDRO AYAMPUC SAN JUAN	128039	1	PLANES DE SAN LUIS	COLONIA
25	5011	GUATEMALA	110	SACATEPEQUEZ	131088	0	RUYALBUIT	CASERIO
26	4743	GUATEMALA	105	PALENCIA SAN PEDRO	126022	1	EL BARRANCON	CASERIO
27	4925	GUATEMALA	109	SACATEPEQUEZ	130036	1	LO DE BOC	CASERIO
28	4856	GUATEMALA	107	SAN PEDRO AYAMPUC SAN JUAN	128008	1	EL GUAPINOL	CASERIO
29	5000	GUATEMALA	110	SACATEPEQUEZ SAN JUAN	131058	0	PAJOC	CASERIO
30	5024	GUATEMALA	110	SACATEPEQUEZ SAN JUAN	131165	0	SAN MIGUEL	FINCA
	4945	GUATEMALA	110	SACATEPEQUEZ	131002	0	CONCUES	CASERIO
	4834	GUATEMALA	105	PALENCIA	126080	1	SANSUR	ALDEA
	4777	GUATEMALA	105	PALENCIA	126060	1	LA JOYA	FINCA
	4762	GUATEMALA	105	PALENCIA	126125	1	EL RINCON	CASERIO
	4732	GUATEMALA	105	PALENCIA	126249	1	BARRO COLORADO	CASERIO
	4862	GUATEMALA	107	SAN PEDRO AYAMPUC	128005	1	EL PINALITO	CASERIO
	4854	GUATEMALA	107	SAN PEDRO AYAMPUC	128014	1	EL CHAPERNO	FINCA
	4728	GUATEMALA	105	PALENCIA	126028	1	AGUA CALIENTE	CASERIO
	4789	GUATEMALA	105	PALENCIA	126101	1	LAS VIGAS	CASERIO